

Ie

Investigación e Interacción Social

Año 12 - N° 13 - 2016
ISSN 2313-2426

UNIVERSIDAD



LOYOLA

La Paz - Bolivia



interdisciplinario y
activador de ciudadanía

La nueva formación del Urbanista



El Estratega de Negocios

El nuevo guerrero del
mundo empresarial



El Diseño Curricular

Estructura de un
plan de estudios



La responsabilidad
Social en la
UNIVERSIDAD LOYOLA

El proceso de construcción de
la sociedad que queremos en
aulas de la Universidad Loyola



Gestión Ambiental Rural

Revalorizando el agua
en la comunidad
de Chicani

Editorial Loyola

DIRECTOR Christian Mendizábal.

COORDINADOR Noemi Uriarte.

José Jordán Guzmán.

Jefe de Edición.

Editor.

Diseño y Diagramación.

Fotografía.

Diseño Tapa y Gráficos

Martillo prod.

David Foronda.

Corrector.

ISSN 2313-2426

Título clave: Investigation and social interaction

Título clave abreviado: Investig. soc. interact.

Editorial Universidad Loyola, Bolivia

© 2016

Av. Michel, esq. calle 7

Bajo Següencoma

Fono: 2-783313

e_mail: editorial@loyola.edu.bo



Contenidos

Convocatoria publicación de artículos científicos 2017	Pág. 4
Editorial	Pág. 5
Hacia una nueva formación del urbanista: Interdisciplinario y activador de ciudadanía	Pág. 6
El proceso de construcción de la Sociedad que queremos, en aulas de la Universidad Loyola	Pág. 14
La responsabilidad social en la universidad Loyola	Pág. 16
Los estrategias del Negocio Competitivo	Pág. 20
Diseño Curricular en Educación Superior	Pág. 24
Gestión Ambiental Rural, revalorizando el agua en la Comunidad de Chicani (La Paz – Bolivia).	Pág. 28
El contexto de las depresiones económicas y modelos económicos como germinadores del fenómeno autonomista en la región.	Pág. 42

Convocatoria publicación de artículos científicos 2017

El Vicerrectorado de Investigación y Posgrado, la Dirección de Investigación y la Editorial Loyola, invitan a docentes, jefes de carrera, personal administrativo y estudiantes de la comunidad universitaria, a participar de la presentación de artículos científicos para la gestión 2017.

Bases

De los participantes

Podrán presentarse autores de cualquier carrera, especialidad o mención con un solo artículo original, inédito y escrito en lengua español.

De la presentación

La plaza de admisión de los artículos finalizarán el 31 de mayo y el 30 de septiembre de 2017.

Del Concejo Editorial

El Concejo Editorial que evaluará los artículos estará conformado por las autoridades del Vicerrectorado de Investigación y Posgrado, la Dirección de Investigación y la Editorial Loyola.

De la publicación

Los artículos publicados serán aquellos que fueron aceptados por el Concejo Editorial, que cumplan todos los requisitos de presentación explicados en el archivo adjunto a la convocatoria.

Los artículos originales, deben tener alrededor de 3000 palabras y serán enviados en formato PDF al correo electrónico editorial@loyola.edu.bo

Se deberá indicar de manera clara el título, autor y fecha de envío. El archivo PDF debe contener todo lo que será publicado, en caso de existir fotografías, tablas, cuadros o imágenes deberán ser enviados en formato JPG con una resolución de 300 ppp en archivos adicionales vía correo electrónico o en un CD a las oficinas del Vicerrectorado de Investigación Posgrado.

Los artículos que sean aceptados para su publicación deberán firmar una cesión de derechos de publicación para que se haga efectiva la misma en la Revista de Investigación e Interacción Social de la Universidad Loyola.

La Editorial Loyola

EDITORIAL

La dinámica de la investigación en los centros de educación superior en Bolivia, está ganado terreno, pero sobre todo, despertando interés por la indagación, la curiosidad y la validación de dudas e ideas que se plasman en documentos resultado de ensayos, observaciones, y consultas bibliográficas, fuentes principales de conocimientos y experiencias.

La comunidad docente y estudiantil, siendo esto realidad, no está comprometida con la investigación, sin querer decir por ello, que no cuentan con capacidades necesarias para poderla realizar, sin embargo, el espíritu de investigar todo lo que es observable se frustra al encontrar en la misma las dificultades propias que amerita un trabajo científico.

Siguiendo a Emilio Muñoz, "En la investigación, es incluso más importante el proceso que el logro mismo"; es por esta razón que la decisión de realizar una investigación deberá tomar también en cuenta que no es un actividad sencilla, requiere esfuerzo y dedicación constante diaria, hasta llegar a convertirse en indispensable, más la satisfacción de ser testigos de cómo el trabajo se convierte en poco a poco en un producto científico es más que reconfortante.

El compromiso de la Universidad Loyola por la investigación, se plasma en la apuesta por la mejora y la búsqueda constante de nuevos conocimientos demostrados en aportaciones al conocimiento y a la comunidad investigadora en general. Somos conscientes que el lector exige y requiere material con aportaciones válidas, responsables y sobre todo acorde a la realidad de la región del país y del mundo.

Fortalecemos el recorrido ya emprendido en anteriores números con análisis y aportaciones de nuestros profesionales, que siente la realidad al igual que todos nosotros pero desean, que sus experiencias e investigaciones contribuyan a un nuevo saber o entender de los distinguidos lectores.

Es así que, buscamos que esta herramienta, sea el medio para impeler y despertar el cariño por la investigación. Abrimos la puerta al desafío pero sobre todo, apoyamos tu actitud y valoramos tu esfuerzo.

Para los investigadores que han nutrido con sus aportaciones valiosas a este número, nuestros agradecimientos sinceros, cada uno de los artículos expuestos en este número de la revista, contienen horas de búsqueda de información, validación de datos, aportación al conocimiento y enriquecimiento a la comunidad con nuevas propuestas y soluciones.

Esperamos que al introducirte en la lectura de los mismos, viajes imaginariamente con nosotros y que este viaje sea útil y bueno para ti.

Noemi Uriarte Sánchez

Hacia una nueva formación del urbanista:

Interdisciplinario y activador de ciudadanía

Por: Sergio González López



González-López, Sergio. gonzalezlop.sergio@gmail.com
Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMEX)
Instituto de Estudios sobre la Universidad (IESU) Toluca, Estado de México (México)
Salvador-Benítez, J. Loreto. Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMEX)
Instituto de Estudios sobre la Universidad (IESU) Toluca, Estado de México (México)
González-Carmona, Emma. Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMEX)
Instituto de Estudios sobre

la Universidad (IESU) Toluca, Estado de México (México)

RESUMEN

El trabajo reflexiona sobre la formación del urbanista en un contexto de complejas interacciones entre el conocimiento con la participación social en ámbitos globalizados que adquieren sentido en realidades locales. Se plantea que la formación del urbanista debe abrirse conceptualmente hacia la interdisciplina y reconocerse como promotor de la ciudadanía para así, asumir una mayor responsabilidad con la sociedad.

Palabras clave: Urbanista, ciudadanía, interdisciplina, transdisciplina, responsabilidad social de la universidad

INTRODUCCIÓN

La complejidad de la morada común en la era de la globalización, así como la dependencia en aumento de una información pertinente que posibilite determinar comportamientos morales a adoptar, exige a la universidad a asumir y cumplir con su papel formativo para brindar a los estudiantes, los profesionales actores del porvenir, los saberes necesarios para asumir una ciudadanía responsable, en las áreas de las problemáticas medioambientales, tecno científicos y socioculturales; todo enmarcado y a la luz de los acuerdos internacionales vigentes que dan forma a un “marco ético global”. Pensemos y partamos del Pacto Global de la ONU, la Carta de la Tierra, las declaraciones del Milenio, de los Derechos Humanos, el Protocolo de Río y más recientemente el Manifiesto por la Vida, una ética para la sustentabilidad, y otra multitud de planteamientos que expresan una preocupación a escala planetaria.

La discusión actual mundial deriva de la conciencia que se asume respecto a una sola casa que nos aloja y muchas maneras de habitarla. Es decir una morada global que motiva a reflexionar sobre la convivencia entre personas y sociedades que

parten condiciones y posiciones diversas deben los problemas éticos a efecto de asumir adecuadas decisiones que repercutirán sobre destinos comunes, y demandan que reconozcamos visiones, costumbres y patrones de comportamiento; desarrollemos la apertura y la construcción de un diálogo, donde el debate, la negociación sean hábitos hacia el consenso.

Ante la enorme problemática de todo orden que se vive y vislumbra a escala planetaria, repercutiendo de manera desigual sobre el conjunto de las naciones y grupos sociales, así como con relación a la naturaleza, y que Leff califica como “crisis de la civilización”, y que, probablemente no ofrezca una alternativa viable de vida para el medio plazo, si se siguen agudizando los problemas y aplicando las mismas recetas que promueven la fragmentación socioeconómica, intelectual y de valores sociales, como la depredación de la naturaleza con el consiguiente impacto sobre el propio humano. Donde, no de manera circunstancial los principales efectos negativos se dan sobre los países subdesarrollados y las amplísimas poblaciones de menores recursos. Si la “globalización”, como lo señala Habermas (1996: 82-98) es un tráfico incesante en todos los órdenes que repercute recíprocamente lo local con lo global, privilegiando la competitividad económica sobre el costo social y la solidaridad, tendiendo hacia la generalización de las condiciones más desfavorables y que propicia riesgos que demandan formas no convencionales de acuerdos entre Estados nacionales.

Esta globalización encuentra en la ciudad su principal base de operación económica, social, tecnológica; es en ellas donde se concentran las sedes corporativas y los principales centros de servicios y productivos. Sin embargo, la participación y el impacto que este proceso tiene sobre la ciudad son diversos. En un primer momento, son escasas y concentradas en los países centrales las ciudades que pueden ser consideradas como globales, por jerarquía e influencia que ejercen a escala mundial, así como por la transferencia de recursos que reciben del resto en forma monetaria como material. La ciudad y la población que vive en ella, se encuentran en una disyuntiva que reconozca la diversidad sociodemográfica, cultural y territorial; donde el gobierno, pero sobre todo los ciudadanos, contribuyan a propiciar una mayor identidad sobre la base de la diversidad, el reconocimiento del otro, y el actuar responsablemente de manera cotidiana. En caso contrario, los riesgos son múltiples: la fragmentación y polarización de las comunidades y espacios urbanos, deteriorando la calidad de vida y la funcionalidad del espacio urbano; la creciente depredación de otros espacios para el mantenimiento del mal funcionamiento de la ciudad, sobre todo en lo que respecta a la dotación de servicios como agua y energía eléctrico.

El presente trabajo pretende recuperar algunos planteamientos presentados en trabajos previos, como son González, Salvador y Aranda (2010), González (2015), González, Salvador

y Aranda (2015) Salvador y González (2015) y González Carmona (2015), que han versado sobre cuestiones de ciudadanía, sustentabilidad, la responsabilidad social universitaria y la interdisciplina. En un primer momento, otorga el énfasis al planteamiento de la construcción del conocimiento desde la perspectiva de la interdisciplina y la transdisciplina y, posteriormente trata la cuestión de la formación en y para la ciudadanía. Esto, porque consideramos que el problema no es solo conceptual o técnico, sino que demanda que pensemos y actuemos en los diversos contextos en que nos desenvolvemos.

INTERDISCIPLINARIEDAD COMO ETHOS UNIVERSITARIO EN LA ERA GLOBAL

Nociones de interdisciplina están presentes en los ámbitos universitarios en parte por la ola de la globalización; en algunos casos con mayor dinámica y presencia real de movilidad de personas y, por ende, de hábitos y prácticas culturales distintas a la local, regional o nacional. Lo cierto es que, ante problemáticas complejas como la cuestión medioambiental, la interculturalidad, violencia y criminalidad mundiales.

Las sociedades actuales requieren para su comprensión un cambio de paradigma, desde la unilinealidad a la complejidad causal, desde la disciplinariedad a la interdisciplinariedad y, en muchos aspectos a la transdisciplinariedad... [...] [Sin embargo, en los hechos]...es mucho más escasa la presencia de grupos de investigación interdisciplinarios... [Por lo que es preciso compartir proyectos en equipos interdisciplinarios [a efecto de] ...intercambiar experiencias... [...] fomentar la interdisciplinariedad en los equipos de investigación (Pardo, 2013).

Ahora bien, lo anterior viene sucediendo en mayor o menor medida en las instituciones de educación superior como consecuencia de las políticas públicas dictadas a nivel mundial por la UNESCO, que en ocasiones se aplican acrítica, directamente, sin reconsiderar pertinencia y posibilidad real de instrumentación, acorde a las condiciones de las instituciones y los marcos socioculturales donde operan. De ahí que se proponga, por ejemplo, plantear el problema de la inter y transdisciplinariedad de las profesiones, como dinámicas de investigación que se enseñan y practican en las universidades. En el sentido de diagnosticar el ethos de la universidad.

Desde el punto de vista de la pedagogía invisible [es preciso] reflexionar y utilizar los conocimientos especializados en el contexto de los problemas generales meta-disciplinarios de orden ético, como los del desarrollo, el futuro del planeta, la equidad... [Se requiere indagar y responder a la cuestión] ¿Nuestro plan de estudios permite al estudiante formarse técnica y éticamente en los enfoques complejos y visión holística para pensar la articulación responsable de su profesión con los problemas de desarrollo del país o más bien forma a expertos especializados que se desentienden del entorno de su especialidad, sólo aplican de modo acrítico los conocimientos que han aprendido con criterios simplificadores de la realidad y practican una <<inteligencia ciega >>? (Vallaey, 2012).

Francois Vallaey ha teorizado sobre la responsabilidad social universitaria; en este sentido refiere a un ethos general oculto de toda institución académica, por cuanto a —los aspectos de la vida cotidiana, tanto administrativa como peda-

gógica, que no están abiertamente formulados y explicitados, pero que sí existen y tienen efectos actitudinales y valorativos que condicionan el normal proceso de aprendizaje (Vallaey, 2012), de los estudiantes y de la comunidad universitaria toda. Entonces, diagnosticar el —ethos universitario es una tarea compleja, multidimensional, transdisciplinar dado que involucra a todas las instancias, docentes, estudiantes, directivos, investigadores, egresados; implica y significa —dejar de autoilusionarse con el propio discurso institucional y ponerse de acuerdo juntos para un cambio de cultura organizacional (Vallaey, 2012). Tal cosa es posible atendiendo a una realidad intercultural y transdisciplinaria, presente en discursos, términos y dinámicas e interacciones de las comunidades universitarias.

La presencia del mundo y de las personas que lo habitan en nuestras vidas. Ahora podemos afirmar que <<tu pueblo es tu planeta>>. En todo caso, el fenómeno actual de las migraciones en una sociedad en proceso de globalización debe enfocarse desde la realidad diaria de que vamos hacia una sociedad intercultural. Es decir, la cultura de la globalización quiere decir que personas muy diferentes —a veces enfrentadamente diferentes en ideas, religiones, etnias, costumbres, culturas— deben convivir en un mismo espacio, presencialmente o comunicadas virtualmente entre sí por vías tecnológicas (Sáez, 2006:862).

El fenómeno de la globalización tiene lugar durante un período de rápidos avances tecnológicos y científicos. Se puede observar que en países en vías de desarrollo —como México— la mano de obra es más barata; como consecuencia aumenta el nivel de desempleo y los ingresos son más bajos para los trabajadores urbanos y para los campesinos. El impacto económico sobresale en esa realidad del “nuevo orden global” (Chossudovsky (2002) en Salvador, 2007:72). El tema de la globalización incide sobre todos los aspectos de los países, y la cuestión educativa no es la excepción generando vigorosos debates por las implicaciones, no sólo económicas, políticas sino morales y éticas. Aquí, enfatizamos sobre la educación terciaria.

LA INTERDISCIPLINA EN LA DOCENCIA

Follari recuerda que la idea “interdisciplina” ahora muy usual en medios académico y de investigación universitarios, estuvo de moda hace más de cuarenta años —después del 68 francés, como antes se precisó— cuando se intentaba, por diversas vías teóricas, mostrar que el conocimiento implica siempre unión y ligazón sistemática, de lo que se encuentra en las distintas disciplinas. Para aquel entonces se identificaban dos líneas epistemológicas en el sentido de la justificación de la interdisciplina en aquel hito histórico. Por una parte Jean Piaget plantea una de las tendencias principales y por la otra Marx con la noción de dialéctica, donde la relación ocurría “a partir de tomar la noción de totalidad”; se afirmaba que, como el marxismo se refería a la totalidad, entonces lo que había que hacer con el conocimiento era totalizar, juntando las distintas disciplinas en un todo, no aislar los conocimientos; así la interdisciplina se ligaba a la noción de dialéctica y del conocimiento crítico (Follari, 2007); esta era una de las dos grandes líneas. La versión de Piaget se mezclaba con la anterior -sin duda por la influencia de Marx en Europa— y fue digamos la oficial, a partir de que la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

Frente a la revuelta [del 68] se buscó una serie de innovaciones de la universidad entre las cuales estaban la departamentalización y también la inter-

disciplina. [Piaget consideraba que] las estructuras lógicas que organizan el conocimiento de cualquier objeto, es decir, las estructuras lógicas que organizan el conocimiento de todas las disciplinas, desde la matemática a la sociología, son siempre las mismas estructuras. ...sostenía que la ciencia no tiene un solo método; hay métodos diferenciados de acuerdo a las disciplinas. [Por tanto] reconocía con claridad las diferencias de comportamiento empírico: disimilitudes en las formas en que aparecen los objetos de las diferentes disciplinas (Follari, 2007).

Esas estructuras conforman el intelecto y razón humanos, con las cuales se aprehende al objeto, cualquiera que este sea. Veámoslo de otra manera; la inteligencia humana es una sola —con expresiones e intensidades diversas— trabajando en cualquier ciencia, de ahí que todas éstas tengan en común una acción de análisis, reflexión y comprensión con estructuras cognitivas idénticas, tal es la base biológica del conocimiento del ser humano. De ahí Piaget augurará que en tanto más se profundice en el progreso de la ciencia, más se va en el sentido de la interdisciplina. Ahora, en el marco de la cultura observamos un mundo donde predomina la imagen, en menoscabo de los procesos cognitivos que, de alguna manera se han ido deteriorando o no alcanzan un pleno desarrollo; tal mundo de la imagen “está impidiendo la construcción de las capacidades cognitivas necesarias para el aprendizaje”. En este ámbito y tradición de diferenciar analíticamente los objetos de conocimiento, ocurre que —es la única manera de poder trabajarlos a fondo, de profundizarlos y explicarlos” (Follari, 2007). Así, este autor niega que haya existido en algún momento la <<unidad>> de las ciencias para luego devenir en separación. Entonces lo interdisciplinar se entiende, en opinión de Follari, como la integración, la capacidad de producir una argumentación y discurso que involucre los aspectos metodológicos o de contenido de las disciplinas previas, sin que se repitan en su diseño original. El reto es producir algo nuevo que antes no existía, y para promoverlo implica colaboración y trabajo. Por cuanto al ámbito educativo, si se pretende integrar contenidos al currículo o a un plan de estudios en particular, éstos tienen que adicionarse, incorporarse al programa y no suponer que el docente los realice, porque eso implica “enorme carga”, a la vez que, probablemente no cuente con las competencias para tal efecto. Ahora, la integración de contenidos “llevaría a ligar en la programación de los planes de estudio, momentos analíticos con momentos sintéticos”; lo que quiere decir que la interdisciplina funcionaría bien en la enseñanza, cuando los actores docentes-investigadores trabajen en desarrollos específicos de las disciplinas para posteriormente lograr una integración que puede implicar tiempo y fricción. Es claro que:

No se puede pensar el currículo sólo en términos interdisciplinares... y es que puede haber interdisciplina sólo cuando hay disciplinas. [Queda claro que] No hay sujeto que sea por sí solo interdisciplinario. [Porque] cuando a la interdisciplina pretende manejarla un solo científico, le adscribe inconscientemente su propio sesgo disciplinar (Follari, 2007).

No hay duda respecto a que, digámoslo preliminarmente, la interdisciplina tiene cosas favorables que aportar a la docencia e investigación universitarias; por tanto hay que tenerla como aliada didáctica, instrumental y operativa. Por otra parte, para estimar las implicaciones políticas y probablemente ideológicas, conviene tener presente las “recomendaciones” que derivaron del Congreso de Locarno, Suiza en

1997, “Qué Universidad para el mañana? Hacia una evolución transdisciplinar de la Universidad”, donde se establece crear una cátedra itinerante a efecto de informar sobre los conceptos y métodos de la transdisciplinariedad; apoyándose en un espacio en Internet que prepare a la comunidad internacional y universitaria para un descubrimiento teórico y práctico de la misma; el propósito es “permitir la penetración del germen del pensamiento complejo y de la transdisciplinariedad dentro de las estructuras y de los programas de la universidad del mañana”. En este orden de ideas se recomienda también desarrollar “el sentido de la responsabilidad de los futuros dirigentes”; vincularla con el desarrollo y la ética, la innovación pedagógica, los mass-media y multimedia. Se recomienda a la UNESCO, desarrollar programas de encuentro entre el saber universitario y la experiencia creadora de los artistas, trabajando sobre diferentes medios y utilizando las nuevas tecnologías, el ciberespacio como posibilidad y “disposición con vistas a dotar a la educación transdisciplinar emergente de la dimensión universal requerida”; como también la aportación de la transdisciplinariedad “al desarrollo de la exigencia y del espíritu de paz” (Locarno, 1997). Todo ello se estableció hace más de tres lustros y siendo Basarab Nicolescu junto a Michel Camus, parte del comité de redacción de la Declaración de Locarno, es comprensible el activismo científico que viene desplegando.

Ahora bien, hay una tendencia hacia la interdisciplinariedad en los sistemas universitarios en la mayoría de los países miembros de la OECD; en parte derivado de la influencia del Congreso de Locarno. Podríamos observar un aspecto favorable de la interdisciplinariedad por cuanto a un combate respecto a la división del saber por un lado, y a la propuesta de constituirse como, —un método básico para hacer avanzar la ciencia, obedeciendo así quizá más a una cierta ideología universitaria que magnifica el saber puro” (Apostel, Berger, Briggs y Michaud, 1979:25). Hay una hipótesis de la interdisciplinariedad basada en la argumentación rigurosa, lo que evidencia una cuidadosa reflexión que deriva en ramificaciones varias. Respecto al ámbito de las universidades tenemos que,

La capacidad que tiene una actividad universitaria para organizarse como actividad interdisciplinaria es inversamente proporcional a la antigüedad de la aparición de esta actividad en el sistema universitario, y directamente proporcional a su modernidad y a la resistencia que se ha opuesto a su aceptación como almacén del conocimiento (Apostel, Berger, Briggs y Michaud, 1979:31).

En un estudio mundial sobre las dificultades en la educación y la investigación universitarias por ejemplo, se encuentra que las ciencias exactas predominan en los ensayos interdisciplinarios en Gran Bretaña y Japón, en tanto las ciencias humanas son predominantes en Francia y Bélgica; en todos los casos se ligan a hábitos y rasgos universitarios nacionales y sistemas culturales. Dicho estudio permitió determinar que,

Tener demasiadas disciplinas al mismo tiempo es ilusorio y [debido a] que da lugar a simples yuxtaposiciones o a concepciones muy tradicionales de la educación general. En ningún momento encontramos grupos de trabajo que intentaran organizar el currículo y preparar cursos cuando el número de personas y de especialistas era demasiado grande (Apostel, Berger, Briggs y Michaud, 1979:31).

Quedó de manifiesto que profesores e investigadores aspiran a distanciarse de “su aislamiento disciplinario” como también

de ataduras y conexiones de distinta clase. No obstante, en los hechos, si bien la interdisciplinariedad es usada con frecuencia contra los viejos modelos de funcionamiento universitario, simultáneamente se “reviven los objetivos” de este funcionamiento. Ello pone de manifiesto sin duda dos tradiciones distintas fuertemente arraigadas, una que sostiene la idea de que “la universidad tiende esencialmente hacia el desarrollo personal y social, y la otra en la que la meta de la universidad es desarrollar el conocimiento” (Apostel, Berger, Briggs y Michaud, 1979:33). Al respecto siguen vivas dichas tradiciones, por una lado si bien el ethos universitario ha dado respuesta a la necesidad de generar conocimiento como una estrategia en dos sentidos, contribuir a atender y abordar las grandes cuestiones nacionales que precisan respuestas científicas y tecnológicas, y apoyar las prácticas docentes recreando e innovando desde la investigación; por otra parte, persisten la formación y —profesionalización con nuevas carreras que intentan dar respuestas a nuevas necesidades; incluso los posgrados parten de basamentos inter y transdisciplinarios, donde participan diversas disciplinas y organismos académicos, al abordar objetos de estudio específicos como pueden ser la cuestión ambiental, la sustentabilidad, problemas metropolitanos, entre otros.

La educación transdisciplinaria confirma la creciente necesidad actual de una educación permanente; por su propia naturaleza debe realizarse no sólo en instituciones educativas —del preescolar a la universidad— sino también durante toda la vida y en todos los espacios de la misma. La visión transdisciplinaria es a la vez transcultural, transreligiosa, transnacional, trahistórica, transpolítica, conduce en el plano social a un cambio radical en cuanto a la perspectiva y la actitud. Nicoliescu llama “trashumanismo” a la nueva forma de humanismo que ofrece, a cada ser humano, la capacidad máxima de desarrollo cultural y espiritual. Afirma que el Homo sui transcendentalis —un hombre que nace de nuevo— es el verdadero estado natural del ser humano (Nicoliescu, 1996: 96, 100). Tal idea puede y debe ser discutida desde una perspectiva holística y sistémica, es decir: transdisciplinaria. Y no tanto por tratarse de una declaración impositiva, en tanto visión de “qué y cómo hacer”, sino por las bondades y posibilidades concretas de un despliegue metódico y epistemológico, más allá del reduccionismo de las disciplinas.

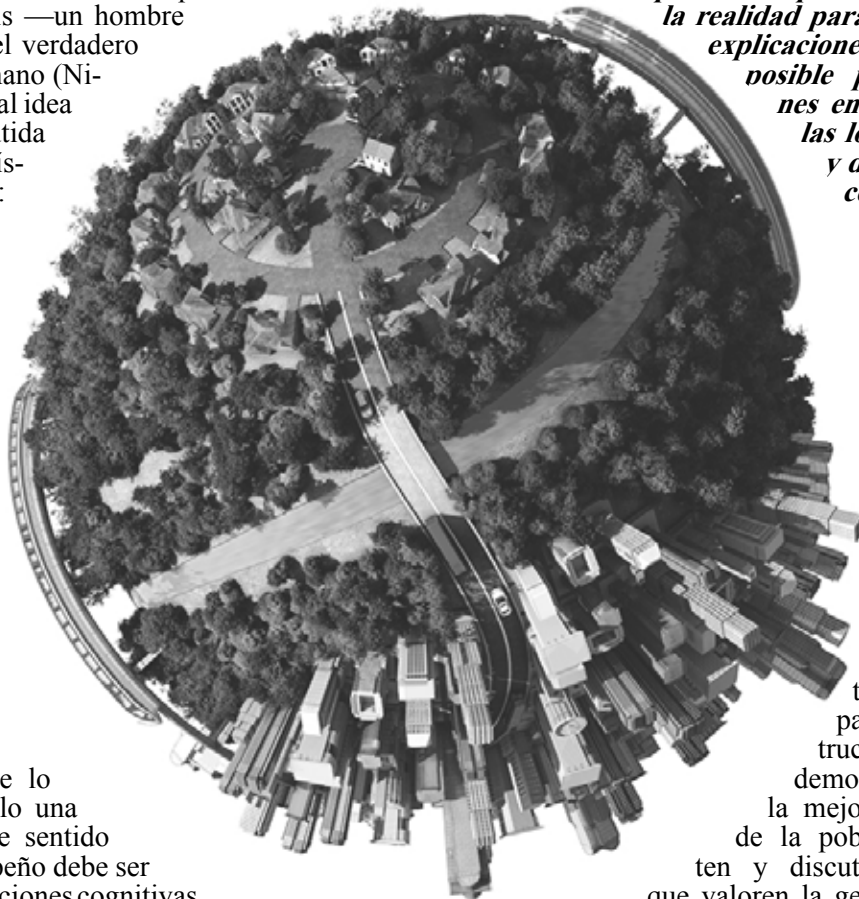
HACIA LA FORMACIÓN INTEGRAL Y EN CIUDADANÍA DEL URBANISTA

El profesionalista sobre lo urbano no desempeña sólo una función técnica, y en ese sentido necesariamente su desempeño debe ser congruente con las implicaciones cognitivas y sociales que supone su formación y desempeño profesional, por lo que debe ser formado de manera integral.

Con la pretensión de establecer una relación entre los planteamientos generales sobre la formación en interdisciplina y la referida de manera más particular en la de los urbanistas, consideramos que el trabajo de Pedro Pérez (2000), sobre la formación que debe ofrecerse en los posgrados para la gestión de las ciudades latinoamericanas tiene gran vigencia y obliga a reflexionar sobre la pertinencia de sus planteamientos para la problemática actual y futura. Probablemente, son dos los principales temas que pone a la discusión y se encuentran fuertemente interrelacionados entre sí: la formación integral de los gestores urbanos, y la incorporación de ellos como actores urbanos relevantes. En primera instancia, Pérez (2000: 3) hace varios señalamientos interesantes sobre lo que entiende como formación de recursos humanos orientados a lo urbano: Es la preparación científica y técnica de un sujeto social que ejerce un papel en relación con uno o más de los otros actores (del mercado, del Estado y de la comunidad), introduciendo la lógica del conocimiento (producción, difusión y aplicación) en los procesos de producción y mantenimiento de la ciudad, tanto en lo que se refiere a su configuración como a su funcionamiento.

Dicho conocimiento, según el mismo autor, tiene tres componentes principales, que a su vez deberían ser considerados en la formación integral de los futuros planificadores urbanos: teórico-metodológicos, instrumentales y ético-políticos, donde:

“Los primeros se refieren a los conceptos, teorías y metodologías que permiten describir y, sobre todo, explicar, los procesos urbanos y sus resultados. Se integra tanto por el conocimiento de los aparatos teóricos conceptuales como de los procesos históricos y concretos; los segundos indican los elementos que permiten aplicar los conocimientos a la realidad para que, con base en las explicaciones de los procesos, sea posible producir modificaciones en razón de algunas de las lógicas que intervienen y de la orientación de los componentes ético-políticos. Estos últimos, se refieren a los valores que impregnan las evaluaciones de la realidad y, consecuentemente, las propuestas que sobre las mismas se realizan.”
(Pérez, 2000: 3)



Particularizando en los contenidos ético-políticos, Pérez (2000: 6) considera que es necesario incluir sus contenidos en la formación para contribuir en la construcción de sociedades más democráticas y que busquen la mejora en la calidad de vida de la población, donde la presente y discutan perspectivas diversas que valoren la gestión urbana; para tal fin, los “profesionales que se formen deberán estar conscientes que su práctica se integrará en procesos orien-

tados valorativamente y, de manera responsable, deberán decidir sus posiciones y sus compromisos.” (Pérez, 2000: 6) Con respecto a la incorporación de los actores del conocimiento como actores urbanos en el concierto de los otros tradicionalmente reconocidos: del mercado, el Estado y la sociedad; ésta propuesta de Pérez constituye una aportación relevante en el análisis de los procesos urbanos e incluso en otras áreas, porque lo predominante la auto exclusión de estos actores en el análisis de los procesos urbanos como de su propia capacidad para participar activamente sobre lo urbano. E incluso, si pretendemos extender más esta cuestión, cuestionaría la escasa responsabilidad social que han asumido la mayoría de nuestras universidades. Pérez señala que el conocimiento no opera por sí mismo sobre la ciudad, sino que su fuerza radica a través de los sujetos sociales que elaboran las estrategias, introduciendo lógicas que pueden guiar las lógicas urbanas que se entrecruzan, e incorporando ético-política en los procesos de gestión urbana, con una orientación más solidaria, (Pérez, 2000: 3, 6).

Con respecto a la formación en ciudadanía, Habermas es un referente significativo para otorgar cuerpo a un problema que cada vez se complejiza más su comprensión y acción con la intensificación de la globalización, como lo es la ciudadanía. Como se resaltó de dicho autor, son fundamentales las relaciones tensas entre legitimización e integración social y entre universalismo (cosmopolita) y el particularismo (comunidad cerrada), y vale la pena tenerlas en mente cuando presentemos algunas de las múltiples vías a través de las cuales se podría estar resignificando a la ciudadanía, las cuales a su vez tienen múltiples entrecruzamientos entre sí. Pero no sólo viendo a la ciudadanía para sí, sino con relación a problemas relevantes que enfrenta, y abarcan gran amplitud de aspectos de todo orden.

Por su parte, Alicia Ziccardi (2012:196-197), resalta que la construcción de ciudadanía se encuentra entre la posibilidad de ser portadora e impulsora de una ciudad de derechos, con lugares de encuentro, socialización y convivencia, o, por el otro lado, una ciudadanía –que habita sobre todo en las periferias pobres- que se repliega, en gran medida como producto de los procesos sociales segregadores, creándose un escenario propicio para el surgimiento de violencia e inseguridad. Para efecto del presente trabajo, sólo referiremos a cuatro vías relacionadas entre sí que podrían dar nuevas significaciones a la idea de ciudadanía en contextos como el de nuestras ciudades: sustentabilidad, tecnología, participación y formación. La primera, por la necesidad de tener en perspectiva un proyecto de ciudad de largo plazo, que cree las condiciones para tal fin; la segunda, por la creciente relevancia de las nuevas tecnologías en la vida cotidiana y las actividades de todo orden; la tercera, porque la participación ciudadana en los proyectos urbanos constituye un nuevo arreglo acorde con la creciente necesidad de la democracia plena; y la última, porque la conciencia ciudadana se forma, y es imprescindible que las instituciones de educación reconozcan que el universitario, además de profesionalista es fundamentalmente un ciudadano consciente, reflexivo y activo.

Ciudadanía sustentable

¿Qué viabilidad de futuro tienen las ciudades mexicanas, sobre todo las grandes concentraciones metropolitanas, de continuar con las mismas prácticas y patrones de funcionamiento? Resultan claras las crecientes dificultades para abastecer de agua, energía eléctrica, y otros servicios a la población; también los elevados niveles de contaminación; las difíciles situaciones económicas de la mayoría de

la población; la inseguridad pública y el cuestionamiento a las instituciones, entre muchos otros problemas que demandan la búsqueda de otras vías para poder ser superadas. Enrique Leff (2000: 8) entiende a la crisis ambiental como crisis de la civilización, porque demanda cuestionar la racionalidad instrumental que la produjo y, por tanto, requiere de un proceso de deconstrucción y reconstrucción del pensamiento complejo.

Cuando pensamos en ciudadanía sustentable, le otorgamos dos atributos centrales que asumiría: la idea de futuro en las reflexiones y acciones que toma en el presente; y la relación indisoluble de responsabilidad social y ambiental. La incorporación del futuro y de los otros (humanos y no) en la constitución de su ser son claves para poder tener alguna oportunidad de sustentabilidad. Son evidentes los riesgos ecológicos que han deterioro el planeta por la acción humana, como también la creciente violencia e inseguridad que adquieren multiplicidad de modalidades; y es poco factible que a través sólo de los acuerdos gubernamentales puedan ser resueltos, sin la participación de la ciudadanía que asuma su compromiso con el futuro y los otros, como condición necesaria para ser.

Ciudadanía tecnologizada

La revolución en las tecnologías de la información y la comunicación, replantean de manera significativa el alcance de la participación ciudadana. Son un instrumento que incrementa y potencializa las alternativas de constitución de la ciudadanía (en sentido positivo como negativo). Estos escenarios han sido claramente presentados por autores como Sartori, Pérez Luño y Frey, entre muchos otros. Sartori (1997: 17), señala como punto central de su discurso “el hecho de que la televisión modifica radicalmente y empobrece el aparato cognoscitivo del homo sapiens.” Pone en contraposición la idea entre ciudadano (“hiper-ciudadano”, titular de sus derechos y juez de los méritos de los gobernantes) y súbdito (“hipociudadano”, “homo videns”, dominado por el poder); donde la tecnología le brinda la oportunidad de conocer más sobre su competencia en asuntos públicos, o saber menos por el dominio de quienes detentan el poder, (Sartori, 1997: 163-165).

Por su parte, Pérez Luño contrasta dos tipos de nuevas ciudadanías con base en su relación con las nuevas tecnologías: “ciberciudadanía, que implique un nuevo modo más auténtico, profundo e instalado en los parámetros tecnológicos del presente, para una participación política con vocación planetaria; pero, como contrapunto, se vislumbra un polo negativo de estos procesos, que pueden incubir una indeseable ciudadanía. com, cuyo titular quede degradado a mero sujeto pasivo de la manipulación de poderes públicos y privados.” (Pérez Luño, 2004: 100). En el caso de Klaus Frey, no obstante tener una visión optimista sobre el potencial de las nuevas tecnologías para promover una gobernanza más democrática y eficiente, concluye que esto no depende de la tecnología en sí, sino sobre todo de las decisiones políticas y económicas, Frey (2005:123)

Las nuevas tecnologías son como espejos que amplifican y multiplican las relaciones sociales. Si bien se trata en gran medida de medios, instrumentos, etc., y lo fundamental son el acceso y uso social que se hace de ellas. Remarcan las desigualdades e intereses, las posibilidades de liberación como de control, de conocimiento como des-conocimiento. Por medio de estas tecnologías, el ciudadano puede reconocer el carácter cosmopolita de la sociedad y abrir ventanas a otras realidades; pero también cerrar las más próximas y propias. Resulta relevante que, además de propugnar por garantizar el más amplio acceso a las nuevas tecnologías, los ciudadanos deben tener claro

que tienen una gran responsabilidad de elección sobre su uso.

Ciudadanía participativa

Predomina la idea que la participación ciudadana se construye principalmente al ejercicio del derecho al voto. Sin embargo, acá deseamos poner el énfasis de la participación de la población en la construcción de su hábitat urbano, en la construcción de la ciudad. Autores como Luis Eduardo Bresciani (2006), considera positiva la participación ciudadana para el mejoramiento e implementación efectiva de los proyectos y planes urbanos, porque permite que se concreten acuerdos para el largo plazo entre actores sociales que se ven afectados por dichos proyectos. Siendo esto mejor que la práctica común de dejar estas actividades a funcionarios públicos que aplican fórmulas estandarizadas o bien influencias por grupos reducidos de actores con mayor poder político o económico.

La participación activa de la ciudadanía en los asuntos de sus ámbitos donde vive, trabaja, estudia, etc., frecuentemente es retomada en los discursos oficiales. Sin embargo, en la práctica, se procura reducirla a su mínima expresión legalmente necesaria. Por tal motivo, el empuje debe asumirse fundamentalmente por la propia ciudadanía, haciéndolo la exigencia de sus derechos pero también el cumplimiento de sus compromisos una práctica cotidiana.

Formación ciudadana

Si bien, desde su nacimiento —y antes— son reconocidos derechos al ser humano; asimismo, desde la Constitución se establecen los requisitos, derechos y deberes de los ciudadanos. El ciudadano se hace fundamentalmente en la conciencia y el ejercicio; en otras palabras, se forma. Un espacio privilegiado para dicha formación son las instituciones educativas. Sin embargo, estas instituciones predominantemente asumen como su quehacer central la formación de profesionistas y la creación y difusión del conocimiento. Incluso, los indicadores sobre su desempeño son evaluados en tal sentido, por medio de diferentes índices de eficiencia terminal, titulación, publicación, etc. Una de las propuestas más relevantes que tienden a incorporar nuevas funciones sustantivas a las instituciones educativas, es conocida como de la Responsabilidad Social Universitaria; destacando entre sus exponentes Vallaey, AUSJAL y el Equipo Coordinador “Universidad: Construye País” de origen chileno.

En términos generales, a las tradiciones funciones de docencia e investigación, incorpora los ámbitos sociales y ambientales. La cuestión central tiene que ver con la responsabilidad que adquieren tanto la organización en general como sus integrantes en dichos ámbitos, al interior como exterior de la institución. Por su parte, Cornejo, de manera más precisa plantea que la formación educativa ciudadana debe partir del reconocimiento de la interculturalidad. Señala “ha de incentivar la construcción de ciudadanos iguales en derechos, pero reconociendo sus diferencias, con el compromiso de participar en el campo político y social, [...] Desde esta perspectiva, el aprender a vivir juntos supone, entre otras cosas, la capacidad de intercambiar ideas, razonar, comparar y valorar tanto lo propio como lo ajeno. Condiciones que una escuela inclusiva ha de promover activamente.” (Cornejo, 2012: 247-248)

REFLEXIONES FINALES

Si la disciplina como espacio propicio de acercamiento y reconocimiento a la naturaleza, a la realidad de los fenómenos se convierte en un paradigma, en el sentido de configurar un

marco conceptual-referencial a través del cual se mira al objeto, la transdisciplinariedad tiende a ser otro ángulo y lente, metodológico y epistémico, que observa con otra intención, más abarcativa, holística y sistémica a la naturaleza compleja de lo Real. No obstante, en ello queda de manifiesto la ausencia de un argumento hipotético-teórico que la respalde, sin demeritar los esfuerzos que se hacen al respecto entre los que sobresalen el Manifiesto por la Transdisciplinariedad de Basarab Nicolescu, cuyo sólo enunciado genera sospechas por sus probables implicaciones políticas científicas, pero no una descalificación. Un mérito en el hecho transdisciplinar puede ser, sin lugar a dudas, la intención por ir más allá y trascender los reductos disciplinares, como observa Lakatos, ese cinturón protector de hipótesis auxiliares respecto a una teoría paradigmática. La cuestión de trascender la casuística lineal, distanciarse del dualismo predominante —causa-efecto, es un aporte transdisciplinario. Así, son posibles otro tipo de comprensiones y explicaciones en el acercamiento al objeto, a lo Real en consideración a la red de relaciones —complexus— que se establecen; allende el reduccionismo disciplinar está la complejidad, el holismo y los sistemas donde confluye la unidad en una totalidad. Tal es la propuesta transdisciplinaria, pero habrá que tener cuidado para no asumirla, acriticamente, como otro paradigma más. Es pertinente la cuestión formulada por Einstein, ¿cuál puede ser el interés de llegar a conocer una porción de la naturaleza tan pequeña en forma exhaustiva, mientras se deja de lado, con cautela y timidez, todo lo que implica mayor sutileza y complejidad? Aquí se destaca en cursivas ideas y términos que coinciden con la transdisciplina.

Ahora, esa inter, transdisciplinariedad en tanto interacción de conocimientos están asentando un cuerpo teórico —en construcción — una metodología y una epistemología en cuanto a la generación de saberes científicos; en los procesos educativos, sobre todo en el nivel superior, están cada vez más presentes en el discurso y la práctica, cuando se abordan problemáticas desde marcos transdisciplinares como la bioética, el holismo ambiental-ecológico, la ingeniería genética y la inteligencia artificial entre otras. Entonces la inter, transdisciplinariedad puede comprenderse también, pragmáticamente, como una necesidad en la formación profesional dada la posibilidad de atravesar las barreras y cotos de las disciplinas, que como se ha analizado resultan insuficientes para conocer lo Real. Se puede identificar y resaltar un conflicto en el manejo de lenguajes científicos-especializados que, refiriéndose a un mismo objeto, difieren en la acentuación debido a las diferentes lógicas donde emergen y cobran sentido. Las universidades como espacios de convergencia de comunidades humanas, son el — campo de batalla donde tiene lugar el análisis, crítica y discusión de las ideas, hipótesis y teorías de las ciencias; cuando se hace referencia al ethos universitario, es en el sentido de cómo se experimentan y viven distintos momentos dialógicos entre los agentes (docente, investigador, estudiante, cuerpo académico, red de investigadores, etcétera) con una cultura científica <<normal>> e insuficiente que precisa de otros métodos y epistemologías; y esa es la apuesta y oferta transdisciplinaria que, sin embargo, topa con añejas culturas de organización institucionalizadas disciplinariamente; de ahí que incluso, tal propuesta impacte al ámbito administrativo de las universidades por cuanto al diseño de planes y programas educativos.

Finalmente insistimos en que la transdisciplinariedad —como la complejidad— puede incorporarse a los procesos educativos universitarios, como sucede ya de distintas formas; fundamentalmente la materia prima es el conocimiento, su generación, procedencia y recreación a la luz de una diversidad en la unidad de la expresión de los fenómenos de distinta natu-

raleza (Salvador, 2015:) La inquietud y disposición a observar más allá de la focalización de una parte del objeto, que permite una explicación parcial del todo, característica metodológica de las disciplinas, hacia una perspectiva amplia, llámese holista o sistémica; esto es mirar un todo como una unidad (célula, hombre, ciudad, lengua, país), en una red de relaciones que, como metáfora explica la trama de la vida; ello representa un avance significativo cuya comprensión se basa en las ideas de complejidad y de transdisciplinariedad.

Con respecto a la formación en y con la ciudadanía se exploran cuatro vías donde sobre la noción de ciudadanía que estarían confluyendo: la integración del presente y futuro, y del humano con la naturaleza (ciudadanía sustentable); la aplicación responsable de las nuevas tecnologías para potenciar el dominio, conocimiento e incidencia de la ciudadanía en la toma de decisiones con conocimiento (ciudadanía tecnoligizada); el carácter activo y cotidiano de los ciudadanos en la planeación y producción de sus espacios vitales (ciudadanía participativa); la responsabilidad de las instituciones educativas para incorporar explícita y de manera sustantiva a la formación de ciudadanos que contribuyan con su conocimiento en un ámbito de interculturalidad (formación ciudadana).

La participación ciudadana cotidiana debe ser el eje de la dirección sobre la cual se construyan los proyectos urbanos. Esto, supone un nuevo arreglo social, más próximo a la gobernanza, promotora de relaciones más horizontales que jerarquizadas, a la vez que, sin suponer soberanías absolutas al interior de las ciudades, porque se ha señalado una necesaria apertura, si resulta fundamental que esta ciudadanía se sustente en la legitimización como en la integración social, que propicie una identidad pero también una visión cosmopolita. Esta, sería una vía clave para superar el tradicional ejercicio ciudadano electoral y temporal, y las prácticas institucionales clientelares que usurpan la demanda ciudadana a través del arreglo político. El ciudadano de este nuevo corte, es consciente de sus derechos y obligaciones como forma de vida cotidiana en situaciones simples como de trascendencia. Se reconoce con los otros y tiene claro que los problemas y las soluciones son colectivas y diversas, privilegiando la búsqueda de consensos más que la subordinación o el acatamiento. Ello, por supuesto impulsa una nueva relación con los organismos político-administrativos y demanda replantear supuestos tácitos de operación, alejados de la ciudadanía, opacos hacia la evaluación e ineficientes socialmente.

Este escenario, hace indispensable reforzar la reflexión, el conocimiento, el compromiso y, para ello, la formación ciudadana debe recrearse en todos los ámbitos sociales, familiares y educativos. Para las universidades, la sola formación de profesionistas desde visiones disciplinarias es insuficiente para suponer cumplir su responsabilidad en sociedades tan desiguales como la mexicana. Debe elevarse su quehacer a la formación ciudadana, donde el conocimiento adquiere sentido y utilidad, la acción se concreta, el diálogo y la argumentación son los principales instrumentos y, el espacio urbano abierto es un ámbito ideal para la construcción de un futuro sustentable social y ambientalmente.

BIBLIOGRAFÍA

Apostel, L., G. Berger, A. Briggs y G. Michaud, Interdisciplinariedad. Problemas de la Enseñanza y de la Investigación en las Universidades, México: ANUIES, 1979.
AUSJAL (2008), "Políticas e indicadores de responsabilidad social universitaria en AUSJAL", Documento Base-Borrador

de trabajo. Versión 15 de junio de 2008 www.ausjal.org/files/rsu.pdf

Bresciani Lecannelier, Luis Eduardo (2006), "Del conflicto a la oportunidad: participación ciudadana en el desarrollo urbano", en Urbano, año/vol. 9, núm. 14, noviembre, Universidad del BioBio, Chile, pp. 14-19.

Congreso de Locarno, Suiza, 1997. ciret-transdisciplinarity.org/locarno/loca7sp.php

Cornejo Espejo, Juan (2012), "Educación, interculturalidad y ciudadanía", en Educar em Revista, núm. 43, enero-marzo, Universidade Federal do Paraná, Brasil, pp. 239-254.

Equipo Coordinador "Universidad: Construye País" (2004), Observando la Responsabilidad Social Universitaria, Versión actualizada del documento de trabajo, julio.

Follari, R. "La interdisciplina en la docencia", Polis Revista de la Universidad Bolivariana, vol.5 número 16, 2007. Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=30501603> (Recuperado 30 enero 2014).

Frey, Klaus (2005), "Gobernanza electrónica urbana e inclusión digital: experiencias en ciudades europeas y brasileñas", Nueva Sociedad, núm. 196, marzo-abril, Venezuela, pp. 99-124.

González Carmona, Emma (2015), "Ética ambiental responsable, una construcción desde el principio de responsabilidad de Hans Jonas: alcances y límites", Tesis para obtener el grado de Doctora en Humanidades: Ética, Universidad Autónoma del Estado de México. Toluca, México. Defendida el 10 de noviembre de 2015.

González López, Sergio (2015), "Ciudadanía-ciudad: una relación cambiante que demanda explorar nuevas vías de significados", Olvera García, Jorge y Julio César Olvera García (coords.), Ciudad y ciudadanía. Hacia una nueva resignificación desde el contexto mexicano, Miguel Ángel Porrúa-UAEM, México, pp. 69-95. ISBN 978-607-401-931-5. Primera edición: agosto de 2015.

GONZALEZ LÓPEZ, Sergio y José María ARANDA SÁNCHEZ. La participación de las universidades en el diseño de políticas urbano-ambientales, desde el enfoque de la responsabilidad social. Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales. [En línea]. Barcelona: Universidad de Barcelona, 1 de agosto de 2010, vol. XIV, n° 331 (94). <<http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-331/sn-331-94.htm>>. [ISSN: 1138-9788].

González López, Sergio, J. Loreto Salvador Benítez y José María Aranda Sánchez, (2015), "Estrategias hacia la sustentabilidad socioambiental desde los ámbitos locales y la universidad", en Revista Proyección, Volumen IX, N° 18 del año 2015 (Marzo-Agosto, 2015), Instituto de Cartografía, Investigación y Formación para el Ordenamiento Territorial (Inst. CÍFOT), Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo, Argentina, pp. 218-234. ISSN en línea: 1852-0006. <http://www.proyeccionrevista.com.ar/revistas/proyeccion-n-18/estrategias-hacia-la-sustentabilidad-socioambiental-desde-los-ambitos-locales-y-la-universidad>

Guerra González, María del Rosario y Rubén Mendoza Valdés (coords.) (2011), Enfoque ético de la Responsabilidad Social Universitaria, Colección Ethos núm. 5, Universidad Autónoma del Estado de México y Editorial Torres Asociados, México.

Habermas, Jürgen (1996), La inclusión del otro. Estudios de teoría política, Paidós, España, 1999.

Leff, Enrique (2000), "Prólogo", Leff, Enrique (coord.), La

complejidad ambiental, Siglo XXI Editores, México, 2009, pp. 1-6.

Morin, E., "Sobre la interdisciplinariedad", en http://www.unida.org.ar/Bibliografia/documentos/Salud%20Comunitaria/M5/Biblio%20M5/morin_sobre_la_interdisciplinaridad.pdf (Recuperado noviembre 2013), 2013.

Nicolescu, B. La transdisciplinariedad. Manifiesto. México: Multiversidad Mundo Real Edgar Morin, A.C., 1996.

Pardo Buendía, M., "La Universidad ¿Cuál es su papel en el desarrollo sostenible?" Ver en: <http://www.uc3m.es> (Recuperado, 25 noviembre 2013), 2013.

Pérez Luño, Antonio-Enrique (2004), ¿Ciberciudadaní@ o ciudadaní@.com?, Gedisa, Barcelona.

PÍREZ, Pedro. ¿Qué formación de posgrado para el gobierno y gestión de las ciudades de América Latina? Ciudades, RNIU, año 12, núm. 45, enero-marzo 2000, p. 3-7.

Sáez, A. R., "La educación intercultural" en Revista de Educación, número 339; en http://www.revistaeducacion.educacion.es/re339_37.pdf (Recuperado 30 enero 2014)

Salvador Benítez, J. Loreto y Sergio González López (2015), "La inter-disciplina como ethos de la Universidad en la era global", en Revista Iberoamericana de Ciencias, vol. 2, núm. 2, USA, pp. 105-117. ISSN: 2334-2501. Marzo. www.reibci.org

Salvador, J. L., "Transdisciplinariedad, complejidad y educación" en Debates éticos con metodología transdisciplinaria. Pobreza como ausencia de vida buena. Una interpretación desde la filosofía estoica; (Tesis doctoral) UAEM/ IESU, Toluca, México, 2007.

Sartori, Giovanni (1997), Homo videns. La sociedad teledirigida. Edición actualizada, Taurus, México, 2002.

Vallaesys Francois, Cristina de la Cruz y Pedro M. Sasia (2009), Responsabilidad social universitaria. Manual de primeros pasos, México: BID y McGraw-Hill Interamericana, 2009. Se puede encontrar también en <http://www.scribd.com/doc/29487202/RSE-Manual-de-Responsabilidad-Social-Universitaria-RSU-BID>

Vallaesys, F., "El ethos oculto de la universidad", ver en: <http://www.rsu.uninter.edu.mx> (Recuperado 30 octubre 2013), 2012.

Ziccardi, Alicia (2012), "Espacio público y participación ciudadana. El caso del Programa Comunitario de Mejoramiento Barrial de la Ciudad de México", en Gestión y Política Pública, volumen temático 2012, CIDE, México, pp. 187-226.

súbete al tren del éxito

MAESTRIAS

INGENIERÍA
FINANCIERA

ADMINISTRACIÓN
DE EMPRESAS

PLANIFICACIÓN
Y DESARROLLO
DE PROYECTOS

INGENIERÍA
DE MEDIO
AMBIENTE Y
RECURSOS
NATURALES

UNIVERSIDAD  LOYOLA
La Paz - Bolivia

EL PROCESO DE CONSTRUCCION DE LA SOCIEDAD QUE QUEREMOS, EN AULAS DE LA UNIVERSIDAD LOYOLA

Por: Rvdo. Sabino Colque Cruz SJ.



Responsable de Formación Ignaciana de la Universidad Loyola de La Paz-Bolivia y miembro de la Compañía de Jesús.

Realizó estudios de Filosofía en la Universidad Católica San Pablo – Cochabamba (1991).

Hizo estudios de Teología en la Facultad Jesuita de Filosofía y Teología en Belo Horizonte – Brasil (1997).

Se especializó en Desarrollo Organizacional en la Universidad de San José de Filadelfia – Estados Unidos (2000).

Entre los servicios que prestó se pueden mencionar la Dirección del Centro de Formación del Pueblo Guaraní "Arakuaarendá" en la Localidad de Charagua – Bolivia (2000-2004).

Asesor del Centro Epuá kuñatai, para mujeres con VIH, Santa Cruz – Bolivia (2005- 2009).

Responsable de Educación de ACLO (Acción Cultural Loyola -2009) Potosí – Bolivia.

Conferencia Episcopal Boliviana Área de Educación Católica, La Paz – Bolivia (2010 -2013).

Actualmente Director del Centro de Espiritualidad Ignaciana de la Compañía de Jesús en Bolivia (2015 -).





Lo que una sociedad refleja es lo que son sus universidades. La sociedad boliviana manifiesta mucha riqueza, al mismo tiempo se ven sus debilidades, esto nos muestra un país en proceso de cambio permanente que trae muchos desafíos que invitan a crear y recrear constantemente el entorno social.

Por esta razón se hace de interés común el conocer la realidad que expresa la vida de los habitantes que, día a día, redefine el contexto social, político y económico de este espacio donde todo parece conocido y novedoso a la vez. Es así que todo fluye y se va conformando al tiempo de globalización que vivimos y al lugar con muchas facetas en el que nos encontramos situados.

Se hace un imperativo el comenzar a explorar, conocer y saborear la dinámica de la vida que hace de este país único, antiguo y nuevo a la vez. Para este fin vamos a ver la vida y su proceso en cinco etapas que diseñan la estructura básica sobre la que se halla asentada la Formación Ignaciana que se imparte en esta universidad y es el principal impulsor de la interacción social en esta superior casa de estudio.

El proceso de la vida en sociedad, según Terry R. Bacón, se desarrolla en las siguientes etapas: El de formación, de crisis, de acuerdos, de productividad y retroalimentación.

La etapa de formación es de una cautelosa afiliación a la sociedad. Los miembros nuevos evalúan a los líderes y antiguos miembros de ella y tratan de descubrir su rol dentro la sociedad y su pertenencia. La prueba social en esta etapa es que mucha gente esta muy interesada con la suerte de la sociedad.

En la etapa de la crisis los miembros comienzan a incomodarse porque parece que las cosas ya no van para adelante y se culpabilizan unos a otros. La tarea es ardua y mucho más de lo que ellos imaginaban. Esforzarse por hacer que sus ideas sean aceptadas crea competición y los acentuados "egos" lleva a las personas a que al ser parte de la sociedad tienen que inhibirse de la comunicación y la colaboración. En esta etapa el conflicto es muy alto y se tiende a la división.

En la etapa de los acuerdos los miembros de la sociedad se reconcilian en sus diferencias y comienzan a colaborar en la solución

de los problemas, toman decisiones y las actividades que ayudan a implementarlas. Ven de manera positiva el trabajar y alcanzar los resultados por ellos deseados.

La etapa de productividad se da cuando los miembros de la sociedad han resuelto positivamente sus problemas de relación y conciben como trabajar de manera colaborativa; individualmente han aprendido y aceptado las fortalezas y debilidades de sus miembros y han desarrollado estrategias que permiten capitalizar las fortalezas y mitigar las debilidades.

La etapa final que llamamos retroalimentación depende de cómo los miembros de una sociedad han alcanzado a realizar la cuarta etapa, claramente esta etapa es un tiempo de dar bienvenida a nuevos conocimientos y poder aplicarlos a la vida cotidiana.

Con esto podemos decir que todo el caminar por la vida es una constante alimentación y aplicación de conocimientos intelectuales y emocionales para el servicio de la sociedad, así la interacción social que la universidad, a través de actividades en el quehacer cotidiano, ayuda a configurar de manera constante y dinámica la Sociedad que se quiere para este país.

La responsabilidad Social en la

UNIVERSIDAD LOYOLA



Por: Miriam Villegas

La responsabilidad social universitaria es una interacción social es una acción social, es un comportamiento reflexivo, es decir que el individuo actúa socialmente y atribuye un significado subjetivo a su conducta, además toma en cuenta la conducta de otros sujetos, Weber citado en Igartua e Humanes (2004:45) manifestada en las relaciones interpersonales y mediatizadas por la tecnología que transcurren en los diferentes contextos de la vida y se van articulando en prácticas de interacción de la comunidad en las que se identifican las personas. El concepto de responsabilidad social responde a un sin número de valoraciones escritas por los autores, los mismos que no han llegado a consensuar una definición y de alguna manera, la mayoría coincide con un contenido que permite definir al enfoque de la interacción social como un lazo o vínculo que existe entre las personas, que son esenciales para el grupo y sin ella la sociedad no funcionaría.

(sociologiaderecho11.blogspot.com/.../formas-de-interaccion-social-tercer...) La investigación sobre la temática señala que este proceso de Responsabilidad Social se inicia en la gestión empresarial y que tiene un carácter económico, político, social, medio ambiental y cultural más allá de lo legal como señala Lozano (1999:95), citado por Gaete Quezada (2014). El desarrollo de la responsabilidad social ha sido anidado en la universidad por ser un factor de transformación social con la función de la formación profesional que contenga valores éticos en lo profesional y personal para la construcción y creación de nuevos conocimientos que permitan la transferencia con todos los colectivos del entramado social. La Universidad Loyola consiente de la función que cumple en la sociedad tiene como punta de lanza a la responsabilidad social universitaria que comparte con sus estudiantes docentes y administrativos, y de manera enfática

desarrolla acciones como la Formación Ignaciana dentro de las aulas para la formación de profesionales que respondan de manera eficiente y ética en su quehacer laboral, familiar y social. La Universidad Loyola está trabajando la Responsabilidad Social Universitaria con la Red de la Asociación de Universidades Confiadas a la Compañía de Jesús en América Latina (AUSJAL) para el fortalecimiento de la investigación, extensión y gestión en la educación superior. Estas funciones deben estar animadas por la búsqueda de la promoción de la justicia, la solidaridad y la equidad social, mediante la construcción de respuestas exitosas para atender los retos que implica promover el desarrollo humano sustentable (AUSJAL, 2009, P. 18).

Palabras Claves

Responsabilidad social empresarial, responsabilidad social universitaria, teorías y valores.

La responsabilidad social generadora de teoría y práctica social

Las manifestaciones de varios autores al definir la responsabilidad social coinciden al reseñar su inicio a partir de la empresa. Entre tanto se considera que uno de los aspectos centrales del concepto de responsabilidad social de cualquier organización, no únicamente de una empresa, es relativo a la incorporación de los intereses sociales en las metas y resultados que la institución desea alcanzar, estos traducen en los aportes y contribuciones que cada organización puede realizar a la solución de las problemáticas y necesidades de la sociedad más próxima en la cual se encuentra inserta. Gaete Quezada, Ricardo (2014).

La relatividad con la que las empresas manejan los aspectos mencionados en el anterior párrafo sobre la responsabilidad social y el desempeño de las empresas ha sido estudiada por varias especialidades académicas que han creado teorías, tales como la teoría de la agencia, teoría institucional, teoría de los stakeholders, teoría de la administración o la teoría de la firma, solo por dar algunos ejemplos (Carroll, 1979; Wartick & Cochran, 1985; Garriga & Melé, 2004; Secchi, 2007 citado por Gaete Quezada, Ricardo (2014)). Estas mismas teorías han sido progresivamente adecuadas a los cambios sociales para conseguir la eficacia de los actores y considerar el impacto que la gestión empresarial produce en los colectivos sociales.

Respecto a lo mencionado, Carroll (1979) Citado por Gaete Quezada, Ricardo (2014). señala que las cuestiones sociales deben ser identificadas como un aspecto importante en el desempeño social de las empresas, pero lamentablemente no existe un acuerdo rotundo y claro respecto de cuales debieran ser dichas cuestiones sociales. Únicamente existe claridad respecto a que las cuestiones sociales varían sensiblemente con el tiempo y son diferentes en cada industria, transitando entre aspectos tales como seguridad de los productos, prevención de riesgos, ética empresarial, consumismo y preocupación por el medio ambiente, discriminación en el empleo, entre otros aspectos. Gaete Quezada, Ricardo (2014).

Las investigaciones sobre la responsabilidad social nos permiten hablar sobre las cuestiones sociales dentro de las empresas y entre éstas demarcan las discrepancias acerca del impacto en relación a las ventajas y desven-

tajas que suscita su aplicación en las instituciones. La verificación de estos impactos está demarcada por el factor económico, en la gestión, aspectos políticos, socioculturales y ético-morales.

Por el otro lado, la postura que plantea que la empresa hace su principal contribución a la sociedad, mediante la producción de bienes y servicios en condiciones competitivas de mercado, donde nada debe interferir con la función económica, siempre y cuando las operaciones de la organización se desarrollen dentro. Gaete Quezada, Ricardo (2014).

El conocimiento que se ha producido tanto teórico y práctico en torno a la Responsabilidad social nos permite conocer los diferentes tipos de Interacción social que se establecen en los distintos espacios de interacción social que realizan las organizaciones y las personas involucradas.

Responsabilidad Social en las organizaciones

Desde el espacio de la administración empresarial se sostiene que la responsabilidad social es una política de gestión y ésta a su vez es una exigencia ética y una estrategia racional de desarrollo para la inteligencia organizacional, que pide a las organizaciones responder por sus acciones y consecuencias en el mundo y responder a los diversos grupos interesados o afectados por dichas acciones y consecuencias Vallaey (2014). La efectación o impacto del quehacer empresarial está asociado a los aspectos humanos, sociales y ambientales Vallaey (2014) y se clasifican por su actividad, por su naturaleza, capital y magnitud. Castillo Bautista, Raymundo y Juárez Anguiano, Alejandra (2008).

La responsabilidad social se desarrolla cuando una organización toma conciencia de sí misma, de su entorno, y de su papel en su entorno. Presupone la superación de un enfoque egocéntrico. Nuñez de Martínez María Isabel (sf) Además, esta conciencia organizacional trata de ser global e integral (incluye tanto a las personas como al ecosistema, tanto a los trabajadores como a los clientes y, a la vez, “contagiarse” en todas las partes de la organización..., todas las personas de la organización deben de poder acceder a ese nivel de conciencia (Vallaey 2007). Para resaltar el punto central de este artículo sobre la responsabilidad social universitaria es indispensable en las organizaciones de educación superior porque a partir de ellas se construyen algunos valores como la ética deontol-

ógica de cada especialidad profesional, al mismo tiempo se considera como una nueva manera de funcionamiento de la Universidad, un nuevo modo de hacer y comportarse basado en una relación más fluida y directa de la Universidad con su entorno social, para lo que se toma en consideración los efectos, repercusiones y expectativas que la actividad de la Universidad genera tanto en sus propios miembros (docentes, investigadores, personal de administración y estudiantes) como en la Sociedad. Pérez Domínguez, Fernando (2009)

Interacción Social Universitaria

La Interacción social universitaria es un espacio de impacto en el que se genera un proceso de acción social dentro y fuera de la comunidad universitaria con la función de promover la investigación, innovación y creatividad a través de la transferencia de conocimientos teóricos-prácticos que vinculen los contextos y den respuesta a las necesidades de los entramados sociales.

La interacción universitaria es concebida como una política de gestión de la calidad ética de la Universidad que busca alinear sus cuatro procesos (gestión, docencia, investigación, extensión) con la misión universitaria, sus valores y compromiso social, mediante el logro de la congruencia institucional, la transparencia y la participación dialógica de toda la comunidad universitaria (autoridades, estudiantes, docentes, administrativos) con los múltiples actores sociales interesados en el buen desempeño universitario y necesitados de él, para la transformación efectiva de la sociedad hacia la solución de sus problemas de exclusión, inequidad, y sostenibilidad. Vallaey (2015).

La interacción social universitaria genera impactos en la sociedad en cuatro puntos estratégicos como señalan: Vallaey (201) Pérez Domínguez, Fernando (2009).

1. Impactos de funcionamiento organizacional
2. Impactos educativos
3. Impactos cognitivos y epistemológicos
4. Impactos sociales

La Universidad Loyola tiene 21 años trabajando en la Educación Superior y Postgrado, haciendo hincapié en la sensibilización de los valores Ignacianos y desde hace varios años se encuentra a cargo del Rvdo. Jesuita Sabino Colque Vicerrector de Formación Ignaciana.

La misión de la Universidad Loyola Bolivia es la de formar personas que se distingan por la firmeza de sus convicciones, sus profundos conocimientos científicos, humanísticos y sociales, además de mantener su compromiso para conseguir una sociedad más justa y fraterna. (Portal Universidad Loyola)

La responsabilidad social de la Universidad Loyola desde su fundación ha trabajado en sus objetivos para alimentar la responsabilidad social universitaria fortaleciendo el nexo del conocimiento, los valores ignacianos y los éticos deontológicos que determinan su accionar a través de convenios y proyectos que se desarrollan dentro y fuera de la universidad. La universidad Loyola participa en la red de Responsabilidad Social Universitaria (RSU) de la Asociación de Universidades Confiadas a la Compañía de Jesús en América Latina (AUSJAL), coordinada por la Dra. Daniela Gargantini de la universidad Católica de Córdoba con la presencia de 14 universidades de la región bajo la identidad jesuita y cristiana que define el modo de ser y hacer universidad desde AUSJAL (...) ,Así, la urgencia por formar estudiantes con espíritu, competencias y habilidades capaces de superar la sola experticia técnica y el éxito laboral, conlleva jerarquizar la dimensión ética y el compromiso con la sociedad como eje de las capacidades especializadas del egresado universitario y como condición habilitante de todo nuevo profesional. Daniela Gargantini (2014)

Asociación de Universidades Confiadas a la Compañía de Jesús en América Latina (AUSJAL) es una red que la componen las universidades y las redes de homólogos. Las redes de homólogos integradas por académicos, profesionales y/o autoridades de las universidades que trabajan en el desarrollo de proyectos e iniciativas conformidad con las líneas estratégicas de la Asociación. En el desarrollo de proyectos se busca la participación activa de todas las universidades en América Latina. (Portal de AUSJAL) La misión de la Red de Responsabilidad Social Universitaria (RSU) apunta a Potenciar la habilidad y efectividad de las universidades de la Red AUSJAL para responder, desde el ejercicio de sus funciones sustantivas, a las necesidades de transformación de la sociedad en clave de justicia, solidaridad y equidad social. (Portal AUSJAL) Se estructura a través de un sistema de información de acuerdo a las definiciones y valores propuestos por la Red de RSU de AUSJAL en relación a las cinco dimensiones o áreas

de impacto educativo, cognoscitivo y epistemológico, organizacional, social y ambiental que se enfocan a los procesos de enseñanza-aprendizaje, en torno a las prácticas de investigación, al modo en el que la universidad se proyecta socialmente en la comunidad y hacia el interior de la institución.

La responsabilidad social universitaria de la Universidad Loyola es una acción social que recorre las aulas y se interrelaciona con los diferentes colectivos de la sociedad y se fortalece en la unión con la red de AUSJAL, y moviliza a los estudiantes, docentes, porque se sistematizan las acciones plasmadas y son direccionadas a objetivos comunes de las universidades jesuitas de Latinoamérica. El Vicerrectorado de Investigación y Postgrado de la Universidad Loyola está a cargo de la Red de Responsabilidad Social Universitaria de AUSJAL. En la presente gestión se está realizando una autoevaluación para conocer la percepción de responsabilidad social universitaria en la Universidad Loyola a partir de la percepción de los estudiantes, egresados, docentes, administrativos e instituciones que participan en la comunidad universitaria. Este diagnóstico que nos permitirá el uso de la información para alimentar los procesos de aprendizaje institucional y mejora continua (Red RSU- AUSJAL, 2009: 30). La Red de homólogos de Responsabilidad Social Universitaria (RSU) ha realizado un diplomado en (RSU) dirigido a académicos y directivos para la gestión 2017 en modo virtual.

La Universidad Loyola considerada un ente de transformación social y en consecución al compromiso al impartir la formación profesional hace hincapié en la Formación Ignaciana que se ha constituido en una transversal al currículo de cada uno de los estudiantes de todas las facultades y carreras para que la ciencia y la tecnología estén sostenidas por los valores éticos morales y profesionales empeñados en una responsabilidad social universitaria.

BIBLIOGRAFIA

Castillo Bautista, Raymundo y Juárez Anguiano, Alejandra. (2008) Análisis organizacional y de imagen de asociaciones no lucrativas. Grupo EUMEDNET Universidad de Málaga España. Espada Valenzuela. J 2012 Responsabilidad Social Empresarial en el Estado Plurinacional. 2da. Edición. Bolivia Fonbec, Humaniza RSE y Fondo Verde. Igartua Juan José. Humanes María Luisa (2004) Teoría e investigación en Comunicación Social Editorial Síntesis España

Gaete Quezada Ricardo(2014) Responsabilidad Social Universitaria: una Nueva mirada a la relación de la universidad con la sociedad desde la perspectiva de las partes interesadas. Universidad Valladolid.

Gargantini Daniela (2014) Cuadernos de RSO Publicación interdisciplinaria sobre Responsabilidad Social de las Organizaciones Universidad Católica del Uruguay Facultad de Ciencias Empresariales Departamento de Ciencias de la Administración Programa de Investigación sobre RSE

Núñez de Martínez María Isabel (sf) La responsabilidad social universitaria <http://www.monografias.com/trabajos87/responsabilidad-social-universitaria/responsabilidad> Accesado 07/09/16 Pérez Domínguez, Fernando (2009) La responsabilidad social universitaria Editorial Consejo Social de la Universidad de Huelva

<http://www.uhu.es/consejo.social/pdf/documentos/responsabilidadsocialuniversitaria.pdf> Accesado 08/09/16 Portal de AUSJAL <http://www.ausjal.org/la-asociacion.html> Accesado el 05/09/16

Ritzer, Georg (2008) Modern Sociological Theory McGraw-Hill Boston www2.uvawise.edu/.../Ritzer%20MdScTh%202008/04ModScTh%20NeoMarx.pdf Accesado 03/09/16

Vallaes, François ¿Qué es la Responsabilidad Social Universitaria? Pontificia Universidad Católica del Perú www.ausjal.org/.../Que%20es%20la%20Responsabilidad%20Social%20Universitaria. Accesado 02/09/16

Vallaes François (2014) Breve marco teórico de la responsabilidad social universitariarsuniversitaria.org/.../BreveMarcoTeodelaResponsabilidadSocialUniv.pdf Accesado 08/09/16

Vallaes François Responsabilidad Social Universitaria Propuesta para una definición madura y eficiente Tecnológico de Monterrey.

http://www.bibliotecavirtual.info/wp-content/uploads/2011/12/Responsabilidad_Social_Universitaria_Francois_Vallaes.pdf

<http://www.ausjal.org/responsabilidad-social-universitaria.html>

www.loyola.edu.bo/univ/index.php

Gargantini Daniela (2014) Cuadernos de RSO Publicación interdisciplinaria sobre Responsabilidad Social de las Organizaciones Universidad Católica del Uruguay Facultad de Ciencias Empresariales Departamento de Ciencias de la Administración Programa de Investigación sobre RSE



SERVICIOS

- Tratamientos.
- Desparasitaciones.
- Vacunas
- Atención de parto.
- Cirugías de:
 - * Ovariohisterectomía
 - * Castración
 - * Tumores
 - * Hernias
 - * Traumatología
- Asesoramiento Veterinario.

UNIVERSIDAD LOYOLA
Campus Sede Zona Sur
Av. Michel, esq. calle 7
Bajo Següencoma



Los estrategias del **NEGOCIO COMPETITIVO**

Por:

Freddy Gutierrez Rosas

ABSTRACT.

The Company in the structure of a state is transcendental, it's development is closely related to the macro environment where the company-state are interrelated to support and participate actively in the development of a country, pointing out that the process of the foundation of the strategy with its aims, means and actions must to embrace scholastically to accomplishment of the policies, objectives, mission and vision business. Nowadays because of a big advance of the competitiveness, the use of the technology is necessary in this process, but not in means neither the production, instead of the use of the technology like information, the use of the network before and after of the "Strategy".

The strategy is like a war, first with the information processed it builds the idea and then with the information disseminated it cements the actions with the forecast that in time and space the information can change the strategy at time of its application is founded. The business world's dynamic, requires strategist "men of business", entrepreneur and competitive



PALABRAS CLAVE:

La Estrategia es como en la guerra primero con la información procesada se construye la idea y posteriormente con la información diseminada se ciemta la acción con la previsión que en tiempo y espacio la información puede cambiar a la Estrategia en el momento de su aplicación. El Mundo Empresarial dinámico, requiere información, estrategias hombres de negocios, emprendedores y competitivos.

INTRODUCCIÓN.

La Empresa en la estructura de un Estado es trascendental, su desarrollo está íntimamente relacionado al macro ambiente donde la Empresa – Estado se interrelacionan para apoyar y participar activamente en el desarrollo y potenciamiento de un País, puntualizar que el proceso de la fundamentación de la Estrategia con sus fines, medios y acciones deben abrazar escolásticamente al cumplimiento de las Políticas, Objetivos, Misión y Visión Empresarial. Hoy debido al gran avance de la competitividad, el uso de la tecnología es necesario en este proceso, pero no solo en los medios ni en la producción, más bien en el uso de la Tecnología como Información, uso de redes antes y después de la “Estrategia”.

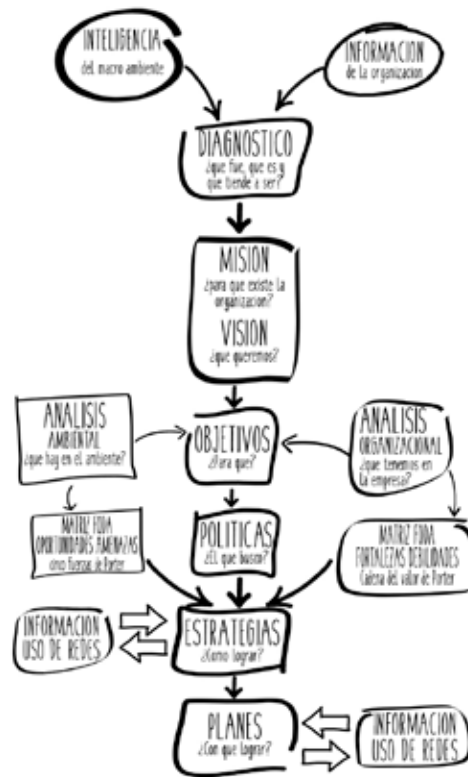
ESTRATEGIAS EN ACCION

Actualmente es muy usual escuchar y leer el término “Estrategia” en todos los campos, nos preguntamos; ¿será correcto, bueno, malo, apropiado?, Antes es bueno analizar que vivimos en un mundo de conflictos y turbulencia, todos precisamos hallar soluciones a problemas o manejar las oportunidades para lograr objetivos, para lo cual sale a la palestra la necesidad de emplear la “Estrategia” en escenarios Políticos, Económicos, Sociales, Tecnológicos u otros. Pero indicaremos

Vivimos en un mundo de conflictos y turbulencia, todos precisamos hallar soluciones a problemas o manejar las oportunidades para lograr objetivos, para lo cual sale a la palestra la necesidad de emplear la “Estrategia” en escenarios Políticos, Económicos, Sociales, Tecnológicos u otros.

donde está la habilidad para que, en el encuentro del modelo, el Estratega hombre de negocios pueda plantear sus ideas y acciones que tengan el ingrediente de éxito. Antes daremos el ejemplo básico de hacer Estrategia en un partido de futbol, entendiendo los tres

niveles teóricos que hacen a la estrategia es decir el Nivel Estratégico, Táctico y Operativo, bueno ¿y cómo hacemos entonces Estrategia? Sabemos que los máximos dirigentes del futbol serían los que funjan como la MAE empresarial quienes tendrían que proporcionar los Medios indispensables y los Objetivos claros, el nivel Táctico con su Director Técnico y auxiliares, son aquellos que desarrollaran en la cancha de futbol las diferentes tácticas siendo la combinación de estas la “Estrategia” a seguir, con la participación activa del nivel operativo que son los jugadores. Este sería el modelo para entender y aplicar el término de Estrategia. Pero, que pasa en la realidad?, Se dice como termino o léxico que enmarca más marketing, solo con el fin de dar un mejor estatus al tema en cuestión, y no así teoría científica aplicada; el Estratega Planifica a Largo Plazo es un elemento esencial que la estrategia debe cumplir, así como debe seguir escolásticamente un proceso o estructura que comenzando del Diagnostico o análisis de la situación, se pasa a definir la Misión, Visión, Objetivos, Políticas, Estrategias y Planes; si o si en este orden para que pueda funcionar caso contrario se caen por si solas las “Estrategias”.



En este marco se puede analizar la Competitividad Estratégica, pero es necesario referirnos a un ámbito mucho más amplio, ya que un País o una Empresa es competitiva, si, bajo condiciones de libre mercado, es capaz de mantener o aumentar su participación en los merca-

dos nacionales e internacionales, salvaguardando o mejorando las rentas de sus ciudadanos o de su capital humano; sin lugar a duda esto no se puede lograr de la noche a la mañana, esto necesita de varios Estrategas que planifiquen en función a los medios, fines y las acciones, la evaluación en su aplicabilidad, debería contener un alto porcentaje de éxito, el fracaso muestra el error técnico del Estratega y todo su equipo de ejecutivos.

Tocamos un punto muy importante, y es que el Estado participa activamente en el desarrollo de la Gestión, Competitividad y Estrategia de las Empresas o Industrias, puesto que todas las repercusiones que puedan existir en lo que hace o deje de hacer la MAE o Ejecutivos emprendedores hombres de negocios, tiene incidencia directa con el Estado y por consiguiente en su desarrollo. Nombremos como Ejemplos a los EE.UU. de

Hoy debido al gran avance de la competitividad, el uso de la tecnología es necesario en este proceso, pero no solo en los medios ni en la producción, más bien en el uso de la Tecnología como Información, uso de redes antes y después de la “Estrategia”.

Norte América, con sus Multinacionales Apple, Microsoft, Google, Exxon Mobil, Berkshire Hat, entre otras,

estas hacen más productivo y fortalecen el desarrollo de este País. Otro País es Japón, patrón de la Industria automotriz, donde actualmente en Toyota sus Estrategas planificaron que sus fabricación de unidades para esta Gestión debe sobrepasar los 10 millones de vehículos, algo similar ocurre con su competidor la V.W. Alemana; con esta breve información podemos determinar que estas Empresas Multinacionales manejan la economía en forma global; siendo la aplicación de la tecnología lo más importante para la Estrategia Moderna, pero no me refiero a la tecnología de producción, ya que por encima de esta tecnología se encuentra el uso de las grandes redes, aquella Información que fluye, vivimos en un mundo donde el poder real está en las grandes redes. Para que una red funcione, todos tienen que creer que están en el centro; es allí cuando realmente es poderosa.

RESULTADOS.

Ahora ¿cuál es punto más importante o esencial en otras palabras el chip del éxito de la Estrategia?, Seguro que la información, que se encuentra desarrollado en diagnóstico inicial dentro lo concerniente al análisis del medio ambiente Externo e Interno, que para su facilidad,

funcionalidad y estructura se puede utilizar métodos, tales como: FODA, la cadena del Valor o las cinco fuerzas de Michel Porter entre otras. ¿Que nos da este análisis? De hecho, la Información necesaria para que la curva de riesgo sea mínima y así la “Estrategia” a emplear por el hombre de negocios, esté muy relacionada con el cumplimiento de las políticas, objetivos, visión y misión de la Organización o Empresa.

Hoy la información se ha convertido

El Mundo Empresarial dinámico, requiere información, estrategias hombres de negocios, emprendedores y competitivos.

en un elemento esencial de hacer gestión y competitividad, las grandes Empresas, Industrias y Países,

desarrollan sus estrategias en función a la información clara y concreta, como ejemplo podemos citar: no puedo entrar en el mercado de un producto o servicio sin antes sacar la información del actor principal que es el Cliente quien me dará explícitamente el camino a seguir y por consiguiente la estrategia a emplear.

Otro ejemplo, un proyecto no debe ser concretado sin antes tener la información respectiva de su viabilidad y su factibilidad, estos dos puntos mencionados son la causa del éxito o fracaso de las nuevas Empresas o Proyectos.

La información hoy es tan fácil que se lo encuentra en la red de redes que es el Internet, es difícil de no incluir a este Medio en la competitividad y en la aplicación de Estrategias.

Pero si, analizamos a Bolivia, en este aspecto nos encontramos en que el internet se inventó para los países desarrollados y que países como los latinoamericanos no han desarrollado la infraestructura tecnológica necesaria para que tenga más alcance y por consiguiente sea menos caro.

En Bolivia hay un problema más. Todos los países que se benefician del Internet, tienen cables submarinos, pero Bolivia, que no tiene acceso marítimo, tiene que pagar por el transporte de la conexión, el cual es un transporte úni-

co que hace parte de un mercado sin competencia. Y eso hace más caro este servicio, en comparación con lo que se paga en Bolivia con los países vecinos los paraguayos su costo de Internet es 50%, en el Perú 35%, la Argentina 20%, el Brasil 10%. En tal sentido esta variable es una más a considerar en la competitividad en Bolivia, pero, de ninguna manera elemento o factor preponderante en el freno o riesgo competitivo.

DISCUSIÓN.

Bueno, ahora nos pondremos a trabajar con este hombre de negocios emprendedor que conoce el manejo de la información y también aplica correctamente El “Proceso Estratégico”, entonces está preparado para ser un Empresario; Hace su micro empresa, invierte, la desarrolla; pero no le funciona entonces debe cerrarla. ¿Qué paso? Según el informe presentado por La Confederación Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (Conamype), hasta la presente gestión; 45 mil uni-

pero este aspecto no debe preocuparle mucho al Estratega Hombre de Negocios, ya que la connotación de mayor incidencia está dirigida al factor Gobierno, que como solución planteada debería preocuparse en hacer un Plan Estratégico sostenible de apoyo y desarrollo a la Empresa Boliviana ya que el Estado sabe que para su desarrollo debe subir el porcentaje de la grande y Mediana Empresa actualmente solo es el 5% , siendo el restante 95 % la micro empresa, la formula dice que el desarrollo de la microempresa fortalecerá directamente al incremento de la Gran Empresa.

CONCLUSIONES.

Hoy con la práctica de hacer empresa, el hombre de negocios para ser competitivo, debe aplicar la tecnología de la Información - Empresarial en la Estrategia, para que en el desarrollo de la gestión, la magnitud de la idea se transforme en emprendimiento. La información es el punto esencial, e inclusive decisivo para plantear una estrategia de éxito Empresarial, el hombre de negocios debe visualizar esta incidencia en forma significativa y actualizarla continuamente para que el espectro de la acción Estratégica sea Competitiva. La internacionalización de las Empresas es el factor indispensable para que puedan ser competitivas, por ello la participación del Estado es fundamental y vital, caso contrario las empresas, por muy buenos estrategias hombres de negocio que tengan, la tendencia del riesgo al déficit o quiebra e inclusive su cierre, estaría latente. El paso siguiente de la micro empresa es convertirse en una pequeña empresa, luego en mediana empresa y finalizar con ser una gran empresa, este debe ser el objetivo estratégico del hombre de negocios, para hacer realidad este escenario óptimo es indispensable que como actores involucrados en este proceso estén, el gobierno y las oportunidades.



dades productivas cerraron operaciones por la falta de protección del gobierno a la producción nacional de manufacturas. Como apoyamos al emprendedor para entender por qué no funciona su negocio, Podemos utilizar una serie de técnicas, siendo la más adecuada para este caso “el modelo del Diamante de Michel Porter”, que fundamenta la interrelación de cuatro elementos esenciales que son: condiciones de los factores, condiciones de la demanda, estrategias de empresa estructura y rivalidad e industria de soporte, con el “Gobierno” y las Oportunidades; más allá del análisis simple efectuado, están las grandes connotaciones de frustración del hombre de negocios,

BIBLIOGRAFIA:

KOTLER Philip
Mercadotécnica

MINTZBERG Henry, QUINN James
“El Proceso Estratégico”

PORTER Michael
Estrategia Competitiva

STEINER George A.
Planificación Estratégica, Lo que todo Director debe saber

SERRA-KASTIKA Hermida
Administración y estrategia.

1er CONGRESO REGIONAL DE MEDIO AMBIENTE

LA COMUNIDAD COMPROMETIDA PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE

INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO PARA LA AGRICULTURA SOSTENIBLE

EXPONE:

Lic. Fernando A. Canedo Rojas
Plataforma Nacional de Suelos

GESTIÓN AMBIENTAL PARTICIPATIVA DE LA COMUNIDAD DE CHICANI

EXPONE:

Ing. Christian Mendizábal, MSc.
Universidad Loyola

DESERTIFICACIONES DE ALTIPLANO SUR DE BOLIVIA, POSIBLES MEDIDAS DE MITIGACIÓN PARA SU SOSTENIBILIDAD PRODUCTIVA

EXPONE:

Ing. Ermindo Barrientos P.
Universidad Técnica de Oruro

LA VULNERABILIDAD DEL SECTOR AGROPECUARIO ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO

EXPONE:

Ing. Roberto Miranda C., PhD.
Universidad Mayor de San Andrés

Arq. Juan Francisco Bedregal, PhD.



DIRIGIDO A ESTUDIANTES Y PROFESIONALES DE:

- Maestría en Ingeniería de Medio Ambiente y RR.NN
- Ingeniería de Medio Ambiente y RR.NN.
- Ingeniería Agronómica
- Plantel Docente
- Instituciones Públicas y Privadas

9 DE DICIEMBRE
UNIVERSIDAD
LOYOLA

AUDITORIO SEDE CENTRAL
AV. BUSCH 1191, EDIF. "EL SAUCE"
INFORMES: 2-223737 / 2-243300



DISEÑO CURRICULAR en Educación SUPERIOR

Por: Ángel Pastrana Albis.
Docente Investigador. Educación Superior. Sistemas Agroforestales. Docente. Maestría en Medio Ambiente y Recursos Naturales. Universidad LOYOLA.
Cel: 71964678 – 76717705.
a_pastr_a@yahoo.com

RESUMEN

El Diseño Curricular en Educación Superior es muy importante. Permite conceptualmente aplicar conocimientos pedagógicos necesarios que permitan aplicarse en las diferentes Carreras y Facultades, permitiendo mejorar la calidad educativa y actualizar las materias a impartir en los Planes de Estudios, dependiendo sus modalidades. Por esta razón, los conceptos metodológicos claves para desarrollar Diseños Curriculares revelan la metodología, las acciones y el resultado del diagnóstico que deben ser entendidos y comprendidos claramente entre los Docentes – Estudiantes, facilitando la participación en reuniones Pre - sectoriales que puedan determinar la Gestión Educativa de calidad y pertinencia.

El diseño y desarrollo del currículo constituye una práctica pedagógica y por ello se considera muy importante en el aspecto social en la que se determinan posiciones a cerca de los sujetos, las culturas y la sociedad, articulando idealidad y realidad social en tanto representación y concreción de un proyecto de Gestión Educativa, que pretenda solucionar problemas y satisfacer necesidades y en su evaluación posibilite el perfeccionamiento del proceso de enseñanza - aprendizaje.

En el marco teórico se describen los conceptos más importantes de la teoría curricular que todos los involucrados en Gestión Educativa a nivel de Educación Superior deben tomar en cuenta para no confundir términos pedagógicos y metodológicos, y de este modo evitar el no cometer errores en la estructuración del Diseño Curricular para actualizar periódicamente el Plan de estudios a la par que introduciendo materias acordes a la innovación tecnológica.

Palabras claves:

Diseño, currículo, currícula, currículum, diseño curricular. Educación superior.

ABSTRACT

The curricular design in higher education is quite important because it allows conceptually applied pedagogical knowledges that are necessary in the different careers; it let us to improve the educational quality, and to update the subjects that are taught, depending on the modality of the study. For this reason, the key of methodological concepts to develop curricular design reveals that the methodology, the actions and the results of the diagnostic have to be understood in a clearly way among Teachers – Students, in order to participate in Pre – sectoriales meetings that might be used to determine the quality and relevance of certain educational management systems.

The design and develop the curriculum it must be confirmed by teaching practice. That is why it is considered as very important in social aspects in which some positions are related to the people, culture and society, articulating social idealism and reality. In order to make a project of Educational management, it must aims to solve problems and satisfy the needs, their evaluation and allows the perfectionism of the process teaching – learning.

In the theoretical framework we describe important concepts of the curricular theory that everyone involved in the educational management to the Higher education level have to consider in order to refuse the confusion of the pedagogical terms and methods. Therefore, to avoid making mistakes in structuring the curricular design, it has to be regularly update, and it is necessary to introduce subjects according to technological innovation.

Key words:

Desing, Curricula, Curricula desing. High education.

1. INTRODUCCIÓN

El Diseño Curricular en Educación Superior es muy importante porque permite adquirir conocimientos teóricos necesarios que a su vez permiten ser aplicados en las diferentes Carreras y Facultades, permitiendo mejorar la calidad educativa y actualizar las materias a impartir en el Plan de Estudios, dependiendo la Modalidad de estudio. Actualmente, en Bolivia las Universidades Públicas y Privadas carecen de un adecuado Diseño Curricular porque manejan desde hace más de 20 años las mismas Mallas Curriculares y no actualizan en el Plan de Estudios materias de actualidad que permitan a los Docentes actualizarse en información con Innovación Educativa en Pedagogía y Didáctica. Por esta razón, los conceptos metodológicos claves para desarrollar Diseños Curriculares, deben ser entendidos y comprendidos claramente entre los Estamentos Docente – Estudiante y participar en reuniones Pre - sectoriales para poder determinar la Gestión Educativa de calidad y pertinencia.

1.1. Diseño

El capítulo de Diseño con los siguientes párrafos está basado en la cita (1).

El diseño se define como el proceso previo de configuración mental de la “pre-figuración”, en la búsqueda de una solución en cualquier campo. Etimológicamente deriva del término italiano disegno dibujo, designio, signare, signado “lo por venir”, el porvenir o visión representada gráficamente del futuro, lo hecho es la obra, ergo «lo por hacer» es el proyecto, el acto de diseñar como prefiguración es el proceso previo en la búsqueda de una solución o conjunto de las mismas.

Plasmear el pensamiento de la solución o las alternativas mediante esbozos, dibujos, bocetos o esquemas trazados en cualquiera de los soportes, durante o posteriores momentos a un proceso de observación de alternativas o investigación. El acto intuitivo de diseñar podría llamarse creatividad como acto de creación o innovación si el objeto no existe o se modifica algo existente inspiración abstracción, síntesis, ordenación y transformación.

El verbo “diseñar” se refiere al proceso de creación y desarrollo para producir un nuevo objeto o medio de comunicación (objeto, proceso, servicio, conocimiento o entorno) para el uso humano. El sustantivo “diseño” se refiere al plan final o proposición determinada fruto del proceso de diseñar: dibujo, proyecto, diseño industrial o descrip-

ción técnica, maqueta al resultado de poner ese plan final en práctica (la imagen, el objeto a fabricar o construir).

Diseñar requiere principalmente consideraciones funcionales, estéticas y simbólicas. El proceso necesita numerosas fases como son: observación, investigación, análisis, testado, ajustes, modelos (físicos o virtuales mediante programas de diseño informáticos en dos o tres dimensiones). Además abarca varias disciplinas y oficios conexos, dependiendo del objeto a diseñar y de la participación en el proceso de una o varias personas.

1.2. Fases del proceso del diseño

El proceso de diseñar, suele implicar las siguientes fases:

1. Observar y analizar el medio en el cual se desenvuelve el ser humano, descubriendo alguna necesidad.
2. Evaluar, mediante la organización y prioridad de las necesidades identificadas.
3. Planear y proyectar, proponiendo un modo de solucionar necesidades, por medio de planos y maquetas, tratando de descubrir la posibilidad y viabilidad de la(s) solución(es).
4. Ver, construir y ejecutar llevando a la vida real la idea inicial, por medio de materiales y procesos productivos.

Estos cuatro actos, se van haciendo uno tras otro, y a veces continuamente. Algunos teóricos del diseño no ven una jerarquización tan clara, ya que estos actos aparecen una y otra vez en el proceso de diseño. Diseñar como acto cultural implica conocer criterios de diseño como presentación, producción, significación, socialización, costos, mercadeo, entre otros. Estos criterios son innumerables, pero son contables a medida que se definen los proyectos del diseño.

1.3. Currículum, curricula y curriculum vitae

Los siguientes párrafos del presente capítulo está basado en la cita (2). Curriculum vitae quiere decir, literalmente, “carrera de la vida”. El plural de curriculum es curricula, y no es aceptable pluralizarlo con la forma *curriculum vitae: *He recibido los curriculums de los profesores. Si quisiera usarse el plural en latín (aunque el DPD de 2005 dice que no es correcto hacerlo), lógicamente, tendría que acompañarse con un artículo masculino plural: los curricula.

No le falta razón a la Academia para oponerse a su empleo, porque el plural en latín no tiene las características de los

plurales castellanos. Por ejemplo, en la oración He recibido los curricula de todos los profesores, sentimos que algo violenta la morfología del español, y los hablantes, consciente o inconscientemente, evitamos alterar los usos normales de nuestra lengua. La solución es emplear el término castellanizado: los currículos.

1.4. Currículo

Este artículo o sección posee referencias, pero necesita más para complementar su verificabilidad, (3).

El término currículo (del latín sing. curriculum; pl. curricula) refiere el proyecto en donde se concretan las concepciones ideológicas, socioantropológicas, epistemológicas, pedagógicas y psicológicas para determinar los objetivos de la educación escolar, es decir, los aspectos del desarrollo y de la incorporación de la cultura que la escuela trata de promover, para lo cual propone un plan de acción adecuado para la consecución de estos objetivos. También abarca la dinámica de su realización: ¿qué enseñar?, ¿cómo enseñar?, ¿cuándo enseñar? y ¿qué, cómo y cuánto evaluar? El currículo permite planificar las actividades académicas de forma general, ya que lo específico se determina por los planes y programas de estudio (que no son lo mismo que el currículo). Mediante la construcción curricular la institución plasma su concepción de educación. De esta manera, el currículo permite la previsión de las cosas que se harán para poder lograr el modelo de individuo que se pretende generar a través de la implementación del mismo. El concepto currículo o curriculum se refiere no solamente a la estructura formal de los planes y programas de estudio, sino a todos los aspectos que implican la elección de contenidos, disposición de los mismos, necesidades de la sociedad y tecnología disponible. Currículo proviene del latín curriculum, de currere, “correr”, que significa “carrera”. En sus orígenes el término currículo se entendía en un sentido algo más restringido, pues venía asociado a lo que debía enseñarse en las escuelas, haciendo referencia exclusiva a los contenidos de las disciplinas y al plan de estudios de una determinada materia.

1.5. Concepciones del currículo

Establecer definiciones claras y precisas de currículo, ha sido difícil, porque hay tantas definiciones como autores han estudiado el tema. Se muestran algunas definiciones de pensadores destacados: Respecto a estas concepciones donde se tiene referencia tanto a las prescripciones o plan como a lo que ocurre en

la escuela, se tienen los siguientes planteamientos del currículo (Posner, 1998):

- **Formal:** se refiere a la planeación del proceso de enseñanza-aprendizaje, considerando sus condiciones académico-administrativas. Éste es el que plasma en el documento llamado plan de estudios, instrumento oficial, que junto con sus programas constituye la estructura académica, académica, legal y económica de la escuela.
- **Real, operativo o vivido:** es la puesta en práctica del currículo formal, con sus respectivas modificaciones por las características de los docentes y los alumnos, factores socioculturales, económicos y políticos.
- **Oculto:** revela las tensiones entre las intenciones (formal) y la realidad de la escuela. Representa las normas institucionales y valores no explícitos en el currículo formal, ni por los profesores ni funcionarios escolares.
- **Nulo:** es parte del curriculum formal pero no tiene aplicabilidad ni utilidad aparente.
- **Extra currículo:** experiencias planteadas adicionales o externas al currículo formal, es voluntario y vinculado a intereses estudiantiles.

1.5.1. Propósitos y contenidos del currículo

Los contenidos, dentro del marco del nuevo enfoque pedagógico son un conjunto de conocimientos científicos, habilidades, destrezas, actitudes y valores que deben aprender los educandos y los maestros deben estimular para incorporarlos en la estructura cognitiva del estudiante. Los contenidos se encuentran definidos en El Plan de Estudios. Este constituye la concreción escrita y formal del Curriculum y desplegados en los programas de enseñanza que articulan dicho Plan de Estudios. En efecto, contamos con tres tipos de contenidos, que se dan simultáneamente e interrelacionadamente durante el proceso de aprendizaje, que son:

1.5.2. Contenidos conceptuales (saber)

Estos contenidos se refieren a tres categorías bien definidas:

1. **Hechos:** Son eventos que acontecieron en el devenir de la historia, como ejemplo podemos citar: la rebelión de Tupac Amaru II, el derribo del muro de Berlín, etc.
2. **Datos:** Son informaciones concisas, precisas, sin ambages. Ej: el nombre

del primer astronauta que pisó la luna, el nombre del presidente actual de Uruguay, las fechas de ciertos eventos, etc.

3. **Conceptos:** Son las nociones o ideas que tenemos de algún acontecimiento que es cualquier evento que sucede o puede provocarse, y de un objeto que es cualquier cosa que existe y que se puede observar.

Desde una perspectiva más general, los contenidos conceptuales, atendiendo a su nivel de realidad-abstracción pueden diferenciarse en **FACTUALES** y propiamente conceptuales.

1.5.3. Contenidos procedimentales (saber hacer)

Se consideran dentro de los contenidos procedimentales a las acciones, modos de actuar y de afrontar, planear y resolver problemas. Estos contenidos, hacen referencia a los saberes "**SABER CÓMO HACER**" y "**SABER HACER**". Ejemplo: recopilación y sistematización de datos; uso adecuado de instrumentos de laboratorio; formas de ejecutar ejercicios de educación física, etc., es la forma de transmitir el conocimiento aplicado en la educación, la manera de dar enfoque a lo aprendido. La transversalidad es una característica de estos contenidos sobre lo cual Cesar Coll (1993) sostiene que "no se produce entre materias sino dentro de cada materia, por lo que no pueden ser secuenciados ni fragmentados".

El currículo actitudinal es continuo. Los contenidos actitudinales incluyen actitudes, valores y normas que interrelacionados permiten, en tanto constructo, revelar y dar sentido a las tendencias y disposiciones de los sujetos.

- **Valores:** Son principios o conceptos éticos que nos permiten inferir un juicio sobre las conductas y su sentido. Son valores como por ejemplo: la solidaridad, la libertad, la responsabilidad, la veracidad, etc.
- **Actitudes:** Son las tendencias a predisposiciones relativamente estables de las personas para actuar de cierta manera. Son las formas como una persona manifiesta su conducta en concordancia con los valores determinados.

Las actitudes podemos diferenciarlas de la siguiente manera:

- **Actitudes morales generales** que no forman parte del área de conocimiento pero resulta deseable promover (tolerancia y solidaridad, respeto por los derechos humanos, diálogo).
- **Actitudes relacionadas con ám-**

bitos de conocimiento (rigor y espíritu crítico, interés, búsqueda de objetividad) que propician un clima de enseñanza y aprendizaje positivo e inciden en la motivación futura hacia la materia.

- **Normas:** Son patrones o reglas de comportamiento socialmente aceptadas por convención. Indican lo que se puede hacer y lo que no se puede hacer.

Las normas pueden clasificarse en:

- **Normas sociales cívicas y de conducta** (respeto y cuidado del aula, urbanidad)
- **Normas de prudencia en la utilización de instrumentos y herramientas** (precaución)

Su propósito es plasmar una concepción educativa, la misma que constituye el marco teleológico de su operatividad. Por ello, para hablar del currículo hay que partir de qué entendemos por educación; precisar cuáles son sus condiciones sociales, culturales, económicas, etc. Su real función sería pues el hacer posible que los educandos desenvuelvan las capacidades que como personas tienen, se relacionen adecuadamente con el medio social e incorporen la cultura de su época y de su pueblo.

2. Diseño Curricular

En la literatura sobre el tema en ocasiones se identifica el diseño curricular con el concepto de planeamiento o con el currículo en su integridad (Arnaz, 1981). Otros autores identifican el término con los documentos que prescriben la concepción curricular o con una etapa del proceso curricular.

El "diseñar" se refiere al proceso de creación y desarrollo para producir un nuevo objeto o medio de comunicación, considerando el objeto, proceso, servicio, conocimiento o entorno para uso humano; mientras que el "diseño" se refiere al plan final o proposición determinada para el proceso de diseñar: dibujo, proyecto, diseño industrial o descripción técnica, y construcción de maqueta al resultado de poner ese plan final en práctica como la imagen, el objeto a fabricar o construir.

El currículo permite planificar las actividades académicas de forma general, ya que lo específico se determina por los planes y programas de estudio. Mediante la construcción curricular la Institución plasma su concepción de educación. De esta manera, el currículo permite la previsión de las cosas que se harán para poder lograr el Modelo de individuo que se pretende generar a

través de la implementación del mismo.

El diseño y desarrollo del currículo constituye una práctica pedagógica y por ello se considera muy importante en el aspecto social en la que se determinan posiciones a cerca de los sujetos, las culturas y la sociedad, articulando idealidad y realidad social en tanto representación y concreción de un proyecto de Gestión Educativa. Para (Fernández, et al., 2000), el diseño curricular puede entenderse como una dimensión del currículo que revela la metodología, las acciones y el resultado del diagnóstico, modelación, estructuración, y organización de los proyectos Curriculares. Prescribe una concepción educativa determinada que al ejecutarse pretende solucionar problemas y satisfacer necesidades y en su evaluación posibilita el perfeccionamiento del proceso de enseñanza aprendizaje.

Los mismos autores indican que el diseño curricular es metodología en el sentido que su contenido explica cómo elaborar la concepción curricular, es acción en la medida que constituye un proceso de elaboración y es resultado porque de dicho proceso quedan plasmados en documentos curriculares, dicha concepción y la forma de ponerla en práctica y evaluarla. Es importante considerar las tareas del diseño como dimensión del currículo. Sin embargo es posible apreciar en la mayoría de los modelos, especialmente en los últimos 30 años la necesidad de un momento de diagnóstico de necesidades y un momento de elaboración donde lo que más se refleja es la determinación del perfil del egresado y la conformación del Plan de estudios (Arnaz, 1981. Frida Díaz Barriga, 1996). Hay un predominio del tratamiento de tareas del currículo sin precisar la dimensión del diseño curricular y de la explicación de su contenido para el nivel macro de concreción curricular y especialmente para la Educación Superior que es donde ha alcanzado mayor desarrollo.

La concepción más completa que hemos consultado sobre fases y tareas del currículo es la de Rita M. Álvarez de Zayas (1995), de la cual ella hace una integración de fases que se orienta con más claridad el contenido de las tareas y el resultado que debe quedar de las mismas y el contenido de las tareas se refleja en unos términos que permiten ser aplicado a cualquier nivel de enseñanza y de concreción del diseño curricular. Desde esta posición se plantea como tareas del diseño curricular:

- Diagnóstico de problemas y nece-

sidades.

- Modelación del currículo.
- Estructuración curricular.
- Organización para la puesta en práctica.
- Diseño de la evaluación curricular.

3. CONCLUSIONES

1. El diseño y el currículo conceptualmente y pedagógicamente son importantes en el proceso del diseño curricular.
2. El diseño curricular permite estructurar Planes de estudio considerando los contenidos mínimos de las Materias de manera periódica y actualizar de acuerdo a la innovación tecnológica.
3. Actualmente el diseño curricular constituye un desafío para las Universidades porque deben hacer ajustes importantes a corto, mediano y largo plazo si se incorporan las tareas a ejecutar.
4. La planificación en el diseño curricular posibilita incorporar el aspecto productivo, y la posibilidad de ordenar y estructurar la enseñanza aprendizaje vinculados a los ciclos laborales del desempeño profesional.
5. El diseño curricular en Educación superior es relevante porque permite periódicamente la actualización y cambio profundo en la Docencia, debido a la centralidad del Estudiante como actor fundamental de toda acción educativa.
6. Finalmente, se concluye que las Universidades, como ente formadores de futuros profesionales del país necesita considerar aspectos del contexto social, político, económico y cultural para tomar decisiones, en cuanto a cómo desarrollar nuevas formas de aprender y enseñar, construir y crear nuevas oportunidades y Carreras para gestionar nuevos conocimientos a través del Diseño curricular que permita la calidad y pertinencia en la Educación superior.

4. BIBLIOGRAFIA

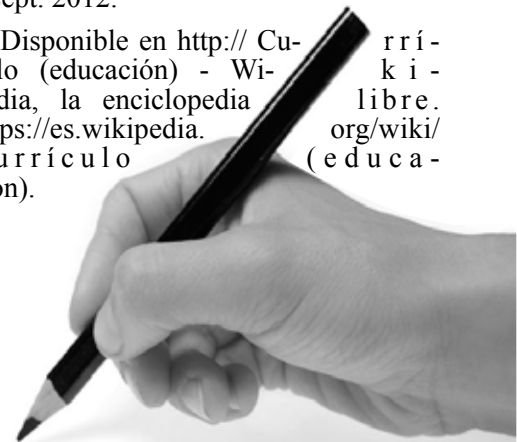
1. Casarini, Martha (1999). Teoría y Diseño Curricular. México: Trillas.
2. Díaz Barriga, Ángel (1985). Didáctica y currículum. México: Nuevomar.
3. Díaz-Barriga Ángel (1992). Ensayos sobre la problemática curricular. México: Trillas; 1992.
4. Díaz-Barriga Arceo, Frida (2005), Metodología de diseño curricular para educación superior, Trillas, México.
5. Fernández, F. A.; Gómez, M. S.; González, M.; Garcel, C. R.; Batista, L. C, y López, R. P. (2000). El currículo, Su diseño, desarrollo y evaluación. Instituto Superior Pedagógico "Enrique José Varona". Ciudad de la Habana – Cuba.

58 p.

6. Frida Díaz Barriga, (1996). Metodología del diseño curricular para la Educación Superior.
7. Flores R., (2000). "Evaluación pedagógica y cognición". México: Mc Graw Hill, 2000.9.
8. Fuster, Rafael: Bases de la programación didáctica. Ed. Videocinco.
9. Gimeno Sacristán, José (1991). El currículo: una reflexión sobre la práctica. Madrid: Morata.
10. Posner, George (1998). Análisis de currículum. Colombia: McGraw-Hill Interamericana.
11. Ruiz Ruiz José M. (2005). Teoría del currículum. Diseño, desarrollo e innovación curricular. Madrid: Editorial Universitarias; 2005.
12. Solano José. (2001). Educación y desarrollo en América Latina, un análisis histórico conceptual. Heredia: Editorial Universidad Nacional de Costa Rica (EUNA); 2001.
13. Torres J., (1972). "El currículum oculto". Madrid: Morata, 1998.7. Himmel E. "La evaluación escolar". Santiago de Chile: Editorial Universitaria, 1972.9
14. Creación de la licenciatura en Diseño y Desarrollo de Espacios Educativos con TIC., (2008). Universidad de Costa Rica-Vicerrectoría de Docencia. San José: Universidad de Costa Rica; 2008.
15. Villa Aurelio, Miguel Ángel Escotet & Iván José Goñi. (2007). Modelo de innovación de la Educación superior. Bilbao: Ediciones Mensajero; 2007.

5. CITAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Disponible en <http://Google.Diseño - Wikipedia, la enciclopedia libre. https://es.wikipedia.org/wiki/Diseño>.
2. Disponible en <http://.Google. Currículum, curricula y curriculum vitae Castellano Actual. castellanoactual.com/curriculum-curricula-y-curriculum-vitae/>. 9 sept. 2012.
3. Disponible en [http:// Currículo \(educación\) - Wikipedia, la enciclopedia libre. https://es.wikipedia.org/wiki/Currículo \(educación\)](http:// Currículo (educación) - Wikipedia, la enciclopedia libre. https://es.wikipedia.org/wiki/Currículo (educación)).



Gestión Ambiental Rural Revalorizando el agua en la Comunidad de Chicani (La Paz – Bolivia).

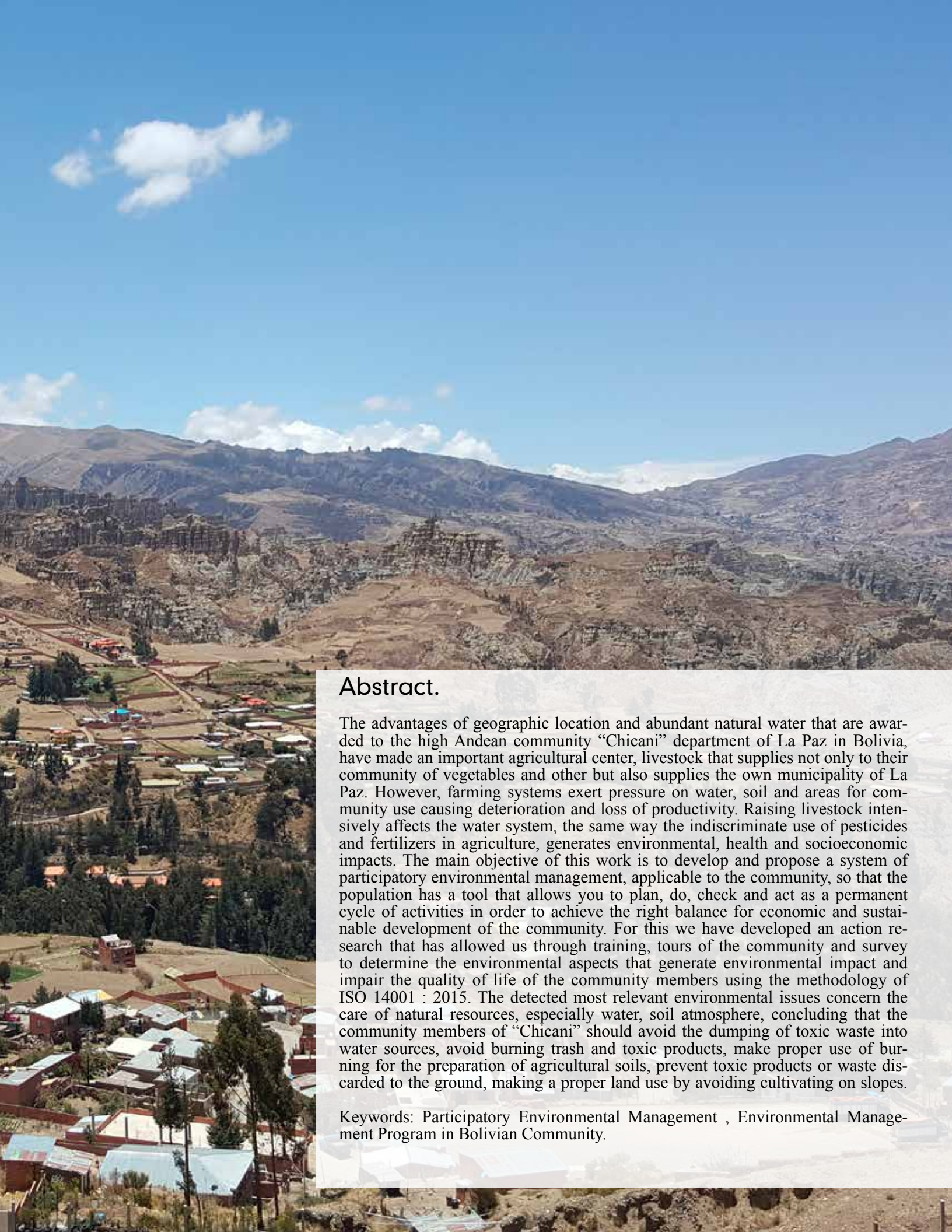
Por: Christian Mendizábal C



Resumen.

Las ventajas de ubicación geográfica y abundante agua natural que son otorgadas a la comunidad alto andina de “Chicani” del departamento de La Paz en Bolivia, la han convertido en un importante centro agrícola, ganadero que aprovisiona no solo a su comunidad de hortalizas y otros sino también abastece al propio municipio de La Paz. Sin embargo, los sistemas agropecuarios presionan sobre agua, suelo y las áreas de uso comunitario causando deterioro y pérdida de productividad. La crianza de ganado de manera intensiva afecta el sistema hídrico, de la misma manera el uso indiscriminado de pesticidas y fertilizantes en la agricultura, genera impactos ambientales, socioeconómicos y de salud. El objetivo principal de este artículo es, elaborar y proponer un sistema de gestión ambiental participativa, aplicable a la comunidad, con el propósito de que la población cuente con un instrumento que le permita planear, hacer, verificar y actuar como un ciclo permanente de actividades, a fin de conseguir un equilibrio adecuado para el desarrollo económico y sostenible de la comunidad. Para ello se ha desarrollado una investigación acción, que nos ha permitido mediante capacitación, recorridos por la comunidad y una encuesta de prospección determinar los aspectos ambientales que generan impacto ambiental y deterioran la calidad de vida de los Comunarios utilizando la metodología de la norma ISO 14001:2015. Los aspectos ambientales más relevantes detectados versan sobre el cuidado de los recursos naturales en especial el agua, suelos atmosfera, concluyendo que los Comunarios de “Chicani”, debe evitar el vertido de residuos tóxicos en las fuentes de agua, evitar la quema de basura y productos tóxicos, hacer una correcta utilización de la quema para la preparación de los suelos de cultivo, evitar que desechen productos tóxicos o basura al suelo, hacer una correcta utilización del suelo evitando cultivar en terrenos inclinados.

Palabra clave: Gestión ambiental participativa, Programa de Gestión Ambiental en Comunidad Boliviana.



Abstract.

The advantages of geographic location and abundant natural water that are awarded to the high Andean community “Chicani” department of La Paz in Bolivia, have made an important agricultural center, livestock that supplies not only to their community of vegetables and other but also supplies the own municipality of La Paz. However, farming systems exert pressure on water, soil and areas for community use causing deterioration and loss of productivity. Raising livestock intensively affects the water system, the same way the indiscriminate use of pesticides and fertilizers in agriculture, generates environmental, health and socioeconomic impacts. The main objective of this work is to develop and propose a system of participatory environmental management, applicable to the community, so that the population has a tool that allows you to plan, do, check and act as a permanent cycle of activities in order to achieve the right balance for economic and sustainable development of the community. For this we have developed an action research that has allowed us through training, tours of the community and survey to determine the environmental aspects that generate environmental impact and impair the quality of life of the community members using the methodology of ISO 14001 : 2015. The detected most relevant environmental issues concern the care of natural resources, especially water, soil atmosphere, concluding that the community members of “Chicani” should avoid the dumping of toxic waste into water sources, avoid burning trash and toxic products, make proper use of burning for the preparation of agricultural soils, prevent toxic products or waste discarded to the ground, making a proper land use by avoiding cultivating on slopes.

Keywords: Participatory Environmental Management , Environmental Management Program in Bolivian Community.

Introducción.

El objetivo de este artículo, fue el de proponer un sistema de gestión ambiental basado en la norma ISO 14001 bajo la metodología investigación acción participativa y educación ambiental, además de considerar a dos grandes referentes de la gestión ambiental como la planificación ambiental participativa y la información y conocimiento para la toma de decisiones, con el fin de responder a una serie de preguntas en relación con diferentes aspectos que se consideraron para posibilitar la gestión ambiental participativa de la comunidad de Chicani en el marco de los referentes citados.

Estas preguntas tienen relación con diferentes aspectos que se pretende responder en el desarrollo de esta Tesis Doctoral para posibilitar la gestión ambiental participativa de la comunidad de Chicani en el marco de los referentes citados.

Un primer aspecto se refiere a la participación de la comunidad de la Gestión:

1. ¿Cuál es el tipo de la participación y potencial de los miembros de la comunidad en los procesos gestión ambiental?
2. ¿Cómo lograr que la comunidad se involucre en acciones que contribuyan a disminuir la contaminación y la degradación ambiental de la ladera que habita la comunidad de Chicani?

Un segundo aspecto se refiere al conocimiento de la problemática ambiental actual de la comunidad:

1. ¿Cómo lograr que la comunidad tome conciencia de la problemática de la degradación ambiental y la contaminación?
2. ¿Cómo lograr que la comunidad cuente con la información y los conocimientos necesarios para diagnosticar la problemática, para elaborar, ejecutar y evaluar los planes de acción para la protección y preservación de la comunidad?
3. ¿Cuál es el papel de las comunidades científicas en la gestión ambiental y en la resolución de los problemas?
4. ¿Cuál es la percepción de los miembros de la comunidad de Chicani sobre el desarrollo de la gestión ambiental?

La respuesta a estas preguntas nos permitió, elaborar y proponer un sistema de gestión ambiental participativa, aplicable a una comunidad interandina de Bolivia (Chicani); con el propósito de que la población cuente con un instrumento que le permita planear, hacer, verificar

y actuar como un ciclo permanente de actividades, a fin de conseguir un equilibrio adecuado para el desarrollo económico y sostenible de la comunidad.

Para tal fin el artículo, se estructura en cuatro apartados, en el primero se presenta la metodología de acción participativa y educación ambiental ya que este método parte del principio de que, para conocer un fenómeno se debe analizar en primera instancia la realidad investigada, es decir, considerar aquellos conocimientos previos que se tiene del fenómeno como tal, además de los intereses y las aspiraciones del grupo participativo que se ve afectado por este fenómeno.

Este análisis nos permitirá consolidar, sistemas que buscan un desarrollo sostenible, ofreciendo una veta importante para el establecimiento de formas de comprensión en la relación entre ellos como sistemas de relaciones sociales y económicas cuya base territorial y ambiental es un sistema productivo agropecuario, como sistemas naturales dinámicos, compuestos de elementos biológicos, físicos y antro-pogénicos que interactúan entre sí, creando un conjunto único, inseparable y en permanente cambio y como emprendimientos de agro-negocios que requieren de orientación y tecnología para convertirse en un sistema productivo y eficiente con enfoque ecológico y de preservación de los sistemas naturales en busca de un desarrollo sostenible que respete los valores culturales y ancestrales insertos en la comunidad.

Para ello nos hemos basado en las investigaciones realizadas Spagnolo Silvina, realizo un estudio para el Departamento de Geografía y Turismo de la Universidad Nacional del Sur (Argentina), en el marco del Proyecto "Factores de cambio en la estructura urbana y la dinámica económica bahiense (Parte II) financiado por la secretaria de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional del Sur (UNS), orientado a analizar la localidad de General Daniel Cerri, desde la óptica de la gestión y desarrollo ambiental sostenible, resaltando la importancia de la construcción de un perfil ambiental de la misma. Asimismo la investigación realizada por Sánchez Virginia, en acuerdo con la Universidad Nacional de Costa Rica (2003), referente a la Gestión ambiental participativa de microcuencas aplicado a la quebrada salitral de Costa Rica, se centra en la rehabilitación de una micro-cuenca, que su vez generará un sistema de información sobre actividades como el monitoreo de la contaminación de ríos, restauración del ciclo hidrológico, manejo de desechos líqui-

dos y sólidos, manejo adecuado de suelos y reforestación cuyo fin es la mejora de la calidad de vida de la comunidad. Asimismo el recorrido y análisis bibliográfico, se complementa con: Alfaro, G. (1994); Ander- Egg, E. (1990); Anderson, S. (1999) ; Balvín (2004); Barquera, H. (2000); Blauert J. y Zadek S. (1999); Bureau of international Recycling, BIR, "Herramientas para la gestión ambientalmente racional", 2004. Cascio, J. Woodside, G. y Mitchell, P. "Guía ISO 14000"; Fals-Borda, O; Hall, B; Vio Grossi, F. (1981) ; Graneros Castro, J. (2004); Greeno H. y Diberto M. (1985); Hall, B. (1981); Hidalgo Guzmán, J.L. (1992); Ibañes, J. Corroppo-li, M. (2002) Ministerio de Medio Ambiente y Agua, "Compendio Normativa Ambiental", Estado Plurinacional de Bolivia, 2010; MORA. D. (2008); Ortega E. y Rodríguez M. (1994); Pretty, J.N. (1995); Romero, R. (1997) ; Ruiz, R.M., Sánchez, V. y Trimiño, P (1987); Shonhuth, M. (1994); Solano G. y Vásquez P., (2008); Stromquist (1983); Tré-llez., E. y Quirós, C. (1995) entre otros.

Metodología.

Se considera la investigación acción participativa (IAP), como una metodología para producir conocimientos, que parte del principio de que la manera de conocer un fenómeno depende del tipo de fenómeno de que se trate, además, coloca la realidad investigada de los conocimientos previos, de los intereses y de las aspiraciones del grupo participativo, por lo que las comunidades y los grupos que anteriormente eran objetos investigados, se hacen sujetos de su misma investigación, donde la investigación acción en consecuencia debe reunir tres características fundamentales: es democrática, por cuanto todos los que están vinculados con la investigación cumplen una función básica durante todas las fases de proceso de la investigación, participativa ya que no puede existir una autentica investigación acción si alguno de sus participantes se convierten solamente en objetos de la investigación, y por último la investigación acción es colaborativa ya que exige de las personas vinculadas directa o indirectamente con la investigación la disponibilidad y colaboración inmediata para su desarrollo.

La IAP tiene sentido en la medida en la que esté encaminada una transformación de la realidad dentro de la cual se investiga. Para muchos la IAP, es fundamentalmente un instrumento muy importante de educación popular, dado que aglutina tres factores comunes a las propuestas de educación al-

ternativa moderna: participación (vs. Autoritarismo), investigación (vs. Lcción) y acción (vs. Educación bancaria). Así, es un proceso de IP el pueblo aprende a conocer científicamente su propia realidad y la manera de irla transformando .

Por su parte, Hall define la investigación participativa como una actividad integrada social, de trabajo educativo y acción, hay tres características que configuran la investigación participativa: como método de investigación social, como proceso educativo y como medio para adoptar decisiones para el desarrollo.

Las características de la investigación participativa son:

- Su carácter democrático.
- La participación e implicación de la comunidad.
- Proceso colectivo que conlleva una experiencia educativa. “Participar implica adquirir conocimientos más objetivos sobre la situación, analizar con más precisión sus problemas, descubrir los recursos de que disponen, formular las acciones pertinentes”.
- El investigador es un facilitador del grupo que aprende del proceso de investigación.
- Existe una interacción permanente y la acción.
- Se realiza en situaciones naturales de los sujetos, no artificiales o de laboratorio.
- Entre los participantes se crea una situación de interacción activa, de diálogo y negociación.
- La recogida de los datos, permite un análisis cualitativo y a la comunicación interpersonal.
- La evaluación se realiza cooperativamente con los participantes en la comunidad.

Los fines de la investigación participativa son, según Arnal et al. , los siguientes:

- Promover el desarrollo comunitario.
- Generar en los participantes autoconciencia de su realidad ambiental y capacidad para tomar decisiones para mejorarla.
- Capacitar a la comunidad a fin de involucrar a sus habitantes en la generación de soluciones a los problemas ambientales.
- Contribuir al desarrollo sostenible de la comunidad.

La estructura básica propuesta por David Mora que identifica en un primer momento y en el componente uno, que se trabajará preferiblemente con quienes están vinculados directamente con la comunidad, para el componente dos nuestro instrumento de recojo de información serán las encuestas aplicadas a la población de la comunidad en términos de interrogantes con respuestas opcionales dentro de un esquema ya formulado para su pronta respuesta, como se muestra en el siguiente cuadro.



Asimismo en el componente tres, la iniciativa de la IAP surge del investigador colaborado por los tutores asignados y elegidos para tal fin. Para los momentos posteriores serán aplicados los formulados por el método.

Resultados.

“GESTION AMBIENTAL”, e “INVESTIGACION ACCION PARTICIPATIVA”: CONCEPTOS CON EL MISMO FIN DE CONSEGUIR UN DESARROLLO ECONOMICO SOSTENIBLE.

“Un sistema de gestión medioambiental es el marco o método empleado para orientar a una organización a alcanzar y mantener un funcionamiento en conformidad con las metas establecidas y respondiendo de forma eficaz a los cambios de presiones reglamentarias, sociales, financieras y competitivas, así como a los riesgos medioambientales” (Greeno et al., 1985:6).

Del mismo modo, debemos considerar además, dos grandes referentes relacionados de manera directa con la gestión ambiental

La planificación ambiental participativa que requiere:

La activación de procesos sociales para socializar el acceso y la apropiación de la gestión de los recursos naturales, la participación ciudadana y la capacitación desde el enfoque interdisciplinario y el abordaje interinstitucional e intersectorial.

La información y el conocimiento como base para la toma de decisiones, considerando:

La investigación científica y tecnológica capaz de generar conocimiento para el diagnóstico de la problemática y sus causas, así como de las estrategias para el manejo integrado de sus recursos, los sistemas de información geográfica socio-ambiental y el ordenamiento ecológico territorial, las relaciones del hombre y sus modos de vida en un marco espacial, el saber popular, y los conocimientos ancestrales de la cosmovisión andina además de los procesos para tener acceso a la información, analizarla, discriminarla, y utilizarla para la toma de decisiones por parte de la comunidad.

LA NORMATIVA AGROAMBIENTAL EN EL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA.

La Segunda Parte, Título III de la Constitución Política del Estado, establece que es parte del Órgano Judicial y, ejerce su función conjuntamente la jurisdicción ordinaria, las jurisdicciones especializadas y la jurisdicción indígena

originaria campesina y, se relaciona con ellas sobre la base de la coordinación y cooperación. Además de los principios de independencia, imparcialidad, seguridad jurídica, publicidad, probidad, celeridad, gratuidad, pluralismo jurídico, interculturalidad, equidad, servicio a la sociedad, participación ciudadana, armonía social y respeto a los derechos establecidos por el artículo 178 – I de la Constitución Política del Estado para el Órgano Judicial, así como los establecidos por el Art. 3 de la Ley del Poder Judicial, se rige por los principios determinados en el Art. 132 como son: Función Social, Integralidad, intermediación, sustentabilidad, interculturalidad, precautorio, responsabilidad ambiental, equidad y justicia social, imprescriptibilidad y defensa de los derechos de la madre tierra.

El Título III (Medio ambiente, recursos naturales, tierra y territorio), establece que es deber del Estado y de la población, conservar, proteger y aprovechar de manera sustentable los recursos naturales y la biodiversidad, así mantener el equilibrio del medio ambiente.

El Estado Plurinacional de Bolivia, desde la última década del siglo pasado, ha venido propiciando la tutela del ambiente como un fin primordial y, es así que conviene destacar el gran desarrollo de la legislación ambiental, mediante:

Debemos resaltar el objeto de la Ley N° 1333 (Ley del Medio Ambiente) que en su artículo primero, establece que esta tiene por objeto la protección y conservación del medio ambiente y los recursos naturales, regulando las acciones del hombre con la naturaleza y promoviendo el desarrollo sostenible con la finalidad de mejorar la calidad de vida de la población.

Son las Unidades de Medio Ambiente bajo la tutela municipal quienes estarían más ligadas al tema de bosques, existiendo debilidades significativas precisamente en materias de bosques, biodiversidad y agua, no existiendo una institucionalidad que permita sancionar, a las personas que cometan infracciones, lo más avanzado que se encuentra al respecto en la norma es lo referido a las quemas ilegales.

Sin embargo, el sector más normado es el de Hidrocarburos el mismo que cuenta con una serie de normas, procedimientos, mecanismos e instrumentos para la gestión ambiental. A la fecha se debate en esferas del gobierno, lo referido a la Ley de Jurisdicción Agroambiental, intentando incorporar todo un procedimiento para llegar hasta el delito ambiental, pretendiendo incorporar en la misma el tema de “corresponsabilidad social” que supondría involucrar, en el

daño ambiental a todos los que participan de la cadena.

LA POLITICA AMBIENTAL EN BOLIVIA

Las políticas públicas constituyen una respuesta estructurada por parte del Estado a necesidades que manifiesta la sociedad, en Bolivia el encargado de la formulación de políticas medioambientales es el Ministerio de Desarrollo Rural, Agropecuario y Medio Ambiente, cuyo objetivo principal del mismo es instituir la conservación y protección del medio ambiente y los recursos naturales, promocionando la calidad ambiental como derecho constituido a través de fortalecimiento y mejoramiento de la gestión ambiental para prevenir y mitigar los impactos ambientales sobre los medios fisicobiológicos, socioeconómicos y culturales, considerando la vulnerabilidad de los ecosistemas y reduciendo las amenazas a través de la prevención, control y fiscalización de la intervención humana.

La problemática medioambiental a nivel nacional.

La preocupación sobre la problemática ambiental en Bolivia es relativamente nueva, a partir de 1990 el país participa en foros internacionales que versan sobre temática ambientales y desde entonces surge el interés al mismo, por lo cual toda información anterior a este año no es posible ya que no se cuenta con la misma.

Los estudios sobre los efectos de la contaminación por ejemplo, responden a un carácter empírico, los mismo que son expuesto en el informe de “Problemática ambiental en Bolivia” realizado por la Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas en la gestión 2004 en La Paz. Analizaremos el sector Agropecuario y forestal ya que este se vincula con nuestra investigación.

Sector Agropecuario y Forestal.

Según este informe, los impactos ambientales que generan las actividades agrícolas son divididos en impactos sobre la calidad ambiental y sobre los recursos naturales. El impacto sobre la calidad ambiental se refiere a las actividades que generan o producen contaminantes mientras que el segundo tiene que ver con la utilización de los recursos tierra y agua. (Escobari, Caro, y Malky, 2002).

Los impactos generados por la actividad

Nombre de la Norma	Rango y Número de la Norma	Fecha
Ley del Medio Ambiente	Ley N° 1333	Abril de 1992
Ley que Ratifica la Convención Marco sobre el Cambio Climático	Ley N° 1567	Julio de 1994
Reglamento de La Ley de Medio Ambiente	DS 24176	Diciembre de 1995
Reglamento Ambiental para el Sector Hidrocarburos	DS 24335	Julio de 1996
Reglamento Ambiental para el Sector Minero	DS 24782	Julio de 1997
Reglamento Ambiental para el Sector Manufacturero	DS 26736	Julio de 2002
Reglamento de Ley N° 2341 para el sistema de regulación de Recursos Naturales Renovables -SIRENARE	DS 27171	Septiembre de 2003
Reglamento de gestión ambiental de sustancias agotadoras de ozono DS 27562 Junio de 2004	DS 27562	Julio de 2004

FUENTE: Udape a partir de la publicación del Escobari, Caro y Malky

agrícola, incluyen agentes químicos que se entiende son utilizados para mejorar la productividad, sin embargo la generación de gases tóxicos y de efecto invernadero a causa de los chequeos, afectan severamente la salud de la población.

A nuestro pesar, para la mayoría de las personas, el tema de plaguicidas e insecticidas es un tema que compete solo al sector agrícola por lo cual la problemática de la misma no se toma en cuenta pasando a un segundo plano de importancia o preocupación.

Uso de plaguicidas en Bolivia.

El uso de plaguicidas en Bolivia, se constituye en un problema de salud pública y ambiente que demanda acciones inmediatas por parte de las entidades correspondientes públicas y/o privadas para encarar este tema que no está siendo atendido y menos aún entendido por la población.

La producción de alimentos en el país, es la primera actividad económica, cuya participación en el PIB representa el 15%, ocupando a un 50% del total de la fuerza laboral entre productores, intermediarios, comerciantes y transportistas. (Melorose, Perroy, y Careas, 2015).

A partir de los años 1966 a 1975 la importación de plaguicidas crece de manera considerable de 188.000kgs a 1.342.800 kgs. Incrementándose sustancialmente en los años posteriores. Según Guido Condarco, líder de la fundación PLAGBOL, institución que desde hace doce años se dedica a investigar sobre el uso de los plaguicidas en Bolivia, en los últimos años, el incremento por el consumo de estos productos químicos destaca cifras importantes, se destinan en importación de agro tóxicos alrededor de 300 millones de dólares al año en el país.

El Instituto Boliviano de Comercio Exterior (IBCE) basándose en la información del Instituto Nacional de estadística (INE), expone que la importación de plaguicidas entre los períodos correspondientes a 2007-2014 llegó a 228 mil toneladas y que la tendencia va en aumento, tanto que en el primer semestre de 2015 las compras de plaguicidas superaron los 94 millones de dólares por un volumen de 16 mil toneladas.

Si bien el DS N° 27421 del 26 de marzo de 2004, que regula la importación, fabricación, distribución y venta de plaguicidas, no existe una red de control que

funciones eficientemente al respecto, no se hace vigilancia ni monitoreo de residuos de plaguicidas en agua y alimentos.

La producción ecológica no cuenta con ningún tipo de incentivo por parte del gobierno, y tanto los comerciantes como los propios consumidores no reconocen ni valora este tipo de producción.

La falta de información respecto a la disposición adecuada de los envases de plaguicidas provoca la eliminación incorrecta de los mismos que son desechados en fuentes de agua, en campo abierto, quemados o enterrados, incluso, los envases son reutilizados para almacenar agua y alimentos, exponiendo de manera alarmante la salud tanto del propio infractor como de la población que habita alrededor y de la población en general.

Manejo de residuos.

“[...] El deficiente manejo de los residuos sólidos contamina todos los factores ambientales (suelos, aire, aguas, paisaje, etc.) y, por consiguiente, afecta la salud de la población en su conjunto. Los efectos son evidentes y visibles tanto en la ciudad como en el campo, sin embargo, los niveles más dramáticos se presentan en las comunidades

colindantes con los botaderos”, es así como se expresa Gregory. P (2009) director del proyecto Ciudades Focales de Cochabamba en Bolivia, en su participación en el Simposio internacional sobre “Políticas Ambientales de gestión de residuos sólidos de América Latina”.

La realidad es que, en Bolivia, los residuos sólidos, es un problema de larga data y además muy complejo que sigue sin ser abordado, no existen políticas nacionales, ni planes departamentales ni municipales rigurosos sobre este tema.

Por otro lado, la maquinaria utilizada para tal efecto no es la adecuada, la brecha entre la tecnología y el manejo de residuos se hace sentir al solo apreciar la precariedad de los métodos de recojo y limpieza de basura, no hemos avanzado en el tema, el contacto y accesibilidad que tienen los canes a la basura es hasta casi absurdo, considerando que no existen contenedores para el depósito de las mismas, y la población se libra de la basura dejándola en cualquier esquina.

Dentro de las líneas de acción identificadas como pendientes y las acciones que se deben desarrollar a corto plazo se encuentran las siguientes:

LÍNEA DE ACCIÓN	ACCIONES
Recuperación	Fomentar la separación de residuos sólidos en origen, para recuperar materias primas presentes en los residuos, disminuir el volumen de residuos a ser confinados, haciendo énfasis en la recuperación de residuos orgánicos.
Educación	Realizar concienciación social, priorizando en la educación primaria y secundaria a través de acciones educativas. Asimismo crear espacios de debate a nivel de la academia. Realizar campañas de movilización ciudadana a nivel nacional. Finalmente destinar espacios educativos para regular el consumo de bienes y alimentos.
Desmonopolización y des mercantilización	Lograr el abandono gradual del lucro basado en el volumen y peso de residuos y desechos depositados en rellenos sanitarios y botaderos. Priorizar la salud de seres vivos. Generar empresas comunitarias insertas en cadenas productivas. Dignificar y organizar a los segregadores. Fortalecimiento del sector de residuos sólidos en el nivel central y en autonomías territoriales. Cerrar el “círculo vicioso” compuesto por empresas o entidades discrecionales.
Desmonopolización y des mercantilización	Realizar el tratamiento especial de los residuos sólidos peligrosos y especiales. Realizar acciones mancomunadas e inter- municipales en la gestión de los residuos sólidos. Aumentar los controles y establecer sistemas de coerción e incentivos. Lograr presupuestos adecuados de parte de los gobiernos municipales.

FUENTE: En base a la exposición del VAPSB, 2009

La implementación de la Política Ambiental.

La inaplicabilidad de gran parte de las disposiciones de legislación ambiental, atribuidas en la mayoría de los casos a la falta de claridad en los procedimientos de sanción o la ausencia de recursos económicos y humanos capaces de medir y evaluar el desempeño de los agentes en el tema ambiental, por otro lado la poca atención al tema por parte de las autoridades que no ha establecido estrategias de incentivo a procesos productivos amigables con el medio ambiente o medidas de mitigación ante eventuales desastres menores que si son frecuentes en el país.

Asimismo, la legislación ambiental es poco aplicable en el régimen de sanciones que son de carácter administrativo. No se prevén sanciones por el incumplimiento en lo referente a emisiones y vertimientos, por lo cual como la legislación no define los procedimientos de sanción estos no se aplican. (Melrose et al., 2015, p. 43)

DIAGNOSTICO AMBIENTAL Y RESULTADOS DE LA ENCUESTA EN LA COMUNIDAD DE CHICANI.

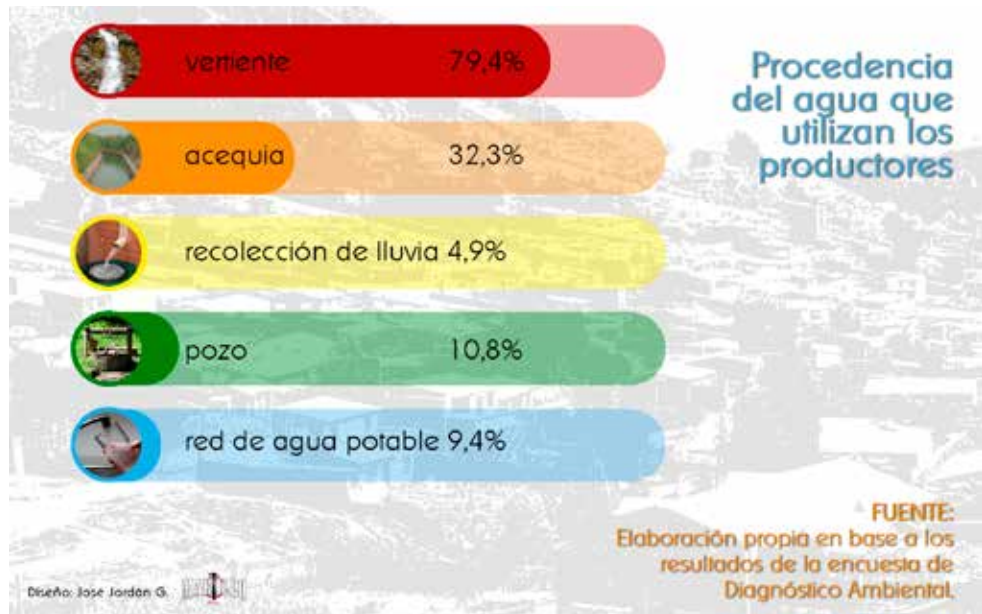
Para el diagnóstico ambiental se llevó a cabo una encuesta de prospección de la comunidad de Chicani, dirigida especialmente a los productores tanto de animales como de vegetales para el consumo humano. Se realizaron 223 encuestas.

El recurso agua es el más abundante en la zona, pero paradójicamente muy pocos disponen de agua potable, los resultados de la encuesta que se desglosará a continuación, muestran datos sesgados según el tipo de pregunta, al ser nuestro alcance

cuantitativo, las preguntas tienden a ser cerradas, aunque por la característica de la investigación, también se consideraron e algunos casos, preguntas abiertas, tal es el caso de muchas que se relacionaron con el tema AGUA. Debemos indicar que el 32,3% utiliza agua proveniente de la acequia, tal como se observa en el siguiente cuadro:

contaminante para la acequia son los residuos de la producción lechería y la sangre de los animales sacrificados, porque eliminan el oxígeno del agua, y los productores de Chicani manifiestan en un 13% que la desechan en la acequia.

El agua luego de ser utilizada debe recibir un tratamiento mínimo que permita



El sistema de distribución de agua mediante acequia es utilizado para varios fines, entre ellos para la producción agropecuaria, se ha podido evidenciar que los productores de Chicani no cuidan este recurso, 86% de los encuestados, lava ropa en la acequia, vertiendo las aguas contaminadas en la misma, 19% de los encuestados manifiesta que los envases utilizados para almacenar plaguicidas o fertilizantes son lavados en la acequia, 9% de los encuestados indica que lava o desecha sustancias inflamables como gasolina, kerosene o diésel en la acequia, y finalmente otro producto que es altamente

devolverla a la naturaleza en las mismas condiciones o mejores de las que se encontró. Preguntamos a los Comunarios de Chicani si realizan ellos algún tipo de tratamiento del agua servida, 94% contestó que no realiza tratamiento alguno del agua antes de eliminarla.

Los datos de la encuesta muestran, elevados porcentajes sobre las costumbres de eliminación del agua utilizada tanto en el suelo como en la acequia, son los mismos preocupantes por la cantidad elevada de pobladores que incurrir en ese tipo de eliminación de las aguas ya utilizadas las mismas que contienen sustancias tóxicas que afectan al medio ambiente.

Por la singularidad de la zona y la población, además de la actividad que se realiza en la Comunidad de Chicani, además de conocedores de los usos y costumbres más habituales de la población, nos referimos en la encuesta principalmente a los aspectos del uso de leña en sus vida cotidiana, además de consultar sobre la puesta en práctica de la costumbre del chaqueo de los tierras a manera de preparar la tierra para una nueva cosecha.

Se podrá observar que el 57% de la población utiliza la leña como parte de su vida cotidiana, principalmente como combustible para cocinar y calentar el hogar.



Respecto a la práctica de la quema del chaqueo, el 62% de la muestra respondió afirmativamente a la pregunta si preparaba su terreno realizando quemas.



La revista IBEPA (Instituto Boliviano de Economía y Políticas Agrarias) publica en el 2009 el análisis realizado por Orsag Vladimir, respecto a la degradación de suelo en el Altiplano Boliviano, señala que “El deterioro del recurso suelo en el Altiplano Boliviano (por procesos de salinización/ alcalinización, contaminación con metales pesados y erosión) es muy preocupante, ya que este aspecto, junto a otros factores como los cambios climáticos, condiciones socioeconómicas, de mercado, etc. están favoreciendo la desertificación de amplias zonas de esta región, creando una serie de problemas ambientales, económicos y sociales”.

Al respecto, el 55% de la muestra responde afirmativamente a la realización de cultivar en terrenos inclinados.

Es importante considerar que la planificación participativa requiere motivar a los actores sociales, a la población local, para que perciban la necesidad de resolver sus problemas, por lo cual es importante contar con información; ellos son los principales protagonistas en la toma de decisiones y en la fase de ejecución, su participación es indispensable.

Es decir, para que pueda realizarse una adecuada gestión ambiental se requiere de la participación social efecti-

va, como eje fundamental del proceso. Como señalan Tréllez y Quirós, “es necesario centrar el desarrollo en la gente y no a la gente en torno al desarrollo”.

Según describe la propia Norma ISO 14001:2015 los elementos básicos de un Sistema de Gestión Ambiental son, la identificación y evaluación de los aspectos ambientales, definido este concepto como “cualquier elemento de las actividades, productos y servicios de una organización que pueda interactuar con el medio ambiente”

En esta propuesta de plan, la identificación de los aspectos ambientales, estuvieron relacionados con las siguientes cuestiones.

- * Procedencia del agua
- * Uso del agua
- * Contaminación del agua
- * Tratamiento del agua
- * Uso de energía
- * Utilización de productos químicos
- * Uso de materias primas y empleo de recursos naturales
- * Almacenaje
- * Generación de residuos
- * Emisiones atmosféricas
- * Contaminación y degradación del suelo
- * Otros (vibraciones, ruido, olores, impacto visual, biodiversidad, etc.).

La norma sugiere el método de los procesos de flujo como procedimiento para la identificación y evaluación de los aspectos ambientales mencionados

anteriormente, este método contempla tres pasos, siendo el primero la identificación de las actividades, procesos, productos o servicios con que cuenta una organización, además de realizar un listado de las instalaciones que permitirá un análisis general del ambiente estudiado. El segundo paso, identifica aspectos ambientales relacionados con los procesos productivos y el tercer paso, identifica los impactos ambientales asociados a cada uno de los aspectos.

Esta norma internacional especifica los requisitos para un sistema de gestión ambiental que le permita a una organización desarrollar e implementar una política y unos objetivos que tengan en cuenta los requisitos legales y la información sobre los aspectos ambientales significativos. Es aplicable a todo tipo y tamaño de organizaciones.

El objetivo global de esta norma es “apoyar la protección ambiental y la prevención de la contaminación en equilibrio con las necesidades socioeconómicas” (ISO 14001).

La ISO 14001 no establece requisitos absolutos para el desempeño ambiental más allá de los compromisos incluidos en la política ambiental, del cumplimiento de los requisitos legales aplicables, la prevención de la contaminación y la mejora continua.

En este caso en particular, considerando la característica de la investigación, el método sugerido por la norma también se adecúa a nuestro objeto de análisis, para ello consideramos e identificamos las siguientes actividades:

- Se ha identificado las siguientes actividades mediante la visita al lugar que ha permitido generar un inventario de las mismas como ser.
- * Producción de hortalizas en invernadero
- * Producción de vegetales en terreno abierto
- * Cría de animales para el consumo humano o venta
- * Cría de ganado vacuno para la producción de leche
- * Cría de ganado ovino y porcino para la producción de carne
- * Cría de animales menores para complementar su dieta
- * Cría de animales camélidos para la producción de lana y carne

Siguiendo la metodología de la norma, se describen estos impactos a continuación:

Identificación de aspectos ambientales e impactos ambientales (Aspecto agua)

Aspecto	Descripción	Impacto ambiental Condiciones normales	Impacto ambiental Condiciones anómalas	Aspecto	Descripción	Impacto ambiental Condiciones normales	Impacto ambiental Condiciones anómalas
A3. Contaminación del agua	El 22.85 indica que la elimina echándola al suelo, 19.15% indica que la elimina vertiéndola nuevamente en la acequia, 13.2% la elimina en el río directamente, y 5.5% manifiesta que la elimina en un pozo ciego.	La comunidad de Chicani elimina el agua servida en un sistema de alcantarillado que evita la contaminación del agua de consumo de la comunidad	La incorrecta eliminación del agua puede producir contaminación en el agua de consumo humana y de producción agropecuaria	A4. Tratamiento del agua de consumo	Un 72% no realiza ningún tipo de tratamiento del agua de consumo o para la producción agropecuaria, el 4.5% utiliza cal, que vierte al agua para tratarla, otros utilizan diferentes métodos como pastillas de purificación u otros químicos, algunos manifiestan que solamente realizan una limpieza de los recipientes.	El tratamiento del agua para consumo humano y animal, como también para el cultivo de vegetales es muy importante para evitar enfermedades y tener buenos resultados en la producción agropecuaria.	La falta de tratamiento del agua puede afectar la productividad agropecuaria, dañando cultivos y afectando la salud de los animales por la presencia de vectores infecciosos.

Aspecto	Descripción	Impacto ambiental Condiciones normales	Impacto ambiental Condiciones anómalas
A5. Eliminación de productos tóxicos en el agua	86% de los encuestados, lava ropa en la acequia, vertiendo las aguas contaminadas en la misma, 19% de los encuestados manifiesta que los envases utilizados para almacenar plaguicidas o fertilizantes son lavados en la acequia, 9% de los encuestados indica que lava o desecha sustancias inflamables como gasolina, kerosene o diesel en la acequia, y finalmente otro producto que es altamente contaminante para la acequia son los residuos de la producción lechería y la sangre de los animales sacrificados, porque eliminan el oxígeno del agua, y los productores de Chicani manifiestan en un 13% que la desechan en la acequia.	El agua de la acequia no recibe ninguna eliminación de productos tóxicos.	El verter productos tóxicos en el agua de la acequia disminuye la calidad del agua de consumo, convirtiéndola en un elemento nocivo que afecta a la productividad y a la vida que existe en la misma.

Identificación de aspectos ambientales e impactos ambientales (Aspecto Generación de residuos)

Aspecto	Descripción	Impacto ambiental Condiciones normales	Impacto ambiental Condiciones anómalas
A10. Generación de residuos	Los productos orgánicos son eliminados en la basura en un 39%, un 69,78% elimina residuos de papel y cartón directamente a la basura, mientras que un 19,42% decide quemar estos residuos.	Los residuos orgánicos son reutilizados elaborando raciones para los animales de granja y elaborando compost que sirve para abonar la tierra de cultivo. Los residuos de papel y cartón pueden ser acopiados para su venta y posterior reciclaje.	Los residuos de los productos orgánicos eliminados en la basura doméstica incrementan los volúmenes gases de efecto invernadero en el ambiente. La quema de residuos de papel y cartón contribuye de forma directa al calentamiento global y el cambio climático.

Identificación de aspectos ambientales e impactos ambientales (Aspecto Emisiones atmosféricas).

Aspecto	Descripción	Impacto ambiental Condiciones normales	Impacto ambiental Condiciones anómalas
A11. Emisiones atmosféricas	El 57% de la población utiliza la leña como parte de su vida cotidiana, principalmente como combustible para cocinar y calentar el hogar El 62% de la muestra respondió afirmativamente a la pregunta si preparaba su terreno realizando quemas.	La leña utilizada en las prácticas culinarias y domésticas, bajo condiciones controladas y con infraestructura adecuada reducen radicalmente la contaminación. El chaqueo es una práctica antigua y barata por su fácil aplicación y tiene la ventaja de fijar micronutrientes en el suelo, lo cual asegura buenas cosechas.	La presencia en el aire de materias que implican daños, molestias graves en las personas o cualquier ser vivo, puede considerarse como contaminación. El chaqueo produce emisión de miles de toneladas de gases, que contribuye de forma directa al calentamiento global y el cambio climático.

Aspecto	Descripción	Impacto ambiental	
		Condiciones normales	Condiciones anómalas
A12. Contaminación del suelo y degradación del suelo	59% de la muestra tiene ganado y también lleva a este a pastar en tierras comunitarias. el 55% de la muestra responde afirmativamente a la realización de cultivar en terrenos inclinados	La práctica de pastoreo en tierras comunitarias es benéfica siempre y cuando sea esta de manera planificada. El cultivo en terrazas no inclinadas favorece el riego de cultivos y la conservación de los mismos.	El sobre pastoreo degrada y erosiona el suelo. Cultivar en terrenos inclinados, aumenta la cantidad como la velocidad del agua que discurre sobre la superficie del suelo, ocasionando la pérdida de nutrientes y aumento en la medida de la erosión de esta.

Grado de significancia de los impactos ambientales

Una vez identificados todos los aspectos e impactos ambientales que afectan a la comunidad, se hace necesaria la evaluación de cada uno de ellos para establecer su grado de significación, puesto que será inviable abordarlos todos. El procedimiento elegido para evaluar la significancia de los aspectos e impactos ambientales para la comunidad de Chicani presentado a continuación considera de manera coherente las características de la comunidad y sus necesidades. El modelo propuesto establece cinco criterios para calcular la significancia de los impactos ambientales en la comunidad de Chicani: relevancia del impacto, gravedad, probabilidad de ocurrencia, duración y reversibilidad.

Gravedad	Valoración de la gravedad del efecto medioambiental
A3. Contaminación del agua	3
A4. Tratamiento del agua de consumo	3
A5. Eliminación de productos tóxicos en el agua	4
A10. Generación de residuos	2
A11. Emisiones atmosféricas	3
A12. Contaminación y degradación del suelo	3

Matriz de relevancia del impacto	Evaluación (0=No relevante y 1=Relevante)					
	A3. Contaminación del agua	A4. Tratamiento del agua de consumo	A5. Eliminación de productos tóxicos en el agua	A10. Generación de residuos	A11. Emisiones atmosféricas	A12. Contaminación y degradación del suelo
¿Está asociado a alguna legislación, regulación, autorizaciones o códigos de práctica industrial? O bien, ¿Implica el aspecto identificado el uso de alguna sustancia peligrosa?	1	0	1	0	1	0
¿Preocupa el aspecto a los terceros interesados (empleados, clientes, vecinos, etc.?)	1	1	1	1	1	1
¿Está el aspecto o impacto identificado claramente asociado con algún tema medio ambiental de carácter global? - Efecto invernadero - Calentamiento global - Reducción de la capa de ozono - Lluvia ácida - Deforestación - Pérdida de biodiversidad - Uso de recursos no renovables	0	0	0	0	1	0
TOTAL	2	1	2	1	3	1

1 = Ningún o mínimo efecto
2 = Efecto leve
3 = Efecto moderado
4 = Efecto serio
5 = Efecto desastroso

Probabilidades	Valoración de probabilidad de ocurrencia
A3. Contaminación del agua	3
A4. Tratamiento del agua de consumo	2
A5. Eliminación de productos tóxicos en el agua	3
A10. Generación de residuos	2
A11. Emisiones atmosféricas	3
A12. Contaminación y degradación del suelo	3

Duración		Reversibilidad	
Aspecto	Valoración de la duración del impacto	Aspecto	Valoración de la reversibilidad del impacto
A3. Contaminación del agua	1	A3. Contaminación del agua	1
A4. Tratamiento del agua de consumo	2	A4. Tratamiento del agua de consumo	1
A5. Eliminación de productos tóxicos en el agua	2	A5. Eliminación de productos tóxicos en el agua	2
A10. Generación de residuos	3	A10. Generación de residuos	1
A11. Emisiones atmosféricas	2	A11. Emisiones atmosféricas	1
A12. Contaminación y degradación del suelo	5	A12. Contaminación y degradación del suelo	2

Significado del impacto

El significado del impacto ambiental será el valor numérico obtenido mediante el producto de todos los factores anteriores:
Significación = Relevancia * Gravedad * Probabilidad * Duración * Reversibilidad

Los impactos elegidos como significativos son los que obtuvieron la mayor puntuación, y servirán para sentar las bases sobre las que se desarrolle el Sistema de Gestión Ambiental. Deberán ser incluidos expresamente en la política ambiental y serán prioritarios para establecer los objetivos, metas y los programas ambientales de la comunidad.

Para nuestro caso los aspectos prioritarios son: la eliminación de productos tóxicos en el agua, las emisiones atmosféricas y la contaminación y degradación de los suelos, por lo que podemos entender que la Comunidad de Chicani está pidiendo que cuidemos el agua, el aire y el suelo.

Aspecto	Relevancia	Gravedad	Probabilidad	Duración	Reversibilidad	Significación
A3. Contaminación del agua	2	3	3	1	1	18
A4. Tratamiento del agua de consumo	1	3	2	2	1	12
A5. Eliminación de productos tóxicos en el agua	2	4	3	2	2	96
A10. Generación de residuos	1	2	2	3	1	12
A11. Emisiones atmosféricas	3	3	3	2	1	54
A12. Contaminación y degradación del suelo	1	3	3	5	2	90

PROCEDIMIENTOS DE: GESTIÓN OPERATIVA DE LA COMUNIDAD, VIGILANCIA, SEGUIMIENTO, CORRECCIÓN Y PREVENCIÓN, REVISIÓN DEL SGMA Y COMUNICACIÓN.

Procedimiento de control operacional

El Responsable de Medio Ambiente revisará y aprobará el Plan de Auditoría. Los informes de seguimiento y control se identifican con un código alfanumérico que sigue el formato ISCYYY/XX, siendo ISC Informe de Seguimiento y control, YYY el número correlativos de informes realizados y XX los dígitos correspondientes a la gestión o al año.

Realización del seguimiento y control

Las actividades de seguimiento y control se desarrollarán según el plan de trabajo establecido.

La realización de actividades de seguimiento y control consiste en muestrear varios aspectos del proceso o actividad desarrollada en la zona o área visitada, estableciendo la conformidad o no de la práctica llevada a cabo, con respecto a los requisitos aplicables (documentos, procedimientos, instrucciones, Manual,

normas, etc.).

Se realizará un seguimiento de las no conformidades detectadas en auditorías anteriores.

Las no conformidades detectadas durante las actividades de seguimiento y control seguirán la sistemática del procedimiento PSGA-09.

Procedimiento de preparación y puesta ante emergencia

Por la característica de nuestro sujeto de análisis (Comunidad de Chicani), se ha considerado que le término adecuado para este desarrollar este apartado será el de "Plan de Monitoreo", entendiéndose a este como el instrumento adecuado para controlaren primer lugar el cumplimiento de la ejecución correcta del Sistema de gestión ambiental, con observancia a las normas ambientales vigentes, además de considerar en este las quejas y reclamos de la comunidad.

Resultados.

La norma ISO 14001:2015, establece que la gestión ambiental es "un conjunto de decisiones orientadas al logro del desarrollo sostenible", en este sentido se ha desarrollado una investigación acción participativa en la comunidad de Chica-

ni, esta, nos ha permitido mediante la utilización de herramientas de recolección de información (bajo la metodología denominada "acción participativa"), determinar los aspectos ambientales que generan impacto ambiental y deterioran la calidad de vida de los Comunarios.

Esta información proporcionó a nuestra investigación, elementos suficientes que nos permitió elaborar y proponer un sistema de gestión ambiental participativa, el mismo que se espera sea aplicado a la mencionada Comunidad; con el propósito de que la misma, desarrolle sus actividades de manera armoniosa con la naturaleza, promoviendo prácticas ambientalmente aceptables que promuevan el desarrollo sostenible de la comunidad.

Es así que al objetivo planteado de proponer un sistema de gestión ambiental basado en la norma ISO 14001 bajo la metodología investigación acción participativa y educación ambiental, se ha realizado el mismo, este a su vez nos ha permitido responder a las preguntas planteadas en el sentido en que se ha identificado que la participación de los miembros de la comunidad en los procesos de gestión ambiental no es dinámica, por el análisis realiza se ha concluido que esto se debe principalmente al factor de desconocimiento respecto a impactos que provocan sus actividades diarias en su entorno, así mismo con-

sideramos y proponemos que para que los miembros de la comunidad tengan mayor participación en los procesos de gestión ambiental es necesario organizarlos a través del plan propuesto y que estos formen parte del mismo realizando tareas como seguimiento, control u otras, es así que los Comunarios se involucrarán en las acciones propuestas por el sistema de gestión ambiental a fin de disminuir la contaminación y degradación ambiental de la ladera que habita la comunidad de Chicani.

Es evidente también que el gobierno central no ha diseñado las políticas más acertadas al respecto, si bien existe avances en el tema ambiental en Bolivia tal como se ha analizado en este artículo, los mayores esfuerzos han sido centrados en sectores como la minería e hidrocarburos, puesto que cuentan con instrumentos normativos y otros, mientras que el sector agrícola y ganadero, si bien cuentan con algunas normas de manejo y uso de plaguicidas por ejemplo, no se tiene ninguna que se refiera al correcto almenaje o disposición adecuada de los envases de plaguicidas, cuya eliminación incorrecta de los mismos que son desechados en fuentes de agua, en campo abierto, quemados o enterrados, incluso, los envases son reutilizados para almacenar agua y alimentos, exponiendo de manera alarmante la salud tanto del propio infractor como de la población que habita alrededor y de la población en general.

Las sanciones a los infractores son solo administrativas, es necesario endurecer las mismas pero sobre todo a capacitar a gestores de control ambiental para que realicen un seguimiento y control en este tema.

Es competencia de la Alcaldía el manejo de los residuos sólidos, sin embargo los esfuerzos no son los suficientes para controlar este tema específico, la falta de maquinarias adecuadas para este trabajo y sobre todo la mala educación al respecto son factores que impiden adelantar al respecto.

Para el caso de la Comunidad de Chicani, los aspectos ambientales identificados en las encuestas fueron entre otros: Contaminación del agua, falta de tratamiento del agua de consumo, Eliminación de productos tóxicos en el agua, Generación de residuos, Emisiones atmosféricas, y Contaminación y degradación del suelo. Esos aspectos fueron priorizados según: el grado de relevancia del impacto, gravedad, probabilidad de ocurrencia, duración y reversibilidad, utilizando para ello la ma-

triz (Grado de significación de aspectos ambientales) propuesta por la norma, cuyos valores más relevantes fueron: Eliminación de productos tóxicos en el agua, Emisiones atmosféricas, Contaminación y degradación de los suelos.

No es posible implementar un Plan sin el compromiso de los propios Comunarios por ello, las autoridades de la Comunidad para la elaboración y propuesta de su próximo Plan Estratégico Operacional a presentar ante la Honorable Alcaldía Municipal de la ciudad de La Paz, incorporaran el Plan de Gestión Ambiental desarrollado en la presente investigación para que el mismo sea aprobado además de designar los recursos necesarios para su desarrollo.

Somos conscientes que el éxito de la implementación de este Sistema de Gestión Ambiental, no solo beneficiará y será un instrumento para la solución de los problemas más relevantes de la Comunidad caso de estudio, si no, también tenemos la plena seguridad que podrá servir como modelo e incentivo, para el desarrollo por parte de la Alcaldía Municipal de la ciudad de La Paz de otros sistemas aplicados a otras comunidades que desconocen el manejo adecuado de los recursos naturales y que causan impacto en el medio ambiente.

RECOMENDACIONES.

Es a partir de este análisis que recomendamos a los Comunarios:

Incorporaran el Plan de Gestión Ambiental desarrollado en la presente investigación para que el mismo sea aprobado además de designar los recursos necesarios para su desarrollo.

Generar proyectos que aprovechen el bien abundante del agua con el que cuenta la comunidad, como la reutilización de la misma que frene el derroche y abuso que se realiza de la misma.

A las autoridades Municipales.

Incorporar dentro de su Plan Anual, capacitación y concientización en todas las áreas de conservación, manejo, almacenaje y eliminación de todos los factores y elementos que tienen que ver con el medio ambiente.

Crear un cuerpo de gestores de medio ambiente capaces de controlar, evaluar y sancionar aquellas actividades contrarias a la conservación de nuestro hábitat.

Tomar medidas urgentes respecto a la eliminación de los residuos sólidos a través de la implementación de contenedores de difícil acceso a los canes y que además los mismos sean con principios de reciclaje.

Al Gobierno central.

Ampliar su normativa reguladora al área agrícola y ganadera.

Implementar políticas sobre el manejo, almacenaje y eliminación de envases de plaguicidas.

Endurecer las sanciones a los infractores que contaminan el medio ambiente.

Generar políticas de incentivo a la población que aplica métodos y herramientas de cultivo, conservación u otros en beneficio del medio ambiente.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

- Alfaro, G. (1994) "Marco conceptual y metodológico para la educación ambiental", Ponencia presentada en el II encuentro del consorcio de Universidades Centroamericanas y de los Estados Unidos de América. El Salvador.
- Ander-Egg, E. (1990) "Representando la investigación acción participativa. comentarios, críticas y sugerencias". Editorial Ateneo.
- Anderson, S. (1999) Centro de investigación participativa. Temas de discusión e implicaciones para un caso en México.
- Arnal, J. et al. (1993) "La palanca participativa. Métodos para la capacitación en gestión SINTAP, Centro Internacional de Agricultura Tropical".
- Balvín Díaz Doris, "Manual de Evaluación Ambiental para Proyectos de Desarrollo", Canadian Lutheran World Relief, 2004.
- Barquera, H. (2000) "Una revisión sintética de Investigación Participativa". Cuadernos del CEA. México, en Pérez, O. (compiladora). Comunicación Educativa y Desarrollo Comunitario. Antología Maestría en Educación Ambiental. Universidad de Guadalajara México.
- Blauert J. y Zadek S. (1999) Medición para la sustentabilidad. Construyendo políticas desde las bases. Institute of Development Studies University of Sussex, Reino Unido, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS). México, Consejo Británico Plaza y Valdez Editores.
- Bureau of international Recycling, BIR, "Herramientas para la gestión ambientalmente racional", 2004.
- Cascio, J. Woodside, G. y Mitchell, P. "Guía ISO 14000". México, 1996.

- Compendio de Estadísticas Ambientales del municipio de La Paz, 2000 – 2010.
- Cervantes, R. (2010). Plaguicidas en Bolivia : sus implicaciones en la salud , agricultura y medio ambiente, 4(1), 1–12.
- Conway, G. (1995) “Agroecosystem Análisis”. Agricultura Administración, 20:31-55.
- Enkerlin, Cano, Garza, Vogel, “Ciencia Ambiental y Desarrollo Sostenible”, Thomson editores, México 1997.
- Cervantes, R. (2010). Plaguicidas en Bolivia : sus implicaciones en la salud , agricultura y medio ambiente, 4(1), 1–12.
- Escobari, J., Caro, V., & Malky, a. (2002). Problemática ambiental en Bolivia. Udape. Retrieved from <http://www.redmunicipalverde.org/Problematica Ambiental en Bolivia.pdf> npapers2://publication/uuid/C42866A5-EF79-4D66-A6EF-207CF6152961.
- Escobari, J., Caro, V., & Malky, a. (2002). Problemática ambiental en Bolivia. Udape. Retrieved from <http://www.redmunicipalverde.org/Problematica Ambiental en Bolivia.pdf> npapers2://publication/uuid/C42866A5-EF79-4D66-A6EF-207CF6152961.
- Generalidades, C. I. (1997). PARTE GENERAL — Acrónimos, 1–715.
- Internacional, M. S. (2009). “Políticas Ambientales Municipales Exitosas De Gestión De Residuos Sólidos En América Latina Y Bolivia.”
- Meléndez, M., & Uribe, Y. E. (2003). Estudio Sobre la Insercion de la Gestion Ambiental en las Politicas Sectoriales Caso Bolivia, 7191, 93. Retrieved from <http://intellectum.unisabana.edu.co:8080/jspui/bitstream/10818/3170/1/Sonia Esperanza Ruiz Balaguera.pdf>.
- Melorose, J., Perroy, R., & Careas, S. (2015). No Title No Title. Statewide Agricultural Land Use Baseline 2015, 1. <http://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>
- Organización Mundial de la Salud. (2010). Anexo B: Clasificación Toxicológica de los Plaguicidas, 245–247.
- Fals-Borda, O; Hall, B; Vio Grossi, F. (1981) Investigación Participativa y Praxis Rural. Nuevos conceptos en educación en educación y desarrollo comunal. Perú, Mosca Azul Editores.
- FAN Bolivia, “Modelo de Gestión Ambiental Municipal”, Editorial FAN, Bolivia 2010.
- Fernández Roberto, “Gestión Ambiental de Ciudades, Teoría crítica y aportes metodológicos”, 1 edición, PNUMA, México 2000.
- Graneros Castro, J. “ ISO 14001:2004”, Madrid, 2004.
- Generalidades, C. I. (1997). PARTE GENERAL — Acrónimos, 1–715.
- Greeno H. y Diberto M. 1985, “Environmental auditing – fundamentals and tecniques”, Nueva York.
- Gruenberger. J. “Política Ambiental” Cap.16, Estado ambiental de Bolivia. 2008, La Paz - Bolivia., 1- 563.
- Hall, B. (1981) “El conocimiento como mercancía como mercadería y la investigación participativa”. Perú, Mosca Azul Editores.
- Hidalgo Guzmán, J.L. (1992) Proyectos de investigación. Investigación educativa. Una estrategia constructivista. México, Paradigma Ediciones.
- Ibañez, J. Corroccoli, M. (2002) “Valorización de residuos sólidos Urbanos. Cita-do por Steffens. N. (2010), Bolivia.
- Internacional, M. S. (2009). “Políticas Ambientales Municipales Exitosas De Gestión De Residuos Sólidos En América Latina Y Bolivia.”
- Ley N° 1333 “Ley del Medio Ambiente”, Bolivia, 2014.
- Mihelcic James, “Fundamentos de Ingeniería Ambiental”, Ed. Limusa Wiley, México 2001.
- Miller, G. Tyler, “Ciencia Ambiental, preservemos la tierra”, Quinta edición Thomson, México 2002.
- Meléndez, M., & Uribe, Y. E. (2003). Estudio Sobre la Insercion de la Gestion Ambiental en las Politicas Sectoriales Caso Bolivia, 7191, 93. Retrieved from <http://intellectum.unisabana.edu.co:8080/jspui/bitstream/10818/3170/1/Sonia Esperanza Ruiz Balaguera.pdf>
- Melorose, J., Perroy, R., & Careas, S. (2015). No Title No Title. Statewide Agricultural Land Use Baseline 2015, 1. <http://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>.
- Ministerio de Medio Ambiente y Agua, “Compendio Normativa Ambiental”, Estado Plurinacional de Bolivia, 2010.
- MORA. D. “Metodología de investigación cualitativa e investigación acción participativa”, Bolivia, 2008.
- Ortega E. y Rodríguez M. 1994, “Manual de gestión del ambiente”, Fundación MAPFRE, Madrid.
- Organización Mundial de la Salud. (2010). Anexo B: Clasificación Toxicológica de los Plaguicidas, 245–247.
- PIEB (2015) “Encuentran residuos de plaguicidas en vegetales”. Periódico Digital de Investigación sobre Bolivia N° de Depósito Legal 4-3-75-12ISSN 2304-5221.
- Plan de Gestión Ambiental 2001 -2009, Bogotá – Colombia.
- Park, P. (2000) “Qué es la investigación acción participativa. Perspectivas teóricas y metodológicas”, en Pérez, O. (compiladora) Op. cit.
- Prando Raúl, 1996 “Manual de Gestión la calidad Ambiental”, Editorial Piedra Santa, Guatemala.
- Pretty, J.N. (1995) Regenerating Agriculture. Policies and Practice Sustainability and Self-Relience.Londres, Earthscan.
- Romero, R. (1997) “La investigación educativa en materia ambiental”. Universidad Pedagógica Nacional. Baja California, en Romero, R. (compiladora) Paradigmas de la Investigación Educativa. Antología. Maestría en Educación Ambiental. Universidad de Guadalajara, México.
- Rodríguez-Becerra Manuel, Espinoza Guillermo, “Gestión ambiental en América Latina y el Caribe, Evolución, tendencias y principales prácticas”, Editor David Wilk, Banco Interamericano de Desarrollo, Departamento de Desarrollo Sostenible, División de Medio Ambiente, 2002.
- Ruiz, R.M., Sánchez, V. y Trimiño, P (1987) “Un modelo metodológico para el que hacer académico en la Universidad Nacional”. Memoria. II Seminario de extensión de la Universidad Nacional. Costa Rica.
- Sánchez Molina Virginia, “Gestión Ambiental participativa de microcuencas”, Editorial Universidad Nacional Heredia, Costa Rica 2003.
- Secretaría de medio Ambiente y Recursos Naturales, SEMARNAT, “La Gestión Ambiental en México”, 2006.
- Shonhuth, M. (1994) “Diagnostico Rural, Diagnostico Rural Participativo. Métodos Participativos de Diagnóstico y Planificación en la Corporación al Desarrollo. Una introducción comentada”. Publicado por la Deutsche Gesellschaft für Technische Zusammenarbeit. GTZ, Alemania, pp.31-54.
- Solano G. y Vásquez P., 2008, “Manual de producción más limpia para el sistema de salud y fuerzas militares”. Dirección General de Sanidad Militar, Bogotá.
- Spagnolo Silvina, “Factores de cambio en la estructura urbana y la dinámica económica bahiense”, (Parte II), Universidad Nacional del Sur (UNS), 2003.
- Stromquist (1983) citado por Briones (1985) Evaluación de Programas Sociales. “Teoría y Metodología de la Investigación Participativa. Programa Interdisciplinario de Investigaciones en Educaciones en Educación”. Santiago, Chile.
- Torres Mariela, Paz Karim, Salazar Federico G., “Tamaño de una muestra para una investigación de mercado”, Facultad de Ingeniería - Universidad Rafael Landívar, Boletín Electrónico No. 02.
- Tréllez, E. y Quirós, C. (1995) Formación ambiental participativa. Una propuesta para América Latina. Publicación del Centro Ambiental Latinoamericano de Estudios Integrados para el Desarrollo Sostenible CALEIDOS/OEA: Perú, p. 91.
- Universidad Rafael Landívar, “Gestión Ambiental y Gobernabilidad Local”, Guatemala, 2009.
- Veles. C. y Flores. M. 2002, “Guía sectorial de producción más limpia”, Centro nacional de producción más limpia y tecnológica, Medellín.

Estudia una Maestría y

Súbete al tren del éxito!!!



MÓDULO I

Diplomado en Ecología y Medio Ambiente

MÓDULO II

Diplomado en Recursos Naturales y su Administración

MÓDULO III

Diplomado en Salud Ambiental (Opción A)

MÓDULO III

Diplomado en Gestión Ambiental (Opción B)

Informaciones:

Dirección de Post Grado
Av. Busch 1191, Edif. "El Sauce"
Telf.: 2223735 Fax: 2224522
Telf.: 2243300

EL CONTEXTO DE LAS DEPRESIONES ECONÓMICAS Y MODELOS ECONÓMICOS COMO GERMINADORES DEL FENÓMENO AUTONOMISTA EN LA REGIÓN.



Por:
Noemí Uriarte Sánchez

Resumen

Autonomía, parte de la necesidad de entender los movimientos sociales propuestos, logros y dificultades en América Latina. Estos movimientos sociales surgen de la negación de individuos y grupos de personas de quedarse quietos en algún lugar de la historia. (Zibechi, 2007).

Las reivindicaciones en torno a la autonomía y el derecho a la autodeterminación, se han fortalecido en la última década en América Latina con diversos fines y orientaciones políticas, el reclamo por la autonomía ya no solo representa la politización de identidades étnicas y territoriales de los pueblos originarios, como se dio en la década de los años ochenta, sino que en el siglo XXI se instrumenta también como una reivindicación política de aquellas élites y oligarquías locales y nacionales que reaccionan ante los proyectos políticos y reformas a los modelos económicos emprendidos por los gobiernos de izquierda, que en cualquier caso, las autonomías, se muestran como una clara expresión de la relevancia que tiene el lugar y la localidad como referente que afecta sustancialmente a un proceso de (re) definición del Estado. (Amériques, y Preciado, 2016).

Si bien los orígenes de las reivindicaciones en torno a la autonomía se vinculan con el rechazo a todas las expresiones de colonialismo interno ejercida por el Estado, principalmente se fundamenta en el discurso de derecho de autogobierno y autonomía territorial que organizaciones indígenas continentales reclaman respecto no a un territorio soberano independiente sino, respecto a diferentes grados de autonomías entendida esta, como expresión de independencia del gobierno central o nacional. (Coronado, y Uc, 2010).

La historia por la que se ha atravesado en estos últimos siglos es muy dura, pero no se puede avanzar adelante sin conocerla, ya que tal como dijo George Santayana “Los que no pueden recordar el pasado, están condenados a repetirlo”.

Este artículo, tiene como objetivo, repasar el contexto y las particularidades de las grandes depresiones que afectaron a Latinoamérica y Bolivia, recordando para ello, rasgos destacados de la situación económica y social prevaeciente en el continente que dieron lugar a diversas formas de producción que germinaron en modelos económicos y estos a su vez convergen en movimientos sociales gestándose las autonomías en Latinoamérica.

En primera instancia, se repasaron los antecedentes históricos de Latinoamérica, enfocándonos en las depresiones económicas dadas a partir del siglo XVIII al siglo XIX.

En una segunda parte, analizaremos los modelos que se desarrollaron en América Latina y Bolivia fruto o a consecuencia de las depresiones económicas y como medios y herramientas para salir de estas crisis, con especial atención a el modelo económico socio productivo comunitario de Bolivia.

En un tercer momento, y con los datos aportados por el Centro de Estudios de la Realidad Económica y Social “CERES” de Bolivia, analizaremos la información y datos cuantitativos acerca de

los comportamientos colectivos que se han desarrollado en el país en el periodo comprendido entre 1970 y 2010, a fin de vincular los mismos con el momento histórico de depresión y vincularlo al modelo desarrollo específico que se expresaba en este periodo de tiempo.

Con este marco de información, seremos capaces de entender el fenómeno autonomista en la región así como sus ventajas y desventajas del mismo.

Concluimos este artículo con las conclusiones y discusiones al respecto.

Palabras claves:

fenómeno autonomista, autonomía Latinoamérica, autonomía Bolivia.

Abstract.

Autonomy of the need to understand the social movements, proposals, achievements and difficulties in Latin America. These social movements arise from the denial of individuals and groups of people to sit still somewhere in history. (Zibechi, 2007).

Claims about autonomy and the right to self-determination, have strengthened in the past decade in Latin America for various purposes and political orientations, the demand for autonomy and not only represents the politicization of ethnic identities and territorial peoples originating, as it was in the early eighties, but in the XXI century is also instrumented as a political demand of those elites and local and national oligarchies that respond to political projects and reforms to the economic models undertaken by governments left, in any case, the autonomies, are shown as a clear expression of the relevance of the place and the town as a benchmark that substantially affect the process of (re) definition of the state. (Amériques, and Preciado, 2016).

While the origins of claims about autonomy are linked to the rejection of

all expressions of internal colonialism exerted by the state, mainly it is based on the speech right of self-government and territorial autonomy continental indigenous organizations complain about not an independent sovereign territory but about different degrees of autonomy understood this as an expression of independence of the central or national government. (Coronado, and Uc, 2010).

The story that has gone through in recent centuries is very hard, but you can not move forward without knowing it, because, as George Santayana said “Those who can not remember the past are condemned to repeat it”.

This article aims, review the context and the particularities of the autonomous phenomenon in Latin America and Bolivia, recalling for it, salient features of the prevailing economic and social situation in the continent that gave rise to various forms of production that germinated in economic models and these in turn converge in the autonomous social movements in Latin America brewing.

In the first instance, the historical background of Latin America, focusing on economic depressions given from the eighteenth century to the nineteenth century were reviewed.

In a second part, we analyze the models developed in Latin America and Bolivia fruit or as a result of economic depression and as means and tools to overcome these crises, with particular attention to community productive socio-economic model of Bolivia.

In a third time, and the data provided by the Center for the Study of Economic and Social “CERES” of Bolivia Reality, analyze the information and quantitative data on collective behavior that have developed in the country in the period 1970 and 2010, in order to link them with the historical moment of depression and link to specific development model that was expressed in this time period.

Against this background information, we will be able to understand the autonomist phenomenon in the region and their advantages and disadvantages of it.

We conclude this article with the conclusions and discussions about it

Keyword:

Autonomist phenomenon, autonomy Latin America, Bolivia autonomy.

1. Introducción.

Si bien Latinoamérica rompió sus antiguos lazos con la monarquía ibérica, mantuvo los vínculos comerciales con el mundo exterior. Al ser un continente rico y escasamente poblado, los navieros, comerciantes y banqueros de Europa y los Estados Unidos se sintieron atraídos por este.

En un lapso de tiempo breve, las relaciones mercantiles y financieras crecieron rápidamente y con ello su interconexión con la economía mundial y también con sus respectivos ciclos de expansión, recesión y crisis. (Marichal, 1988a).

La expansión comercial, sin embargo, pronto se vio que no era suficiente para revitalizar la economía de estas nuevas naciones, fijando la mirada en el oro y la plata como alternativa y medio para generar mayores ingresos, se recurrió a capitales británicos otorgándoles concesiones en la explotación de estos recursos naturales. Si bien estas inversiones en las minas estimularon la actividad económica, los problemas financieros de los Estados Latinoamericanos seguían vigentes originadas a consecuencia de las reformas fiscales que introdujeron en los países a objeto de atraer capital extranjero.

Los presupuestos estatales estaban afectados y desequilibrados, los gastos eran mayores que los ingresos por lo cual los gobiernos de turno se vieron obligados a buscar créditos para cubrir sus déficits en forma de empréstitos contratados con banqueros extranjeros y de esa manera se generaron a principios de la década una oleada de préstamos.

La crisis de la deuda Latinoamericana (80-90), conocida como la “década perdida de América Latina” y considerada por estudiosos como la peor crisis desde la Gran Depresión, generó endeudamiento que, a raíz del mismo, los países alcanzaron el punto donde excedieron su poder adquisitivo haciendo imposible el hacer frente a los compromisos adquiridos de pago.

Según Fernández Kranz, (2012), la crisis de deuda de Latinoamérica se gestó como consecuencia del exceso de ahorro en países exportadores de petróleo que se canalizaban hacia los países con elevado nivel de crecimiento en América Latina, por otro lado, los bajos tipos de interés reales y a menudo negativas, empujaban a esos países a endeudarse fuertemente y por último la fuerte expectativa que Latinoamérica continuaría creciendo y la confianza con la que gozaban las clases

dominantes, provocó que su deuda suba a un ritmo vertiginoso del 24% anual y se triplique en los próximos tres años.

Para Fossati, F, (2019)a, “las políticas seguidas por los países centrales a mediados de la década de los 70 para disminuir la capacidad exportadora de los países periféricos reflejadas en políticas proteccionistas y subsidios para los productos que competían con América Latina, redujo la capacidad de cumplir con el pago de sus deudas, los shocks petroleros de 1974 y 1979, canalizó hacia los bancos privados de los países centrales el excedente de petrodólares que buscaban oportunidad de inversión” (p.9)., por su lado los bancos presionados por sus excedentes y la inflación del dólar, realizaron colocaciones a corto plazo en el resto del mundo no midiendo los riesgos posteriores.(Fossati, F. 2001b)

La necesidad de generar mayores ingresos con los que pagar la deuda requería de reformas tales como reducir las importaciones y aumentar las exportaciones, además de reducir el gasto público para conseguir ahorrar, esta reducción del gasto público, limitó la capacidad de los Estados de cumplir con sus funciones generales.

Siguiendo a Enrique Casáis Padilla, no cabe duda que a raíz de las crisis económicas de la década perdida, se conforman los pilares del cambio estructural de la economía de la región y con ello por tanto el cambio radical de los modelos económicos. (Casáis, 2010). Las políticas neoliberales definidas en el Consenso de Washintong¹ y estableci-

1. “La búsqueda de un modelos más estable, abierto, liberalizado, particularmente orientado a los países de América Latina, nace en 1989 en el llamado «Consenso de Washington», donde se trató de formular una listado de medidas de política económica para orientar a los países en desarrollo y organismos internacional (Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial y Banco Interamericano de Desarrollo (FMI, BM, BID))” (Béjar, 2004, p. 19). Dichas políticas incluían enunciados como 1. Disciplina presupuestaria.- Déficit inferior al 3% o idealmente cero); 2. Reordenamiento de las prioridades del gasto público: eliminación de subsidios, inversión en sectores que favorezcan el crecimiento y provisión de servicios (educación, salud e infraestructuras) para los pobres. 3. Reforma impositiva (buscar bases impositivas amplias y tipos marginales moderados) 4. Liberalización financiera, especialmente de los tipos de interés, y eliminación de cualquier mecanismo de control de capitales. 5. Un tipo de cambio de la moneda competitivo 6. Liberalización del comercio internacional (disminución de barreras aduaneras y arancelarias). 7. Eliminación de las barreras y establecimiento de condiciones favorables a la Inversión Extranjera Directa. 8 .Privatización (venta de las empresas

das como programas económicos que los países en desarrollo deberían aplicar para impulsar el crecimiento, serían condición y requisito que el FMI exigía para que los países reciban apoyo financiero, sin considerar que el marco de crisis por el que atravesaba cada país diferentes unos de otros no era el adecuado para adoptar muchas de esas reformas.

Se reconocía que dentro de la estrategia de “Shock” o de reformas estructurales, se reconocía que habría costos sociales aunque, no se sabría explícitamente si recaería en la sociedad en su conjunto o a los grupos más vulnerables de la misma. Los resultados de estas medidas supusieron un aumento en los niveles de pobreza de la región, en casi todos los países, los mercados se liberalizaron, la pobreza y el desempleo se incrementaron, se disparó la desigualdad y aumentó la inestabilidad financiera y económica, la mayoría de los países se habían empobrecido hasta 15 o 20 años antes (Calcagno et al., 2001) e (Intermón OXFAM, 2012, p 17).

En el siguiente cuadro, se ha representado de manera gráfica las cuatro crisis económicas por las cuales atravesaron los Estados Latinoamericanos, para luego realizar un breve resumen de las causas y consecuencias de los mismos.

1.1. La Crisis de 1826 y 1873.

Los orígenes de esta crisis están íntimamente ligados al ritmo de la economía mundial pero principalmente a la de los países industrializados que golpearon fuertemente tres sectores, el comercio internacional, la minería de la plata y las finanzas gubernamentales.

Estos problemas se debieron al deterioro de las condiciones económicas de los países a causa de los enfrentamientos sociales de la depresión europea que provocó una reducción abrupta del comercio con América Latina que disminuyeron en un 50%, los países que sintieron con mayor intensidad sus efectos fueron Perú, Colombia y Argentina, no así Brasil cuyo comercio exterior no disminuyó, por el contrario el mercado brasileño absorbió el 50% del comercio de los embarques británicos a Latinoamérica exportando café y textiles de algodón, es así que fue el único país capaz de hacer frente a los pagos de su deuda y de negociar préstamos nuevos con los bancos de Londres.

La expectativa de crecimiento y apoyo de los países Latinoamericanos cifrados en la minería de la plata se vieron

raciones después de poner en marcha nuevas empresas mineras, el resultado fue que la mayor parte de estas desaparecieron y las que lograron sobrevivir se sumaron a las pequeñas empresas mineras locales, hiriendo mortalmente a la minería de metales preciosos que había sostenido la economía colonia por casi 300 años. (Marichal, 2014).

Es así que los problemas económicos, políticos y sociales, se profundizaban en todos los países, la falta de liquidez fragmentaba las economías locales contribuyendo a fortalecer de esta manera las tendencias regionalistas.

Sin embargo a partir de 1840, la creciente demanda europea de materias primas estimuló las exportaciones de algunos países como Chile y Perú, lo que ocasionó una prosperidad en los ingresos que le permitió renegociar sus deudas con los acreedores europeos y adquirir nuevas deudas. Esta ola de préstamos externos se inicia a mediados de 1850 y adquieren mayor fuerza desatando una especie de euforia financiera entre 1867 y 1872.

Hasta inicios de la crisis de 1873, el auge comercial por el que atravesaba la mayor parte de Latinoamérica no tenía precedentes, las transacciones mercantiles estaban en auge y crecimiento, las



frenadas por la falta de flujo de inversiones que se precisaba en ese momento que permitan impulsar la producción ya que esta, había comenzado sus ope-

exportaciones de gran Bretaña y Francia hacia la región se multiplicaban en casi 400 por 100 siendo sus principales mercados Argentina y Brasil de productos

públicas y de los monopolios estatales). 9. Desregulación de los mercados. 10. Protección de la propiedad privada. (Intermón OXFAM, 2012).

tales como sedas, cristalería, vinos, etc.

Esta expansión de las exportaciones reflejaba una transformación de la economía latinoamericana especialmente en lo que respecta a la producción minera y agrícola – ganadera, sectores que estaban orientados a la exportación, fortaleciéndose con ello las clases propietarias es decir los terratenientes y los comerciantes que con la acumulación de capitales que conseguían con el constante flujo de inversiones y créditos extranjeros, ya empezaba a echar raíces el capitalismo en suelo latinoamericano. (Marichal, 1988).

Sin embargo, a principios de mayo de 1873, el crac bancario y el colapso bursátil de Viena, no solo afecta a los mercados financieros europeos si no que esta se extiende a nivel mundial es así que los bancos y los comercios en decenas de países colapsan por el reflejo de la expansión y de la integración del capitalismo. (Marichal, 1988b)

Es así como se inaugura una época de problemas económicos y descontento social generalizado. Muchos Autores como Juglar, Tougan y Kondratieff o Giffen y Schumpeter, citados por Carlos Marichal, (1988), indican que el origen de la crisis sería atribuible tanto a la caída de los precios de los productos agrícolas e industriales a escala mundial o el debilitamiento de una de las actividades económicas más potentes de la época que fue la construcción de ferrocarriles, aunque según el propio Marichal, tampoco sería acertado suponer que estos acontecimientos fueron los únicos catalizadores de la depresión.

Aquel comercio con crecimiento exponencial de pronto empieza a hundirse en cuestión de meses, por lo cual los mercados financieros se contraen y debilitan y reducen los créditos al mínimo, la cosecha de este desmoronamiento económico provoca la quiebra mercantil en Latinoamérica reduciendo drásticamente el poder adquisitivo de toda la región, que, ante la declaración de bancarrota, varias naciones suspenden el servicio de sus deudas externas.

Sin embargo, los efectos de la crisis fueron diferentes en cada una de las economías de los países latinoamericanos, siguiendo a Marichal, el país más afectado fue Chile debido al tipo de producto que exportaba como plata, trigo, etc.

1.2. La Crisis de 1929.

Esta crisis que estalló el 24 de octubre de 1929 (Gran Depresión), fue una de las mayores crisis en términos co-

merciales según los expertos y entendidos en la materia. Su epicentro fue la economía de Estados Unidos que afectó a la economía de Gran Bretaña, la bolsa de valores de Wall Street sufrió una caída en sus precios provocando la ruina de muchos inversores grandes y pequeños, no quedando para muchas empresas y bancos otro camino que el cierre de sus actividades, con lo cual la gente se queda sin empleo y generó el peor caos de la historia del capitalismo.

Las economías dependientes como las Latinoamericanas, sienten los efectos de la crisis en los intercambios coloniales, ya que el consumo de las grandes potencias afectadas disminuye surgiendo el problema de la sobreproducción. La política proteccionista y la repatriación de capitales, contribuyó a que la situación de la zona fuese aún peor. (López Fdez., 2009).

Las consecuencias no se dejaron sentir y las cifras de desempleo crecían exponencialmente, lo que arrastró consigo mayor miseria en el continente, ante la falta de divisas, la industria liviana comienza a desarrollarse para reemplazar a las importaciones que no podían adquirirse. Los precios de los productos agropecuarios iban en picada, arruinando así a millones de campesinos que no tuvieron más alternativa que migrar a las ciudades en busca de trabajo, es así que el movimiento obrero latinoamericano en la década de los 30 tiene grandes cambios. “Estos trabajadores provenientes del campo irían conformando la base social de los movimientos políticos conocidos como populistas que florecerían por toda América Latina entre mediados de los años 30 y comienzos del 50”. (Pigna, 2016).

Los Impacto de la crisis fueron varios, entre ellos como lo menciona Gonzales Iván (2011), la caída del comercio exterior, el desplome en el precio de las materias primas, la reducción de la inversión extranjera y aumento de la deuda externa.

Esta crisis evidenció las limitaciones del modelo agroexportador que será ampliado más adelante, como la incapacidad del Estado liberal para lidiar con los peores efectos de la crisis. Si bien la Gran Depresión terminó en momentos diferentes según el país, por los programas de ayuda que se establecieron se impulsó la agitación política y con ella los extremismos de izquierda o derecha.

1.3. La crisis de 1982.

Este período marca convencionalmen-

te el inicio de la denominada “Década Perdida” para el desarrollo latinoamericano, fue una crisis del mundo en desarrollo específicamente América Latina y África. Llamada también la crisis de la deuda latinoamericana puesto que, la región en conjunto triplicó su nivel de endeudamiento externo entre 1975 y 1980 y retrocedió su promedio del PIB per cápita mundial del 121% al 98% y del 34% al 26% del PIB por habitante de los países desarrollados. Las dificultades por las que atravesaban los países se expresaban en el atraso de los pagos de las deudas por los cual muchos de ellos suspendieron el pago de sus compromisos externos. “Es así que se inicia un prolongado proceso de ajustes, negociaciones y turbulencias con gravísimas y duraderas consecuencias para el desarrollo económico y humano de la región”. (Ocampo et al., 2014).

Al contar con un aparato institucional mundial mucho más desarrollado, la presión de los países industrializados y los organismos multilaterales, forzaron el pago del servicio continuo de la deuda aplicando medidas políticas mucho más recesivas que la de las anteriores crisis.

Estas medidas, y según Ocampo et al., (2014), resultaron ser muy eficientes para evitar un crisis financiera en los Estados Unidos, pero muy inapropiadas para el manejo de la crisis de la deuda latinoamericana, la creciente insatisfacción y cansancio de los gobiernos latinoamericanos ya democráticos en su mayoría por la forma en que las autoridades de los países desarrollados y las instituciones financieras manejaban la crisis, fue reconocida por parte del Gobierno de los Estados Unidos, que planteó soluciones mediante los denominados Planes Baker y Brady que incluían ajustes estructurales encabezado por el Banco Mundial aunque estos llegaron en forma tardía, cuando la región ya había pasado su peor momento (p. 41).

En la segunda mitad del decenio, pocos países pudieron reiniciar su crecimiento económico, los costos sociales de la década perdida fueron cuantiosos, según los datos de la CEPAL la incidencia de la pobreza se incrementó de 40,5% al 48,3% en la población y con ello la brecha de la desigualdad se hizo más evidente en toda la región.

1.4. Los modelos económicos desarrollados en Latinoamérica.

En este apartado y dentro de la breve-

dad que nos permita analizar las muchas y diversas teorías sobre modelos de desarrollo, rescataremos las bases principales de los tres modelos establecidos a lo largo de la historia del desarrollo económico de Latinoamérica², las principales características de estos, como así también, sus postulados, pero, sobre todo, el efecto de su aplicación en el marco económico Latinoamericano y boliviano.

1.4.1. Concepto de Modelo de Desarrollo Económico.

Precisamos analizar este concepto para ubicarnos el marco del pensamiento del desarrollo.

El escenario político actual, utiliza y se apropia con facilidad del concepto de modelo de desarrollo, vinculándolo al conjunto de políticas sociales, económicas, ambientales y en esta última década a la tecnología de la que cada vez más depende nuestro accionar. Recalde, A (2009), se refiere a modelo de desarrollo como, las diferentes formas de organizar política, económica, social y culturalmente una comunidad nacional, según este autor, al decir “modelo”, asociamos los conjuntos de comportamientos sociales, políticos e históricos que no encuentran una relación directa y determinista con el comportamiento de la sociedad y los presentamos bajo las categorías de liberalismo, desarrollismo, nacionalismo y socialismo. Asimismo, este autor considera que el debate sobre “Modelos de Desarrollo” debe vincularse con la problemática histórica de un país para que a su vez estas y a través de metas planificadas en un propio proyecto nacional, se consoliden pautas y medidas propias que permitan mejorar los problemas y alcanzar un “Desarrollo”. (p.1).

“El modelo económico básicamente es un sistema deductivo de teorías, compuesto por un conjunto de conceptos y de relaciones cuyos resultados son a menudo previsiones y pueden ser comparados con la realidad”. (Guillame, 1971, p.25).

Para Marc Guillaume, (citado por Fernández, Parejo y Rodríguez., 2006, p. 66), el modelo económico representa un sistema compuesto por conceptos y relaciones, siendo las relaciones especificadas por estimaciones que a su vez proporcionarán resultados que pueden ser comparados con la realidad, conduciendo esta comparación a la formulación de modelos diferentes o más precisos al actual con el fin de mejorar las previsiones.

2. El Modelo Primario Exportador (MPE), el de sustitución de importaciones (MSI) y el modelo neoliberal (MN).

Por lo cual, este se convierte en un instrumento propio de la economía en su fase positiva que permita describir o a lo más predecir, pero, cómo se involucra el concepto de previsión, el modelo, debe contar además con aspectos normativos que lo conviertan en un instrumento imprescindible de una política económica racional.

Este mismo autor, considera dos modelos, el de decisión y los de simulación, la diferencia entre ambos, se basa en la existencia o no de la variable “acción”, es decir, que, en el caso del modelo de decisión, la acción, surge a raíz de una teoría del fenómeno³, consolidado a un hecho o circunstancia, conocido como “concepción clásica del modelo”. Para el caso del modelo de simulación, y, “en ausencia de una teoría del fenómeno, se puede elaborar un modelo de cara a una realidad específica, mediante el empleo de un conjunto de principios teóricos o de una teoría ajena al fenómeno que se contempla”. Por lo tanto, asumiendo el planteamiento de Guillaume, el modelo de simulación, sería definido como un modelo netamente teórico. (Fernández et al., 2006, p. 67)

La variable acción, por tanto, incorporará al modelo, objetivos, que acompañado de normas y controles proporcionarían planes con sus respectivas aportaciones de experiencias.

Según la concepción de Schackle, G.L, citado por Olmedo Ll. O., 1994, p.135, “el modelo organiza instituciones e impresiones, sugiere cuestiones de interés, ofrece conclusiones contrastables, orienta a los empiristas y estadísticos, sitúa debidamente las hipótesis, dándoles una expresión exacta”.

En el caso de los países Latinoamericanos, los modelos de desarrollo se basan en la “heterogeneidad estructural”⁴

3. Friedrich A. Hayec, Premio nobel de Economía en 1974, en el trabajo denominado “Teoría de los Fenómenos Complejos” en 1964, considera que los modelos surgen a raíz de la necesidad y el asombro del hombre que lo empujan hacia la investigación, según el análisis de Hayec, cada vez que nos sorprendemos surge una pregunta que formular, misma que se basa en los conocimientos del hecho que tengamos y la observación sistemática que realicemos intentando dar respuesta a un ¿por qué? de alguna regularidad de carácter especial, que en otras circunstancias nos parecerían diferentes. Este conocimiento se sustentará en teorías que definirán solo un tipo o clase de modelo que dependerá de la información, misma que será importante para permitimos predecir o no el desenvolvimiento del modelo.

4. Filippo, A y Jadue, S. en el artículo publicado por el Fondo de Cultura Económica Vol. 43, N°

y las “relaciones de dominación-dependencia”. “Cada modelo de desarrollo, involucra una inserción específica de cada país en la división internacional de trabajo (DIT)⁵, lo que determina la configuración de su sistema productivo; define, asimismo, las modalidades específicas de su estructura social y del bloque en el poder (alianzas de clase y segmentos de clase) que domina y ejerce el poder político”. (Mora, 2016, p.).

Los antecedentes de la incorporación de América Latina al mercado mundial se encuentran en la fase del capitalismo mercantil, como hace notar Ferrer citado por Andre Gunder Frank, (1968)., “La minería, la agricultura tropical, la pesca, la caza y la explotación de bosques (todas en función directa de la exportación) fueron las industrias que se desarrollaron en las economías coloniales y, por tanto, las que atrajeron los recursos financieros y laborales disponibles”, (Gunder, 1968, p.9)

Por tanto, y según estos conceptos entenderemos al modelo de desarrollo económico como aquellos instrumentos que mediante variables ya sean estas económicas, culturales, o políticas, permiten el análisis de la situación de un país con el objetivo de que los valores reportados por estas variables permitan tomar medidas adecuadas que mejoren la situación del momento o pronostiquen una realidad futura.

1.4.2. Sobre los modelos.

Según Ruesga, S. y Silva Bichara, J. (2005), para hablar de modelos se debe realizar un estudio exhaustivo del desarrollo económico de la región, es decir el análisis de los agentes económicos como del entorno institucional y de los resultados macroeconómicos que puedan ser visibles, aunque aseveran que la realidad va más allá de la visión que ofrece un modelo, ya que estos solo reflejan los elementos más significativos en función al espacio y la función que se desea mostrar.

Si bien la independencia de los países del 1976, refiriéndose a este aspecto, señalan que la heterogeneidad estructural se la puede entender como la cristalización de formas productivas, relaciones sociales y mecanismos de dominación sobre diferentes fases y modalidades de desarrollo que coexisten en el tiempo y la dinámica dentro de sociedades políticamente unificadas.

5. Según Ruesga, S y Silva Bichara, J., el trabajo asalariado en Latinoamérica apareció a finales del siglo XIX, anterior a este período, la fuerza de trabajo era esencialmente esclavista lo cual impedía el surgimiento de un mercado interno de consumo y una dinámica en las economías de la región.

ses europeos significó un gran avance histórico en el sentido de conseguir la emancipación política e iniciar un ciclo donde se impuso el capitalismo, los países Latinoamericanos, no fueron capaces de modificar las estructuras económicas y sociales coloniales dominadas por las grandes potencias y por el ala conservadora de la aristocracia criolla terrateniente compuesta por grandes hacendados aliados a la iglesia católica que se impusieron sobre un sector agrícola debilitado. (Guerra, S, 1997).

La división internacional del trabajo estaba basada en las exportaciones de productos primarios y en la importación de manufacturas para consumo de las élites internas. Los centros receptores de las exportaciones primarias fueron Gran Bretaña y Estados Unidos que se beneficiaron de manera significativa de las exportaciones de plata y de productos agropecuarios como trigo, maíz, café, carne, cueros, lana y algodón, así como minerales de uso industrial como cobre, estaño y petróleo. (Guillén, 2016).

El retraso tecnológico, baja productividad y exceso de mano de obra en Latinoamérica⁶, generó el surgimiento de un modelo de sustitución de importaciones cuya premisa indicaba que un país en vías de desarrollo sustituya sus importaciones en su gran mayoría manufacturadas por productos fabricados localmente

Se debe recordar que la II Guerra Mundial, dejó una desquebrajada estructura económica mundial, además, propició el debate sobre desarrollo entre los economistas metropolitanos y también los soviéticos con el postulado del crecimiento del valor de la producción económica, con una clara visión puramente economicista de la cuestión. “Durante esta época, los gobiernos Latinoamericanos se fijaron el objetivo de crecimiento sostenido, imponiéndose como medio para la consecución del desarrollo la industrialización a toda costa entendida como el camino más rápido” (Losa, 2009, p.6).

1.4.2.1. El Modelo primario Exportador.

El período más significativo para Latinoamérica corresponde al período comprendido entre 1850 y 1930 ya

6. Los datos de Nicolás Sánchez Albornoz (1991) Citado por Ruesga, S y Silva Bichara, señalan que la población de los países latinoamericanos se duplicó entre 1850 y 1900, pasando de 30.5 millones a 61.9 millones de habitantes debido principalmente al éxodo de los trabajadores del sector de subsistencia a las capitales y el flujo migratorio a Latinoamérica de europeos.

que, en este período, la región vivió un fuerte proceso de modernización de sus economías gracias a la exportación de productos primarios, sin embargo, este crecimiento se produce en un periodo nada estable y turbulento de la historia de los países Latinoamericanos en el aspecto político y social⁷.

En 1850 cuando los países centrales se consolidan económicamente, requieren de materias primas y disponen a la venta sus productos manufacturados, Inglaterra se fue convirtiendo en acreedora y principal suministradora de bienes manufacturados, utilizando como base a las casas comerciales establecidas en los principales puertos de América Latina.

Por otra parte, los países Latinoamericanos podían exportar los bienes precisados por los países centrales como ser carne, cereales, lanas, cueros, salitre, minerales, azúcar, café, etc., por lo cual se tuvieron que realizar ajustes en la organización económico, político social y sobre todo direccionar sus actividades productivas hacia la producción primaria exportable.

A raíz de ello, se adopta el modelo primario exportador, este modelo, consideraba a las exportaciones de productos primarios como el principal componente del Producto Interno Bruto (PIB) de los países, resultando ser la variable básica que explicaba el crecimiento de la renta, sin embargo esta variable, estaba supeditada a la demanda externa fruto de un crecimiento económico de las economías importadoras como Europa y EEUU, caracterizándose como un modelo de crecimiento dependiente y altamente cíclico. Este comportamiento cíclico generaba procesos de desequilibrios externos muy significativos que se agudizaban en períodos de crisis⁸ y

7. Posterior a las guerras de la Independencia, la situación social de Latinoamérica estaba caracterizada por la violencia cotidiana, las leyes creadas para conformar un estado moderno que les permita operar en el modelo primario exportador, beneficiaban solo los intereses de los nuevos sectores sociales que surgieron a raíz de los beneficios de las exportaciones que por medio de alianzas con las potencias centrales acrecentaban su propia fortuna y recurrían al fraude electoral y hasta la violencia con el fin de no perder el poder y el control. Como respuesta a ello, los sectores medios de la sociedad conformaban agrupaciones naciendo así grupos socialistas, anarquistas, etc., a fin de defender sus derechos frente a las injusticias de los gobernantes.

8. La crisis de los años 30 tal como manifiesta Ruesga y Vichara (2005), provocó una rápida reducción de las exportaciones y de los precios de los productos en el mercado internacional, disminuyendo en un 50% la capacidad de financiación de

afectaban a la solvencia financiera de los países de la región Latinoamericana. Tal como se cumplimentó en el apartado 2.2., de este capítulo, “en el primer período de desarrollo del modelo primario exportador, se registra una crisis económica financiera en la última década del siglo XIX y otra de crecimiento acelerado hasta 1913, anterior a la Primera Guerra Mundial”. Esta crisis generó como consecuencia la reducción de la demanda de materias primas y por tanto la caída de sus precios. (Ruesga, y Silva Bichara, J, 2005a, p.12)

La vinculación con el mercado internacional provoca un crecimiento en las ciudades portuarias, demandando la construcción de infraestructura necesaria para este cometido, además, de servicios que no existían hasta entonces como el telégrafo, ferrocarril, etc.

La minería tiene una demanda muy dinámica, es intensiva gracias a la tecnología nueva implementada, tiene alta productividad de la mano de obra, su incidencia en la economía del Estado es escasa. La agricultura es intensiva en tierra, no así la productividad debido a que se utiliza mano de obra con sueldos bajos.

Los beneficios de las exportaciones repercutieron en una población mínima conformada principalmente por terratenientes⁹ y los integrantes de la clase media compuesta en su mayoría por banqueros, comerciantes, etc., que instauraron en los sistemas agrarios Latinoamericanos la hacienda colonial y la plantación como unidad productiva.

Por otro lado, “ante la falta de un sistema económico productivo interno, las importaciones eran la principal fuente de suministro de bienes de consumo manufacturados y de bienes de inversión”. (Ruesga, y Silva Bichara, 2005b, p.16).

La concentración de la actividad económica localizada en determinados puntos, provocó una concentración demográfica que dio lugar a la aparición de nuevos sectores sociales populares como los obreros que eran beneficiados por las potencias centrales y contaban con grandes privilegios que le permitía acrecentar su fortuna, desplazando a los trabajadores de la tierra.

El ingreso de capitales extranjeros

las importaciones de las economías Latinoamericanas según datos de la CEPAL (1950).

9. Eran considerados como aristócratas y se beneficiaban de las tierras heredadas. Estos utilizaban parte de los recursos generados por las exportaciones para invertirlos en la expansión de sus plantaciones ya que estos no tenían ningún tipo de restricción de tierra ni de mano de obra.

además del otorgamiento de créditos por parte de los países centrales a los países Latinoamericanos propició una expansión económica, aunque los cimientos de esta fue el endeudamiento público externo¹⁰. Se realizaron inversiones que estaban supeditadas al grado de desarrollo de los distintos sectores de las economías nacionales que, dependiendo del sistema local de control político y económico, se dividieron en “economías de control del sistema productivo” y “economías de enclave”¹¹.

En lo social, los cambios fueron muy diversos, dependían de las condiciones históricas estructurales de cada país, pero en general se inició un proceso de diversificación social más complejo, dentro de sistemas de dominación política claramente oligárquicos.

Este modelo entra en crisis con la Gran Depresión, obligando a la mayoría de los países a configurar una nueva estrategia de desarrollo basada fundamentalmente en la utilización intensiva de su estructura industrial, que sustituya las importaciones manufactureras de bienes sencillos por producción nacional como nuevo eje dinámico de crecimiento económico.

Impulsó la inserción internacional de países considerados no desarrollados mediante la exportación de materias primas principalmente agrícolas y minerales.

1.4.2.1.1. Caracterización del modelo.

10. La deuda Externa de Latinoamérica y el Caribe fue un problema de alta conmoción durante la década de los ochenta, esta fue denominada como “la década perdida para América Latina”, puesto que los acreedores no podían cobrar el préstamo puesto que los deudores no podían solventar su deuda. El no pago de la deuda externa (según Toussaint, E. en su artículo denominado “Las crisis de la deuda de América Latina en los siglos XIX y XX”); se debió principalmente por la reducción de los flujos de exportación a causa de la saturación de los mercados financieros por los títulos Latinoamericanos seguida por el crack bursátil de 1929 que dio fin a la emisión de títulos de estos países, colocando a los catorce estados Latinoamericanos que cargaban una deuda externa en la incapacidad de hacer frente a sus obligaciones de pago.

11. Según Rodríguez, O. el crecimiento de este tipo de economía, dependerá del control del comercio exterior desde las economías centrales mediante la consolidación de vínculos que el grupo agro-exportador nacional conforme con el exterior además de las alianzas que tenga con los grupos latifundistas asentados en la hacienda tradicional. Las expansiones de estas economías centrales dan lugar al surgimiento de las “economías de enclave”, en cuyo caso la producción de exportación es extranjera desde su origen.

El dominio político y social de la clase oligárquica terrateniente o minera se hizo evidente, las relaciones sociales de producción originó control social de la población con un sistema de dominación paternalista represivo, por otro lado, la diversificación social se manifestó con la aparición de pequeños grupos burgueses, pequeñas clases medias y el proletaria industrial y agrícola, los intereses económicos se diversifican con un creciente mercado interno, mercado internacional (s/n, 1910).

1.4.2.2. Modelo de industrialización por sustitución de importaciones (ISI).

Alvaro Calix (2016), define a este modelo como “un conjunto de políticas orientadas a estimular la industrialización interna por la vía de desalentar las importaciones” (p. 8).

El auge de este modelo se centra entre 1950 y 1970 con un desarrollo muy desigual entre países, el desequilibrio externo que conducía a crisis recurrentes obedecían al deterioro de los términos de intercambio, este modelo puso en ejecución una política económica que buscaba impulsar el proceso de industrialización por la vía de sustitución de las importaciones, la ampliación del mercado interno y el crecimiento y modernización del Estado.

La intención radicaba en sustituir los artículos manufacturados de procedencia extranjera que hasta ese momento habían satisfecho el consumo local, por artículos de la misma naturaleza fabricados por la industria nacional. Los resultados de la aplicación de este modelo fueron muy variados y controvertidos, para algunos estudiosos del mismo este llevó a un aumento del empleo local, redujo la dependencia de los mercados extranjeros pero a su vez elevó el precio de los bienes manufacturados incidiendo en el incremento de los monopolios estatales ineficientes, saldos comerciales negativos y endeudamiento externo.

Los primeros años de esta estrategia el crecimiento económico de la región fue significativo, tanto que la economía logró cambios apreciables aunque puso en evidencia que el mercado no estaba preparado para este cambio y que existían ineficiencias en la asignación interna de los recursos.

Los analistas de este modelo, coinciden en que este atravesó dos etapas, en

la primera etapa que comprendió desde 1930, se logró sustituir las importaciones, ya que las importaciones principalmente de manufactura fueron sustituidas por fabricación interna, teniendo el Estado una participación decisiva en ámbitos como la protección arancelaria de la industria, el financiamiento público de las inversiones, la aplicación de estímulos fiscales y otras medidas.

La segunda etapa que se inicia a mediados de los años 50, las empresas transnacionales capitalizaron el desarrollo del mercado interno y se apoderaron de las actividades más dinámicas de la industria incrementando la dependencia exterior de estas naciones, especialmente en la provisión de materia primas destinados a la industria.(Altar Tur, 2011)

Es a partir de los años 60 que el modelo ISI empieza a mostrar signos de agotamiento, por lo que muchos gobiernos latinoamericanos incrementen el gasto y la inversión pública a modo de incentivar el crecimiento industrial que paralelamente beneficiaría al incremento de las exportaciones de materias primas dada la dependencia exterior.

Es así que a finales de los 70 el pesimismo sobre el avance de la economía en la región se agudizaba cada vez más, agudizando el malestar social que en la mayoría de las veces concluía en revuelta social.

1.4.2.3. Modelo Neoliberal (MN).

La crisis de la deuda externa de 1982¹², significó el fin del modelo de sustitución de importaciones y el tránsito hacia el modelo neoliberal, con lo cual la estrategia de desarrollo viró hacia el neoliberalismo.

Ante la ausencia de créditos, que provocó estancamiento económico en la región, los sistemas productivos se reorientaron hacia el mercado exterior, buscando mediante las exportaciones las divisas que en su anterior experiencia habían disfrutado de los bancos transnacionales.

México, Brasil y Argentina y otros

12. En 1982 se desencadena una crisis económica debido a que México anuncia que no podrá cumplir sus compromisos internacionales, al igual que números países europeos, africanos y otros de Latinoamérica, principalmente a causa del alza de los precios del petróleo acordada por la organización de los países exportadores de petróleo (OPEP), sometiéndose a las directrices del Fondo Monetario Internacional (FMI) y los bancos transnacionales acreedores cerraron la llave del crédito.

países de la región, comenzaron a aplicar las políticas del Consenso de Washington, (las cuales habíamos comentado anteriormente) y en 1994 con la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TCLAN) con el cual México institucionaliza la reforma neoliberal, poniendo a disposición de Estados Unidos su economía, inicia el camino que seguirían casi todos los países de la región,

Este modelo y siguiendo a Arturo Guillén, no resolvió los problemas que sus promotores prometían, tal cual sostiene este autor este más bien desvió a la región de un desarrollo o impulso alejando a este del crecimiento, los sistemas productivos se dirigieron hacia afuera nuevamente y se desarticulaban, generando la desindustrialización y destrucción de las economías campesinas, aumentando el desempleo, la migración y la pobreza. (Guillén, 1982).

1.5. Antecedentes de la situación económica en Bolivia y los modelos económicos desarrollados.

La historia de Bolivia al erigirse como república hasta el presente siglo, ha tenido un matiz dramático cuyos efectos se reflejaron en el desarrollo económico y social del país que soportó durante muchos años, altos índices de pobreza e inestabilidad en general.

El siglo XVIII, marcó la decadencia de la colonia y el comienzo de la rebeldía, originada por la necesidad de los criollos de liberarse del yugo español además de la explotación y el ultraje de que eran víctimas los indígenas y mestizos. (Rodríguez y Paz, 2007). Las diferencias económicas, sociales, raciales y culturales instituidas en la colonia, frenaban la igualdad, los analfabetos en su mayoría indígenas, eran excluidos de la práctica política, es así que la primera Constitución de Bolívar, promulgada en noviembre de 1826, proclamaba enunciados tales como: ser varón, saber leer y escribir, tener empleo o industria, ciencia o arte, como requisitos para no ser excluidos de toda participación política.

De 1825 a 1850, la economía ya desgastada se ve aún más afectada por el agotamiento paulatino de las vetas de plata del cerro Potosí¹³. La guerra independentis-

13. Capoche (1959 [1585]), que es el cronista más antiguo de Potosí, nos dice: El primero que dio noticia de él (Cerro de Potosí), fue un indio guanaco natural de Jauja, yanacona de Villaruel, que era un español que residía en las minas de

ta, obligó a muchos de los empresarios mineros a dejar las minas completamente abandonadas, lo cual provocó, que estas se inundaran con el paso del tiempo.

La dificultad económica de los empresarios para rehabilitar estas minas una vez cesada la guerra, y la escasez de Mercurio (indispensable para la amalgama con la Plata) debido a que la principal mina Huancavelica en el Perú, también había sufrido el abandono durante la guerra y se vio afectada por la inundación, provocó que el Estado, nacionalice estas minas para atraer sin éxito al capital extranjero, para lo cual crea un banco encargado de rescatar toda la producción de plata del país para que el metal, sea acuñado en la Casa de La Moneda¹⁴ y convertido en “moneda” con el fin de animar la circulación de mercancías en la región. (Díaz, V, 2011).

Hasta pasada la mitad del siglo XVIII, la adopción de medidas proteccionistas que se inician en 1829 y se afianzan tras la ruptura de la Confederación peruano-boliviana, no solo incluían instrumentos clásicos de protección comercial (que beneficiaban en una gran gama a tende-

Porco. Y antes de éste, el que lo descubrió fue un indio llamado Gualpa de nación Chumbivilca que está en tierra del Cuzco, que yendo por la parte del poniente siguiendo unos venados se le fueron subiendo el cerro arriba, y como... estaba mucha parte cubierta de unos árboles que llaman queñua y de muchas matas...le fue forzoso asirse de una rama que estaba nacida en la veta que (después) tomó nombre de la Rica. Y en la raíz y vacío que dejó conoció el metal y añade: Y como viese su extrema riqueza, secretamente labraba la veta sin comunicarlo a nadie hasta tanto que el indio guanaco, que era su vecino en Porco, vio (lo) que sacaba...y extrañándolo le preguntó de qué mina era... Y tanto le importunó que le hubo de decir lo que pasaba. Ambos pelearon y el guanaco avisó a su amo Villaruel (Capoche. 1959, p. 77).

14. Es el edificio más importante de la arquitectura colonial en Sud América, su constructor y arquitecto fue Don Salvador de Vila, que había proyectado y construido las Casas de Moneda de México y de Lima. La construcción de la Casa de la moneda en Potosí fue por la sorprendente extracción de la plata del Cerro Rico, por el crecimiento de la población, la expansión del comercio y el inesperado auge que alcanzó la ciudad de Potosí, entre otros factores, creó la necesidad de organizar un centro de amonedación. Donde la acuñación de monedas se inició de inmediato en base a una tecnología rudimentaria que se mantuvo por más de 200 años, desde 1572. Con sus notables maquinarias de laminación y sus tres conjuntos de engranajes de madera traídos desde España, las enormes vigas de cedro que soportan pisos y techumbres y la cúpula elíptica donde está el horno principal de fundición de plata, también podremos destacar el archivo donde se guardan más de 80.000 documentos inéditos, relativos a la vida potosina. (<http://www.turismoboliviaperu.com>)

ros, artesanos y productores vinculados a aquel espacio comercial), como las tarifas arancelarias, las prohibiciones a importar ciertas mercancías y el fomento directo a determinados sectores, sino que contemplaron también el recurso menos usual que fue la adulteración monetaria (moneda flebe)¹⁵. Estas medidas proteccionistas, no solo obligaron a los mineros a entregar su producción a los bancos, sino que el precio que recibían por el metal, era menor que en el mercado libre, provocando la oposición de los mineros al monopolio de la comercialización de la plata y a la moneda flebe.

En el inicio del decenio de 1860, las propuestas de modernización para el país, que incluían el saneamiento monetario, la reforma tributaria y la abolición de la propiedad comunera de la tierra, propició el escenario del momento para que los gobernantes de turno, implementaran medidas varias que posibilitaron el auge argentífero y la libre comercialización de las pastas y minerales de plata y la sustancial rebaja en los impuestos que incidían en la minería, estas acciones, no solo garantizaron y alentaron la inversión extranjera que generó una importante inyección de capital en la economía del país impulsando la modernización de la tecnología en el sector minero sino que además, permitió la construcción del primer ferrocarril en el país.¹⁶ (Corro et al., 2013)

15. “El 10 de octubre de 1829, el presidente Andrés de Santa Cruz promulgó un decreto ordenando la reducción del contenido fino de las monedas bolivianas de plata de corte menor. El objetivo del decreto era atenuar la escasez de plata menuda que se sentía en la economía nacional. De esta manera se afianzaba la política proteccionista que se estaba implantando en el país por la vía arancelaria. Aunque la medida no tenía carácter permanente y, en principio, sólo afectaría a una proporción pequeña del total anual acuñado, la práctica de la adulteración monetaria se prolongó por cuatro décadas y, con el tiempo, terminó afectando a casi toda la plata que se acuñaba anualmente en la Casa Nacional de Moneda” Esta acuñación, tenía también un objetivo de carácter fiscal ya que la adulteración de la moneda procuraba fondos que financiaban gastos corrientes, especialmente de índole militar (Corro, B, Evia, J.L, Laserna, R, Medinaceli, R, Morales, R, 2013).

16. El origen de los ferrocarriles en Bolivia está asociado a desarrollo de la minería. La explotación del salitre en Antofagasta dio inicio al tendido de las primeras líneas férreas en el país. Las minas de Pulacayo que producían plata y plomo, exportaban los minerales por el puerto de Antofagasta en carretas que ocasionaba una demora considerable en la llegada de estos al puerto mencionado, por lo cual en entonces presidente Aniceto Arce aprueba la ejecución del proyecto de la construcción de la línea de ferrocarril que posteriormente para 1889 realizaría su ingreso con la primera loco-

A partir de ello, se destacan cuatro movimientos con significancia en lo político y jurídico, el primero denominado proceso liberal, que fortaleció a una oligarquía minera estannífera¹⁷ (desde 1900 hasta 1952) desplazando a los señores de la plata a favor de los barones del estaño, el segundo proceso denominado “estatista” (cristalizando el Estado fundado a partir de abril el 1952 y que se prolongó hasta 1985); la fase neoliberal desarrollada desde mediados de los 80 hasta inicios del siglo XX, y por último, el movimiento al socialismo de Evo Morales como lo analizaremos más adelante.

Respecto al proceso “liberal”, sus bases se asientan en un turbulento y complejo siglo XIX que, fue influenciado por las doctrinas liberales que fortalecieron a una oligarquía minera estannífera. Las políticas aplicadas por los gobernadores de turno, fortalecieron el capitalismo que impulsó a un nuevo auge minero que, tras el derrumbe de los precios internacionales de la plata, llega, la ávida demanda del estaño por parte de los países industrializados.¹⁸

Desde 1910 hasta 1970, Bolivia se constituyó en el segundo productor mundial de estaño después de Malasia, las cifras de producción de este metal crecían exponencialmente, “Flavio Machicado Saravia, citado por Zuazo, A, 2014, académico en economía, dos veces ministro de Estado y en una ocasión candidato a la Vicepresidencia de la República, expuso en su libro “Historia Económica de la República de Bolivia (1952-2009)” que el estaño, en cuanto a su gravitación económica en los años 1904-1918, significó entre el 50% y el 71% de las exportaciones bolivianas”. (p. 3). El considerable aumento en las exportaciones de estaño, posicionó a Bolivia como un país solvente y en consecuencia el acceso fácil a créditos internacionales originó lo que Marichal. (1988), denominó como la “orgía de préstamos externos” o “la danza de los motora arrastrando un coche y dos bodegas a la estación de Uyuni en Bolivia. (Alí, 2012).

17. El descubrimiento de estaño en el país data de 1564 en una serranía cercana a Uncía en el departamento de Potosí por Juan del Valle; un aventurero español que estaba buscando vetas de plata, este descubrimiento marcaría el punto de inflexión de la minería argentífera, a lo que vendría a ser la minería del estaño del período republicano. (Garzón, 2007).

18. El agotamiento de los yacimientos estanníferos de Europa y la demanda de la industria norteamericana y europea que contaba con el estaño como un elemento ideal para aleaciones (hojalata, papel metálico, conservas y un largo, etc.), fueron los activadores del auge minero boliviano en el período 1900-1940.

millones” ocasionando un crecimiento exponencial de la deuda que en 1929 alcanzaba a los 61.5 millones de dólares.

Sin embargo, este crédito externo no sirvió para ampliar la capacidad productiva exportable ni el perfil exportador de la economía boliviana, que cuando disminuyó el precio internacional del estaño como consecuencia del inicio de la primera Guerra Mundial, paralizó las exportaciones y generó la primera crisis, tema que será ampliado más adelante en este capítulo.

El segundo proceso “estatista” se inicia a raíz de la Revolución Nacional de 1952, gestada a partir de las acciones violentas que dejaron los levantamientos y las masacres entre los movimientos gremiales primero y sindicales después, hechos que marcaron la historia del país, como un período de masacre de mineros entre los años 1920-1950. (Meza, 2012). Esta Revolución, propició cambios no solo en lo político y económico sino también en lo institucional que marcaron el camino por el cual la sociedad boliviana transitaría en las siguientes décadas.

Los antecedentes que marcan este proceso revolucionario se remontan a la Guerra del Chaco¹⁹, “naciendo ahí la idea, de que para lograr el crecimiento, era necesario revertir la propiedad de los recursos al Estado” (Mercado et al, 2015 p. 14), de ahí que, medidas como la nacionalización de las minas, la reforma agraria y el voto universal no solo permiten la ciudadanización de los campesinos sino también, promueve el populismo y el reformismo marcado por períodos de dictaduras que generaron violencia, intolerancia y abuso irresponsable del poder.

Para muchos autores estudiosos del tema la revolución de 1952 marcó el surgimiento del Estado-nación en Bolivia ya que el intento de homogenización del nacionalismo revolucionario no logra superar del todo la conformación del Estado.

Es así que esta revolución, establece un modelo económico que buscaba la diversificación de la producción y la ampliación del mercado interno, por lo

19. Los paraguayos que explotaban el lugar mediante la cría del ganado y la extracción tanino de los árboles del quebracho, sospechaban que en el oeste chaqueño pudiese existir petróleo. La idea de que allí pudiesen existir pozos de petróleo estimuló la ambición no solo de los paraguayos sino también de países externos como EEUU que apoyó económicamente y militarmente a Paraguay. En 1932 estalla el conflicto, enfrentando a estos dos vecinos en una guerra cruel por tres años. Bolivia.

que se adopta el control estatal sobre los sectores minero y de hidrocarburos e implementa una serie de mecanismos constituidos en una serie de incentivos a cargo del sector público como por ejemplo la de sustitución de impuesto que correspondían al sector privado y que ahora las empresas públicas deberían de asumir, además de canalizar crédito internacional al sector privado. (Pereira y Pinto, 1985).

El período comprendido entre marzo de 1982 y agosto de 1985, ha sido considerado como el período más agitado de la historia de la economía reciente, es en esta gestión cuando se recupera la democracia consolidándose la misma en 1985 a través de los que se denominó “democracia pactada” donde el gobierno del Víctor Paz Estenssoro (MNR) apoyado por (ADN)²⁰ cierran el ciclo estatista e inauguran la denominada fase liberal moderna que cambiaría el mencionado modelo por la llamada Nueva Política Económica (NPE), donde, el sector privado es el protagonista de la economía.

Sin embargo, en febrero de 1982, la alta inflación, llegó a tasas similares a los que tuvieron los países centro-europeos después de las dos guerras mundiales, osciló entre el 296.5% según los datos del Banco Central de Bolivia y de la Unidad de Política Económica (UDAPE). La devaluación del peso en un 43,2% agudizó la crisis del endeudamiento acompañado de una situación insostenible de especulación, obligado el gobierno por la circunstancia a introducir un sistema dual de tipo de cambio con uno oficial y otro libre y flotante que se extendió por 25 años acentuando la dolarización de la economía dificultando las transacciones de las empresas exportadoras y del sector público en general. La verdad era que el Estado estaba en quiebra, no tenía dinero ni para pagar los sueldos de sus empleados, menos para satisfacer demandas y pedidos de la población.

Entre las medidas que se asumió

20. Tanto el partido político MNR como ADN fueron identificados como sustentadores del neoliberalismo y se convertiría en los cabezales de una maquinaria demoleadora que alteraría su funcionamiento en el gobierno Para tener éxito en tal propósito, resultaría crucial, el ingenio político puesto en juego para crear las más inverosímiles alianzas en los procesos electorales de los años 1989, 1993, 1997 y 2002. Por lo demás, se había consolidado la estructura económica para que cualquier gestión gubernamental no tuviera margen de ambigüedad, debiendo administrar en las condiciones de su propia coyuntura, el Estado neoliberal ya constituido, sobre el cual, curiosamente, no hacía falta promulgar al menos los primeros años, ninguna nueva Constitución. (S/n, 1985).

al instalarse el gobierno de Hernán Siles Suazo (octubre de 1982), fue la de volver al tipo de oficial, provocando una desdolarización en aquellos convenios o contratos que se habían realizado con cláusula dólar, aumentó el salario mínimo incrementando paralelamente los precios de los bienes y servicios públicos. La desdolarización provocó la fuga de capitales, desestabilizando el mercado cambiario causando pérdidas importantes a los pequeños ahorristas. Una tras otra medida fueron asumidas por el gobierno de Suazo sin éxito ninguno lo que ocasionando que los sindicatos y la Central Obrera Boliviana se opusieran a la misma provocando en abril de 1984 que más de diez mil mineros marchen en las calles de la ciudad de La Paz. (Morales, 1986) .

Este programa de ajuste, empezó por corregir la distorsión de la emisión monetaria ajustando los precios y el tipo de cambio, congeló los salarios en empresas públicas, y despidió a miles de empleados especialmente los mineros que trabajaban en la Corporación Minera más importante del país COMIBOL bajo el eufemismo de “relocalización”²¹, de esta manera redujo una importante fracción del gasto público aunque no lo suficiente como para reducir el déficit, y otras medidas más que modificaron el sistema tributario en el país.

Ante la impotencia del Estado para hacer frente a esa multitud de hechos y circunstancias, se promulgó el Decreto Supremo 21060, con el cual, el Estado Boliviano levanta las manos y se declara imposibilitado de responder a las demandas de la gente, dejando la tarea a la población quienes deberían ser los que reactivasen el aparato productivo y pagaran impuestos.

Por lo cual, el DS 21060 se puede resumir en seis puntos: 1. Reducción del déficit fiscal con congelamiento de salarios, aumento del precio de la gasolina (YPFB cubrió así más del 50 % de los

21. El fenómeno de la relocalización consistió en la liquidación de beneficios sociales en masa ofreciéndose para el efecto una serie de bonificaciones extralegales, que en su momento incentivaban al personal, para tomar la decisión de dejar sus fuentes de trabajo tradicionales, con la esperanza de buscar nuevos medios de supervivencia, la mayoría de los trabajadores recibieron entre 5 a 25 mil dólares americanos, pero como siempre los más beneficiados fueron los dirigentes sindicales que debido a tratos muy especiales, consiguieron liquidaciones mayores con los artificios del aumento de años de servicio y del promedio ganado, llegándose en algunos casos a la suma de 40 mil dólares. (<http://boliviaminera.blogspot.com/2008/12/>).

ingresos del TGN) y reducción de gastos del estado. 2. Cambio real y flexible de la moneda (desapareció el peso y renació el boliviano, con la reducción de seis ceros del viejo peso), creación del “bolsín” controlado por el Banco Central. 3. Libre contratación, racionalización de la burocracia, en la práctica la llamada “relocalización” con despido masivo de trabajadores. 4. Liberalización total del mercado, libertad de precios y libre oferta y demanda, arancel único de importaciones. 5. Fomento de las exportaciones o Reforma tributaria.

Siguiendo a Carlos Rodrigo Zapata que al respeto en su obra titulada “La nueva política económica”: Introducción del neoliberalismo en Bolivia (2015), señala que, si bien las medidas de estabilización efectuadas logran su propósito inmediato de eliminar el proceso hiperinflacionario, estas, no consiguen enfrentar los problemas en la raíz misma de la crisis económica y social de Bolivia, que no consigue disminuir la tasa de desempleo continuo, ni subir el salario mínimo vital que al contrario cae abruptamente, por otro lado, la producción agrícola sufría un fuerte impacto derivado de la apertura externa de la economía. “Las exportaciones continuaron en niveles muy bajos, aunque en circunstancias en que se producía un proceso de recomposición de su estructura, pasando de minerales e hidrocarburos a una canasta de bienes más amplia, que incluía diversos productos “no tradicionales” (soya, maderas procesadas, oro, etc.), pese a lo cual no se consigue modificar sustancialmente el carácter de exportador de materias primas que ostenta el país”. (p. 7).

Es así que, los modelos de desarrollo económico y social, implementados en Bolivia desde su constitución como República han definido varios ciclos históricos que, al igual que el resto del continente Latinoamericano y centroamericano fueron resultado de los acontecimientos dados en cada momento histórico.

El Centro de Estudios de la Realidad Económica y Social en Bolivia CERES)²², cuenta con una base de datos

22. El Centro de Estudios de la Realidad Económica y Social “CERES”, fundada el 28 de agosto de 1978, “es un programa de investigaciones sobre movimientos sociales. En el marco de ese programa se ficharon los periódicos de circulación nacional desde enero de 1970, con el fin de sistematizar la información y contribuir al análisis con datos cuantitativos acerca de los comportamientos colectivos. A fines de los años 90, un nuevo programa de investigaciones, esta vez dedicado al análisis de los conflictos y a desarrollar formas más adecuadas de concertación, actualizó esa base de datos, utilizando la

sobre los conflictos sociales que se registraron en la prensa nacional desde el año 1970, es así que, esta información les permite analizar cuantitativamente la conflictividad social en el país según además los grupos sociales que los protagonizan, sus demandas, formas de acción y adversarios hacia los que se orientan las protestas y reivindicaciones. De acuerdo a la información obtenida de sus análisis, las movilizaciones en los años 1980, era protagonizada por los sindicatos y tendía a expresarse pacíficamente con paros y huelgas, sin embargo, en los últimos años se movilizan grupos organizados con fines específicos que implica la realización de acciones no habituales provocando violencia.

Esta base de datos de conflictos sociales, consulta las fuentes hemerográficas más importantes del país, los datos de las gestiones posteriores al 2010 están siendo elaborados, aunque la última nota de prensa realizada por este centro en enero del 2013 indica que, a lo largo del 2012, se registraron 745 eventos conflictivos en la prensa nacional, representando una disminución significativa respecto a al gestión 2011, gestión que había superado todos los records desde 1970.

Los últimos datos aportados por este Centro de Estudios para la gestión 2012 y 2013, aseveran que la tendencia en la conflictividad es creciente, siendo el punto más elevado con 72 conflictos el mes de marzo de 2013.

Siguiendo a Laserna y Villarroel (2008), estos conflictos sociales que marcaron el pulso del país, no sólo representan las tensiones entre grupos sociales o la separación entre el Estado y la sociedad, sino que son formas de ejercer la ciudadanía, estos tienen como objetivo conseguir o ampliar derechos individuales y colectivos, por lo que conocerlos nos permitirá visualizar las desigualdades que aquejan a una sociedad como también la debilidad de los mecanismos institucionales que permitan resolverlos antes de manifestarse en espacios públicos.

1.6. El nuevo modelo económico social, comunitario y productivo.

Este modelo se gesta como una antítesis al modelo neoliberal implementado y desarrollado en Bolivia, que

misma metodología y criterios conceptuales a fin de que las series fueran consistentes. A partir del año 2004 se ha mantenido de una manera más o menos regular el registro de prensa y la digitalización de los datos sobre eventos conflictivos en Bolivia”. (Laserna y Villarroel, 2008, p.3).

abarcó desde los años 1985 al 2005 y es propuesto como parte del programa de Gobierno del Movimiento al Socialismo (MAS), en el 2005.

La Publicación del mes de agosto del 2014 realizada por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas del Estado Plurinacional de Bolivia en la Revista "Economía Plural", dedica un análisis al Nuevo Modelo Económico Social, Comunitario y Productivo, explicando el funcionamiento del mismo, analiza comparativamente este modelo, versus el modelo neoliberal e identifica a los actores del mismo, poniendo en claro que este modelo no pretende cambiar el modo de producción capitalista, sino más bien sentar las bases para la transición hacia un nuevo modelo de producción socialista.

Este modelo, busca resolver los problemas sociales y consolidar una economía que distribuya adecuadamente los excedentes económicos generados por sectores estratégicos claramente identificados en Bolivia, como ser los hidrocarburos, la minería, la electricidad y los recursos ambientales que deberán ser repartidos entre los sectores productivos del país identificados como la piedra fundamental que son el sector manufacturero, industria, turismo y desarrollo agropecuario con el objetivo de liberar a Bolivia de la dependencia de la exportación de materias primas abandonado el modelo primario exportador para convertirse en industrializado y productiva.(Arce Catacora, 2014)

A diferencia del modelo neoliberal donde el mercado libre muestra serias debilidades como actor protagonista de la economía, este modelo propone un mercado eficiente donde el Estado, es el actor fundamental de la economía corrigiendo las fallas del mismo. Una segunda contraposición al modelo neoliberal que debilitó al Estado y supeditó el desarrollo del país a los designios de las organizaciones multilaterales y a los intereses de las empresas transnacionales, en este se atribuye al Estado un papel activo, siendo este, planificador, empresario, inversionista, regulador, benefactor, promotor y banquero, asimismo, nacionaliza y controla los recursos naturales estratégicos, modifica el patrón de desarrollo primario exportador para convertirlo en un patrón de desarrollo industrializador con desarrollo productivo generando productos con valor añadido, que le permita promover una economía plural generando recursos internos para la inversión, menor endeudamiento y superávit fiscal generando desarrollo y empleo

que impulsen un desarrollo económico.

Otro elemento que se difiere del modelo neoliberal es que este, busca la generación de excedentes y su redistribución en los sectores antes excluidos, asumiendo así el Estado el papel de redistribuidor del excedente.

En la misma línea de las diferencias respecto al modelo neoliberal y el modelo económico social comunitario y productivo, se encuentran la propuesta de un Estado promotor de la economía, un modelo que impulsa la demanda interna, a la par de la demanda externa para lograr crecimiento económico, la superación de la dependencia del ahorro externo y la capacidad de generar ahorro interno, la inclusión social y la generación de oportunidades para la sociedad con generación de empleo y la estabilidad macroeconómica como punto de partida y no como meta para generar el desarrollo económico.

Este modelo es Social porque hace énfasis en la resolución de los problemas sociales antes que los individuales, es Comunitario porque su objetivo fundamental es el bien común, además de basarse en las tradiciones y valores de los pueblos originarios campesinos y Productivo porque se busca que Bolivia sea productiva y ya no dependiente de préstamos extranjeros sino más bien créditos internos que trasformen la matriz productiva del país.

Con esta propuesta, se reconoce el papel del Estado como actor fundamental en la promoción, organización y redistribuidor de ingreso, otorgando importancia sustancial a la empresa privada como generador de fuentes laborales, las cooperativas como parte de la economía plural arraigado a las minas, al sector rural y el sector financiero, además de la importancia relativa que otorga a la economía comunitaria mediante el reconocimiento de los pueblos originarios.

1.7. Contexto histórico en el que surge el proceso autónomo.

El contexto histórico del proceso autónomo en Bolivia, es muy particular, sus raíces surgen de la lucha de los indígenas y la lucha regional cruceña²³, donde por

23. Desde 1826 Santa Cruz es uno de los departamentos de Bolivia, que cuando fue creado contenía un conjunto de espacio de población que por sus rasgos etno-culturales y su específico mestizaje se diferenciaba de la población indígena local. Luego ese territorio departa-

un lado los pueblos originarios se reivindican para ser incluidos en el Estado boliviano desde sus características propias y el reconocimiento de sus derechos culturales colectivos, mientras que los departamentos que conforman el oriente de Bolivia, expresan su voluntad de autonomías como un proceso necesario para la descentralización.(Peña et al., 2013)

El trasfondo del debate de la demanda descentralizadora del departamento de Santa Cruz, contenía un sentimiento de marginación de la región respecto del gobierno central de larga data, considerando que los intentos de debate, fueron ignorados o derrotados por la élites que ocupaban circunstancialmente el gobierno y sellaron la decisión de una negación al tema de descentralización o federalismo a finales del siglo XIX las manifestaciones de lucha se profundizan, agudizándose las acciones llevadas a cabo para llamar la atención del gobierno en forma de paros cívicos que paralizaban la región y con ella el movimiento económico del país con graves consecuencias económicas y sociales.

El fracaso del estado centralista también profundiza el desbande de la zona andina con la formación de movimientos reaccionarios como el de "sin tierra"²⁴, conformado por campesinos que reclamaban al Gobierno el acceso a la tierra y la redistribución justa de la misma, inspirados y guiados por el movimiento de los sin tierra del Brasil, deciden utilizar la misma estrategia que sus ve-

mental fue fragmentado particularmente con la creación de los departamentos de Beni (1842) y de Pando (1938), sin que por ello la afinidad cultural básica haya disminuido, y deje de manifestarse también en el espacio chaqueño, ahora compartido con Chuquisaca y Tarija, la lucha. Sus demandas regionales, son casos evidentes, como el logro de las regalías del 11 por ciento, la elección de Alcalde y Prefecto por voto directo, beneficiaron a todo el país. Asimismo, de Santa Cruz partió un modelo que se aplica en todo el territorio como el de la Participación Popular.

24. Siguiendo a Omar Mendoza (2003) y Jean Friedsky (2005), Si bien en 1953 se implementó una reforma agraria que definía que la tierra era de quien la trabajaba, al mismo tiempo se consolidaba el latifundio en el oriente del país y el minifundio en el occidente que entre 1993 y 2003, distribuyó 79 millones de hectáreas a 40 mil personas en grandes parcelas y solamente 10 millones de hectáreas fueron entregadas a 55 mil campesinos, resultado de esta situación nace el Movimiento Sin Tierra (MST) que organizó a todos los que no tenían tierras o no tenía lo suficiente, es así que se iniciaron las ocupaciones de propiedades en las regiones del Chaco Boliviano, Altiplano y Oriente cuyas intervenciones violentas y enfrentamientos generaron una enorme problemática social que sorprendió a propios y extraños

cinos, de esta manera, realizan ocupaciones directas de grandes propiedades de tierra que no cumplían una función económica o social cuyos propietarios residían en zonas urbanas o no poseían título de propiedad ni permisos para la explotación de la riqueza que tenía el suelo del cual ostentaban ser dueños.

Estas tensiones, abren un frente de conflicto intra-regional claramente vinculado a la disputa por los recursos generando un sentido de pertenencia y protección a la explotación de los recursos en los distintos territorios con un peso claro también en la lucha por el poder.

La crisis del centralismo adoptado tras la depresión económica de los años treinta, acunó la descentralización en América Latina. Fue necesaria la intervención del Estado para controlar la inflación, introducir medidas de protección a las industrias e incentivar las inversiones en el sector productivo, no obstante, el excesivo centralismo redujo la participación de la población en la toma de decisiones que desventajado por las políticas asumidas generó ineficiencia en la administración de las empresas estatales y un considerable crecimiento en el endeudamiento externo.

La recuperación democrática en 1982 hasta mediados de los años noventa, puso en contramarcha el debate sobre la descentralización del Estado, el mismo que se había gestado alrededor del nivel departamental con una clara preeminencia del comité cívico regional como actor movilizador, sin embargo, tras esta recuperación de la democracia, sobreviene la denominada “crisis de la deuda”, requiriendo la necesidad de realizar reformas a la estructura del Estado. Es así que, la descentralización emerge no solo como una condición para profundizar la democratización y estrategia para enfrentar la crisis, sino como la forma de organización más adecuada que busca la complementariedad entre los sectores privado, social y público (Colque, 2006).

En 1993, el Senado aprobó un proyecto de Ley que transfería funciones amplias a los departamentos, reconociéndoles cualidad gubernativa, donde los ciudadanos elegían una asamblea departamental con funciones legislativas y fiscalizadoras, en tanto que el ejecutivo del departamento denominado “prefecto” era elegido por el presidente de la entonces República quedando este bajo su dependencia política.

Este proyecto fue desechado y en su lugar se aprobó la Ley de Parti-

cipación Popular, misma que se desarrollará en el apartado siguiente.

1.7.1. La Ley de participación popular (1994 -2009).

El proceso de descentralización en Bolivia surgió con la promulgación de la Ley de Participación Popular de fecha 20 de abril de 1994. Esta Ley, fue promulgada como parte de las reformas impulsadas para un desarrollo institucional y el fortalecimiento de la gobernabilidad, otorgándole relativa autonomía de gestión pública a los municipios urbanos y rurales de reciente creación, consensuada solo con los partidos de coalición del gobierno (MNR y MBL) cuando Gonzalo Sánchez de Lozada fungía como presidente.

De hecho, los promotores de gestar la descentralización, fueron los movimientos regionales, organizados en Comités Cívicos²⁵, principalmente del departamento de Santa Cruz, que, organizaron una serie de actos, manifestaciones, paros cívicos que a principios de los años ochenta junto a los comités cívicos de Cochabamba y Chuquisaca, presentaron anteproyectos de Ley de Descentralización para que diez años después se inicie este proceso.(Fuente, 2000)

Esta ley, abrió la puerta de la descentralización económica transfiriendo el 20% de los impuestos nacionales a los municipios y el 5% a las universidades públicas, permitiendo por primera vez en la historia del país que los bienes públicos lleguen a la población siendo considerada como la Ley que permitió una reforma profunda en la estructura socio- económica imperante desde 1952.

Una Ley básicamente de municipalización que, amplió las funciones municipales, la capacidad recaudadora y la transferencia de propiedades estatales para infraestructuras sociales, mejoró la redistribución de los recursos estatales,

25. Son organizaciones de ciudadanos que eligen a sus representantes como canal de expresión para hacer conocer sus demandas. En tiempo de gobiernos de facto, los comités cívicos de alguna manera remplazaron a los partidos políticos proscritos y a las organizaciones sindicales. Su presencia y lucha era decisiva al igual que su convocatoria para ejercitar para cívicos. “Los comités cívicos en Bolivia históricamente cobraron importancia real y de influencia en relación al poder político de Gobierno, mucho más allá incluso de otras organizaciones civiles, que generalmente son clasificadas como factores de presión, es decir aquellas que sin estar en el poder ejercitan influencia en la toma de decisiones”. www.opinion.com.bo

disminuyó la migración campo ciudad y propició el surgimiento de una clase política rural que fue ocupando puestos de decisión, mejorando el bienestar de la población de manera general.

Sin embargo, tal y como lo expresó Carlos Hugo Molina²⁶, quien lideró el diseño de la misma, en una entrevista realizada por el periódico de circulación nacional “Página Siete” el pasado 13 de abril, “esta, dejó de ser una Ley para convertirse en un proceso [...], lo más complicado en ese escenario fue apoyar la construcción de un Estado más allá del corporativismo, de los gremios, de los intereses de grupo, que eran quienes, bajo presión, lograban sus ventajas. La dinámica obligó a los partidos políticos a desconcentrarse y trabajar más con la gente”.

Asimismo, Moira Zuazo, investigadora y politóloga boliviana, detecta dos “efectos” de la puesta en vigencia de esa ley: por un lado, la creación de espacios donde se disputa el poder a nivel local (311 municipios entonces, hoy 337); y el haber generado el cambio de la visión de los bolivianos sobre el poder: de ya no verlo como “algo lejano” -ubicado en la plaza Murillo- sino como “algo cercano”, que involucra a todos.

Los recursos económicos que recibirían los municipios estarían en función de su población, sin distinguir si esta era rural o urbana. Esta distribución de recursos establecidas por la Ley de Participación Popular, estaba vinculada estrechamente con la Ley de Descentralización Administrativa de julio de 1995, por medio de la cual se transfiere y delega atribuciones de carácter técnico administrativas a las Prefecturas, traspasando a estas gran parte de la responsabilidad por las inversiones en viabilidad e infraestructura, como la del control y supervisión del funcionamiento de los servicios de asistencia social, cultura, deporte, turismo, servicios personales de educación, salud y asistencia social.(Calderón y Delgado, 1996).

26 Carlos Hugo Molina Saucedo (Santa Cruz de la Sierra, 1955), uno de los investigadores más destacados de su generación, es conocido sobre todo por su obra ensayística, compuesta de libros como: Con olor a pujusó, Radiografía de mojón, El Defensor del Pueblo, un ombudsman para el municipio y La descentralización imposible y la alternativa municipal, este último libro que ayudó a convertirlo en uno de los principales líderes del proceso de aprobación y aplicación de la ley de Participación Popular (Grupo Editorial La Hoguera, 2016).

Conclusiones

La historia desvela que el transitar de la economía en la región no ha sido ni ha tenido momentos estables de larga duración, el constante salir y entrar a procesos de cambios pero sobre todo de alteraciones de la vida cotidiana de los ciudadanos como es de esperar, se han reflejado en discordancias y desazones manifestadas por medio de conflictos y enfrentamientos que ocupan de manera cotidiana titulares de la prensa mundial.

La inestabilidad e inseguridad son el reflejo de las malas decisiones asumidos por los gobiernos de turnos. A esto, el desorden territorial y una distribución del suelo que ha generado la aceptación de algunos y el rechazo de otros, han acarreado periodos de movilizaciones dejando en el camino, a luchadores y luchadoras.

Tal cual es el caso de Bolivia, regiones con mayores recursos que otras, puestas en las mira de intereses políticos y hasta a veces personales, en busca de "proteger" o "acaparar" estos a costa de palo y sangre.

Un punto de partida que no concluye, un círculo que nunca llega a cerrarse, auge, crisis, medidas, ajustes, conflictos, inestabilidad, lucha por ser independientes o autónomos.

El control del Estado con un deficiente y obscuro papel de protector y a la vez de sancionador, no ha beneficiado a la economía de la región. Las decisiones tomadas en despacho cerrado sin acceso a terceros, desencadenó el malestar y el rechazo de la población cansada de aportar y nunca recibir nada a cambio.

La búsqueda de derechos, escuchar a los sin voz, pueblos indígenas olvidados y con ello todo un pasado casi borrado, banderas de los procesos de transformación que muchos países de Latinoamérica han introducido en sus discursos políticos y reivindicatorios,

Si bien es cierto que se han dado pasos agigantados en socializar el término "Autonomía", en la sociedad, está aún sigue siendo maquillada en lo que respecta a su implementación definiti-

va, quizá una de las expresiones que no ha faltado en los discursos políticos es el de ¡¡La soberanía nacional reside en el pueblo...!!, en muchos de los casos, es solo una mera expresión bonita que adorna las doctrinas y gusta escuchar.

El cambio profundo aún no ha dado inicio, la autonomía como fin y como realidad está reflejada en texto y no ha sido aplicada en su totalidad, los modelos de desarrollo actuales desarrollados en cada uno de los países de la región no acompañan a este proceso, o en todo caso aquellos que introducen este término en sus planes de desarrollo lo limitan y truncan con requisitos y pocas ganas de dejarlo ser.

Consideramos que el dejar hacer y dejar proceder agilizará las decisiones en beneficio de las poblaciones, pero también y según lo analizado, nos damos cuenta que el querer y aceptar esta transformación conlleva mucha voluntad y sobre todo el deseo profundo de cambio que aún los gobernantes no aceptan en su totalidad.



UNIVERSIDAD LOYOLA
La Paz - Bolivia

EL SAUCE

PERIÓDICO UNIVERSITARIO

Noticias, actividades académicas o culturales y eventos deportivos en los que los protagonistas son los estudiantes de Nuestra Universidad.

Estudia una carrera profesional



Facultad de Tecnología

- Ingeniería Civil
- Ingeniería Industrial
- Ingeniería de Sistemas
- Ing. Electromecánica
- Ingeniería Electrónica
- Ingeniería Mecánica

Facultad de Ciencias Sociales

- Derecho
- Comunicación Social
- Licenciatura en Música

Facultad de Administración Economía y Finanzas

- Administración de Empresas
- Ingeniería Comercial
- Ingeniería Financiera
- Ingeniería Económica
- Auditoría

Facultad de Ciencias Naturales

- Ing. de Medio Ambiente y RRNN.
- Ingeniería Agronómica
- Ing. de Producción de Alimentos
- Ing. en topografía y Geodesia
- Ingeniería Veterinaria y Zootecnia



www.loyola.edu.bo



2-224522 / 2-783195



[/universidadloyoladebolivia](https://www.facebook.com/universidadloyoladebolivia)

¡Amazonas te conviene ... PAGA DONDE QUIERAS Y COMO QUIERAS!

Elige la manera más conveniente para realizar el pago de tus boletos aéreos:



PAGA CON TARJETA DE CRÉDITO
O TARJETA DE DÉBITO



PAGA EN EFECTIVO EN LOS
BANCOS Y COMERCIOS
ADHERIDOS



PAGO POR SERVICIOS
ON-LINE

